



# DIARIO OFICIAL

## DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Dirección: Calle 90 No. 498 entre 61 A y 63  
Colonia Bojórquez, (Complejo de Seguridad Jurídica)  
Mérida, Yucatán. C.P. 97240. TEL: 930-30-23.

Publicación periódica: Permiso No. 0100921  
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CX      MERIDA, YUC., VIERNES 5 DE ENERO DE 2007.      NUM. 30,769

### -SUMARIO-

#### GOBIERNO DEL ESTADO

##### PODER EJECUTIVO

#### DECRETO NUMERO 730

SE EXIME A LOS MUNICIPIOS, EN UN SETENTA Y CINCO POR CIENTO, DEL PAGO DE DERECHOS ESTABLECIDOS POR LA LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN, POR LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, DE SUS REGLAMENTOS, SUS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO Y DE LOS PROGRAMAS QUE DE ESTOS SE DERIVEN..... 3

#### DECRETO NUMERO 731

SE EXIME DEL PAGO DEL CINCUENTA POR CIENTO DE LOS DERECHOS QUE SE CAUSEN CON MOTIVO DE LA EXPEDICION DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHICULOS EN LA ENTIDAD, A QUIENES ACREDITEN SER TRABAJADORES EN ACTIVO (ASALARIADOS O NO ASALARIADOS), JUBILADOS O PENSIONADOS..... 6

#### DECRETO NUMERO 732

SE DESIGNAN MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATAN..... 9



**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
DIRECCION DEL DIARIO OFICIAL**

|   |    |
|---|----|
| NOTA ACLARATORIA SOLICITADA POR LA JUNTA DE AGUA POTABLE<br>Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN ..... | 82 |
|---|----|

**PODER JUDICIAL**

|   |    |
|---|----|
| NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA .....  | 11 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL .....  | 26 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL .....  | 31 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL .....  | 34 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL .....   | 40 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL .....   | 47 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL .....  | 53 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR .....   | 60 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR .....   | 63 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR .....   | 66 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR .....  | 68 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE DEFENSA SOCIAL .....  | 71 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL .....   | 73 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEPTIMO DE DEFENSA SOCIAL .....  | 75 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR<br>DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... | 76 |
| NOTIFICACION DEL JUZGADO DE DEFENSA SOCIAL<br>DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....              | 77 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR<br>DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....  | 79 |
| AVISOS .....  | 83 |

**GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO**

**DECRETO NÚMERO 730**

**CIUDADANO PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER QUE EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN Y 55 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 9, 16, 32 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y**

**C O N S I D E R A N D O**

Que el artículo 41 fracción III de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán establece las facultades de los ayuntamientos de expedir el bando de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus jurisdicciones, necesarios para el cumplimiento de sus fines.

Que los artículos 79 y séptimo transitorio de la citada ley señalan que para su obligatoriedad, las disposiciones de observancia general que acuerde el Cabildo, deberán publicarse en su Gaceta Municipal, y que a falta de ésta, las disposiciones generales y la demás que acuerden se publicarán en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Que los planes municipales de desarrollo precisarán los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio, contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; determinarán los instrumentos, así como los responsables de su ejecución; establecerán los lineamientos de política de carácter global, sectorial y de servicios municipales, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Estatal de Planeación.

Que el artículo 38 de la mencionada ley establece que los planes municipales y los programas que de ellos se desprendan serán publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Que la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán establece los derechos sobre el pago de publicaciones en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Que el empeño que ha puesto la actual administración en el uso eficiente de los recursos públicos, permite al Estado conforme a la normatividad señalada, apoyar a los municipios, otorgándoles una exención parcial en el pago de los derechos de publicación de sus reglamentos y planes municipales de desarrollo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, favoreciendo el cumplimiento de lo establecido en los artículos conducentes de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y de la Ley Estatal de Planeación.

Que en atención a lo anteriormente considerado, tengo a bien expedir el presente:

### **DECRETO**

**ARTÍCULO 1.-** Se exime a los municipios, en un setenta y cinco por ciento, del pago de derechos establecidos por la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, por la publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, de sus reglamentos, sus planes municipales de desarrollo y de los programas que de éstos se deriven.

**ARTÍCULO 2.-** La exención parcial que establece el presente Decreto tendrá una vigencia hasta el día treinta y uno de diciembre del año dos mil siete.

### **T R A N S I T O R I O S**

**ARTÍCULO UNO.-** El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

**ARTÍCULO DOS.-** Quedan derogadas todas las disposiciones administrativas que se opongan al presente Decreto.

**Y POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.**

**DADO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.**

**( RÚBRICA )**

**C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA.**

**( RÚBRICA )**

**ABOG. PEDRO FRANCISCO  
RIVAS GUTIÉRREZ  
SECRETARIO GENERAL DE  
GOBIERNO**

**( RÚBRICA )**

**C.P. ELSY DEL CARMEN  
MEZO PALMA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE AL DECRETO QUE EXIME A LOS MUNICIPIOS, EN UN SETENTA Y CINCO POR CIENTO, DEL PAGO DE DERECHOS ESTABLECIDOS POR LA LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE SUS REGLAMENTOS, SUS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO Y DE LOS PROGRAMAS QUE DE ÉSTOS SE DERIVEN.

**GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO**

**DECRETO NÚMERO 731**

**CIUDADANO PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER QUE EN USO DE LAS ATRIBUCIONES A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, 1 Y 2 DE LA LEY DE VIALIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y 55 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 9, 16, 32, 33 Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN Y**

**C O N S I D E R A N D O**

**PRIMERO.-** Que en términos de la Ley de Vialidad del Estado corresponde al Gobernador del Estado dictar y hacer cumplir las disposiciones tendientes a regular el tránsito de vehículos y personas en la entidad, así como determinar los requisitos a que deben sujetarse los conductores de vehículos que transiten por las vías de circulación del Estado, en especial lo que corresponde a la expedición de toda clase de licencias y permisos para conducir.

**SEGUNDO.-** Que en ejercicio de las atribuciones que le corresponden, el Congreso del Estado, en los términos del artículo 53 de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, estableció los derechos que se causan con motivo de la expedición de licencias para conducir vehículos en el Estado de Yucatán.

**TERCERO.-** Que el Gobernador del Estado se encuentra facultado para que mediante resolución de carácter general, condone o exima, total o parcialmente, el pago de contribuciones y sus accesorios, autorice su pago a plazos, diferido o en parcialidades, cuando se trate de impedir que se afecte la situación de algún lugar o región del Estado, una rama de actividad, o la realización de una actividad, en los términos establecidos por el artículo 55 fracción I del Código Fiscal del Estado de Yucatán.

**CUARTO.-** Que resulta conveniente contribuir a evitar la afectación de la economía de las clases más necesitadas de la entidad, dictando las medidas jurídicas

necesarias para otorgar descuentos en relación con los derechos causados por la expedición y renovación de licencias para conducir vehículos en el Estado.

Que por lo expuesto y fundado, proveyendo en la esfera administrativa la exacta observancia de la legislación vigente, he tenido a bien expedir el siguiente:

## **DECRETO**

**PRIMERO.-** Se exime del pago del cincuenta por ciento de los derechos que se causen con motivo de la expedición de licencias para conducir vehículos en la entidad, a quienes acrediten ser trabajadores en activo (asalariados o no asalariados), jubilados o pensionados, que perciban en promedio diario hasta el equivalente a cuatro veces y medio el salario mínimo general vigente en la entidad, así como a quienes acrediten ser estudiantes de escuelas públicas, o de escuelas privadas que tengan beca otorgada por una dependencia oficial.

**SEGUNDO.-** Quienes pretendan gozar de los beneficios de la exención a que se refiere el artículo anterior deberán acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad, el carácter con el que lo solicitan, en los términos siguientes:

- a) En el caso de trabajadores en activo, con la constancia de inscripción al sistema de seguridad social correspondiente y el último recibo de nómina o la constancia expedida por el patrón de las percepciones que recibe;
- b) En el caso de trabajadores en activo que no tengan un patrón determinado, con una constancia expedida por la agrupación sindical o cooperativa legalmente constituida a la que pertenezcan, en la que aparezca en forma detallada el trabajo que realizan y su ingreso promedio;
- c) Las constancias y comprobantes de percepciones a que se refieren los incisos a) y b) que inmediatamente anteceden, no podrán tener una antigüedad de expedición mayor a un mes;
- d) En el caso de trabajadores no asalariados, su última declaración de pago del Impuesto Sobre la Renta, siempre que haya sido presentada dentro de los seis meses inmediatos anteriores;
- e) En el caso de trabajadores jubilados y pensionados, el documento en el que se les haya otorgado la jubilación o pensión y el último recibo que acredite el monto de sus percepciones;
- f) En el caso de estudiantes, con la constancia de inscripción vigente expedida por la dirección de la escuela de que se trate y, en su caso, el comprobante de la beca.

Los interesados deberán cumplir, además, con los requisitos establecidos en el Reglamento de Vialidad y en las disposiciones administrativas vigentes en la fecha de su solicitud.

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y estará vigente hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil siete.

**Y POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.**

**DADO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL SIETE.**

**( RÚBRICA )**

**C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA**

**EL SECRETARIO GENERAL DE  
GOBIERNO**

**( RÚBRICA )**

**ABOG. PEDRO FRANCISCO  
RIVAS GUTIÉRREZ**

**LA SECRETARIA DE HACIENDA**

**( RÚBRICA )**

**C.P. ELSY DEL CARMEN MEZO  
PALMA**

**EL SECRETARIO DE  
PROTECCIÓN Y VIALIDAD**

**( RÚBRICA )**

**M.V.Z. FRANCISCO JAVIER  
MEDINA TORRE**

**GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO  
DECRETO NÚMERO 732**

**CIUDADANO PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER:**

**EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN V Y XVI, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA; ARTÍCULO 322, ARTICULO DECIMO TERCERO Y DECIMO CUARTO TRANSITORIOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 97, 150 Y 156 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;**

**D E C R E T O:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Se designa para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal Electoral del Estado, hasta el treinta de marzo de 2012, a la siguiente persona:

| <b>PROPIETARIO</b>                       | <b>SUPLENTE</b>                                |
|--|--|
| Lic. en Der. José Alonso Guzmán Pacheco. | Lic. en Der. María Guadalupe González Góngora. |

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Se designan para ocupar el cargo de Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, hasta el treinta de marzo de 2010, a las siguientes personas:

| <b>PROPIETARIO</b>                                | <b>SUPLENTE</b>                                    |
|---|--|
| Lic. en Der. Nayibe del Carmen Valencia Sansores. | Lic. en Der. Policarpo Antonio Echánove Fernández. |
| Lic. en Der. José Jesús Mateo Salazar Azcorra.    |  |

**ARTÍCULO TERCERO.-** Se instruye a la Oficialía Mayor del Congreso del Estado, para que notifique de la manera mas expedita posible, a las personas que deberán rendir la protesta de ley.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Los Magistrados propietarios nombrados en los Artículos Primero y Segundo de este Decreto, rendirán la protesta de ley, en la sesión ordinaria inmediata posterior que realice el Congreso, e iniciarán sus funciones, a partir de su protesta de Ley.

**TRANSITORIOS:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Este Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Se instruye a la Oficialía Mayor del Congreso del Estado, para que notifique al Tribunal Electoral del Estado los efectos procedentes.

**DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.-** PRESIDENTA DIPUTADA ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA.- SECRETARIA DIPUTADA LUCELY DEL PERPETUO SOCORRO ALPIZAR CARRILLO.- SECRETARIA DIPUTADA MARÍA INÉS LOEZA RODRÍGUEZ.- RÚBRICAS.

**Y POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.**

**DADO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL SIETE.**

**( RÚBRICA )**

**C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**( RÚBRICA )**

**ABOG. PEDRO FRANCISCO RIVAS GUTIÉRREZ**

**PODER JUDICIAL****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA CIVIL.****AUDIENCIA DE FECHA 3 DE ENERO DE 2007.**

**MARÍA DEL PILAR BUENFIL SEGOVIA, ALIAS MARÍA PILAR BUENFIL SEGOVIA.**

**ALFREDO RAÚL DE JESÚS GARCÍA LEAL.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA MARÍA DEL PILAR BUENFIL SEGOVIA, ALIAS MARÍA PILAR BUENFIL SEGOVIA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL OFRECIDO POR LA CITADA RECURRENTE, EN EL PROCEDIMIENTO DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL SEÑOR ALFREDO RAÚL DE JESÚS GARCÍA LEAL, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL REFERIDO GARCÍA LEAL. TOCA NUMERO 0001/2007. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**ALFREDO RAÚL DE JESÚS GARCÍA LEAL.**

**MARÍA DEL PILAR BUENFIL SEGOVIA, ALIAS MARÍA PILAR BUENFIL SEGOVIA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR ALFREDO RAÚL DE JESÚS GARCÍA LEAL EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL OFRECIDO POR EL CITADO RECURRENTE, EN EL PROCEDIMIENTO DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA MARÍA DEL PILAR BUENFIL SEGOVIA, ALIAS MARÍA PILAR BUENFIL SEGOVIA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL REFERIDO GARCÍA LEAL. TOCA NUMERO 0002/2007. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**ALFREDO RAÚL DE JESÚS GARCÍA LEAL.**

**MARÍA DEL PILAR BUENFIL SEGOVIA, ALIAS MARÍA PILAR BUENFIL SEGOVIA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR ALFREDO RAÚL DE JESÚS GARCÍA LEAL EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL OFRECIDO POR EL CITADO RECURRENTE, EN EL PROCEDIMIENTO DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA MARÍA DEL PILAR BUENFIL SEGOVIA, ALIAS MARÍA PILAR BUENFIL SEGOVIA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL REFERIDO GARCÍA LEAL. TOCA NUMERO 0003/2007. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**MARÍA DEL PILAR BUENFIL SEGOVIA, ALIAS MARÍA PILAR BUENFIL SEGOVIA.**

**ALFREDO RAÚL DE JESÚS GARCÍA LEAL.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA MARÍA DEL PILAR BUENFIL SEGOVIA, ALIAS MARÍA PILAR BUENFIL SEGOVIA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA OFRECIDO POR LA CITADA RECURRENTE, EN EL PROCEDIMIENTO DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL SEÑOR ALFREDO RAÚL DE JESÚS GARCÍA LEAL, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR

Y A CARGO DEL REFERIDO GARCÍA LEAL. TOCA NUMERO 0004/2007. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**MARÍA DEL PILAR BUENFIL SEGOVIA, ALIAS MARÍA PILAR BUENFIL SEGOVIA.**

**ALFREDO RAÚL DE JESÚS GARCÍA LEAL.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA MARÍA DEL PILAR BUENFIL SEGOVIA, ALIAS MARÍA PILAR BUENFIL SEGOVIA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL OFRECIDO POR LA CITADA RECURRENTE, EN EL PROCEDIMIENTO DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL SEÑOR ALFREDO RAÚL DE JESÚS GARCÍA LEAL, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL REFERIDO GARCÍA LEAL. TOCA NUMERO 0005/2007. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**MARÍA DEL PILAR BUENFIL SEGOVIA, ALIAS MARÍA PILAR BUENFIL SEGOVIA.**

**ALFREDO RAÚL DE JESÚS GARCÍA LEAL.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA MARÍA DEL PILAR BUENFIL SEGOVIA, ALIAS MARÍA PILAR BUENFIL SEGOVIA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL OFRECIDO POR LA CITADA RECURRENTE, EN EL PROCEDIMIENTO DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL SEÑOR ALFREDO RAÚL DE JESÚS GARCÍA LEAL, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL REFERIDO GARCÍA LEAL. TOCA NUMERO 0006/2007. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA, COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**"CERVEYUCA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA QUEJOSA COMO FUSIONANTE DE LA PRIMERA NOMBRADA.**

**MIGUEL ÁLVARO RODRÍGUEZ VEGA.**

**LIGIA MARÍA DEL SOCORRO VEGA DE RODRÍGUEZ, POR SI Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ GÓNGORA.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR MIGUEL ALVARO RODRIGUEZ VEGA, EN CONTRA DE LA NUEVA SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA QUEJOSA COMO FUSIONANTE DE LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL RECURRENTE, LIGIA MARÍA DEL SOCORRO VEGA DE RODRÍGUEZ Y JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ GÓNGORA EXPEDIENTE NUMERO 0021/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**ARIEL NOVELO BE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL NOVELO PECH.**

**ROSA ANGÉLICA AZUETA SÁNCHEZ.**

TOCA AL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR ARIEL NOVELO BE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL NOVELO PECH, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN

QUE HIZO VALER EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA ROSA ANGÉLICA AZUETA SÁNCHEZ, A FIN DE QUE SE DECRETARA JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR CHRISTIAN ARIEL NOVELO AZUETA Y A CARGO DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO 0521/2006. NUEVA SENTENCIA DE FECHA DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA.**

**LICENCIADO EN DERECHO RUBÉN CAMPOS OSORIO, COMO APODERADO.**

**EDMUNDO GABRIEL SOSA AGUILETA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA CITADA INSTITUCIÓN CREDITICIA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO RUBÉN CAMPOS OSORIO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL INDICADO NAVARRETE HERRERA CON EL MISMO CARÁCTER EN CONTRA EDMUNDO GABRIEL SOSA AGUILETA. TOCA NUMERO 0984/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**FERNANDO JOSÉ MANZANILLA ALPUCHE Y MARIELA GUADALUPE RUIZ OCEJO.**

**MARÍA NELLY ESTHER DEL CARMEN VELA LARA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LOS LICENCIADOS TERESA DE LOURDES TORRES CAB Y MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ.**

**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO DE YUCATÁN, ABOGADO GUSTAVO MONFORTE LUJÁN.**

**DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.**

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL RAMO CIVIL.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FERNANDO JOSÉ MANZANILLA ALPUCHE Y MARIELA GUADALUPE RUIZ OCEJO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE RETRACTO, PROMOVIDO POR MARÍA NELLY ESTHER DEL CARMEN VELA LARA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LOS LICENCIADOS TERESA DE LOURDES TORRES CAB Y MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LOS RECURRENTES, DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO DE YUCATÁN, ABOGADO GUSTAVO MONFORTE LUJÁN, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN Y AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL RAMO CIVIL. TOCA NUMERO 1180/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**RICARDO NAVARRETE HERRERA COMO APODERADO DE JUSTINA ANSELMA ABASCAL ALMADA.**

**UNIÓN DE EJIDOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DEL MAYAB, DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO UNIÓN DE EJIDOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA E INDUSTRIAL CORPORATIVO AGROPORCINO DEL MAYAB DE**

**RESPONSABILIDAD ILIMITADA E IGUALMENTE CONOCIDA COMO UNIÓN DE EJIDOS DE AGROPORCINOS DEL MAYAB.****TEODORO ESTRELLA CETINA.**

TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUSTINA ELSELMA ABASCAL ALMADA POR CONDUCTO DE SU APODERADO RICARDO NAVARRETE HERRERA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PROPIA JUSTINA ANSELMA ABASCAL ALMADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CONTINUADO POR EL NOMBRADO NAVARRETE HERRERA EN CONTRA DE UNIÓN DE EJIDOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DEL MAYAB, DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO UNIÓN DE EJIDOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA E INDUSTRIAL CORPORATIVO AGROPORCINO DEL MAYAB DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA E IGUALMENTE CONOCIDA COMO UNIÓN DE EJIDOS DE AGROPORCINOS DEL MAYAB Y DEL SEÑOR TEODORO ESTRELLA CETINA. TOCA NUMERO 1277/2006. NUEVA SENTENCIA DE FECHA DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**GILBERTO RIVERA TEJEDA.****PAVEL TRUJILLO CONTRERAS Y EDUARDO TRUJILLO CONTRERAS.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.**

**ABOGADO JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SIETE DEL ESTADO.**

**LILIA ADRIANA DEL PILAR NABTE LUGO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GILBERTO RIVERA TEJEDA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL OFRECIDO POR EL RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PAVEL TRUJILLO CONTRERAS Y EDUARDO TRUJILLO CONTRERAS, EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; ABOGADO JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SIETE DEL ESTADO; LILIA ADRIANA DEL PILAR NABTE LUGO Y DEL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 1490/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**JUAN MANUEL CARRILLO PAREDES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LAS CIUDADANAS ROCÍO DEL CARMEN CARRILLO PAREDES Y LÍA DEL SOCORRO PAREDES GÓMEZ Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA NEGOCIOS CARRILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FUSIONANTE DE CERVEYUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN MANUEL CARRILLO PAREDES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LAS CIUDADANAS ROCÍO DEL CARMEN CARRILLO PAREDES Y LÍA DEL SOCORRO PAREDES GÓMEZ Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA NEGOCIOS CARRILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL CONTABLE, OFRECIDO POR EL CITADO APELANTE CON SU INDICADA PERSONALIDAD, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE,

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FUSIONANTE DE CERVEYUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA, EN CONTRA DEL RECURRENTE Y SUS REPRESENTADOS. TOCA NUMERO 1506/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**JOSÉ MARÍA RICALDE FRANCO.**

**MARIBEL VILLANUEVA NÚÑEZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR JOSÉ MARÍA RICALDE FRANCO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA SEÑORA MARIBEL VILLANUEVA NÚÑEZ EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO 1651/2006. SENTENCIA DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**ADDA MARISSA ALONZO BOLIO.**

**IVÁN SAÚL SOLÍS OJEDA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA ADDA MARISSA ALONZO BOLIO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR IVÁN SAÚL SOLÍS OJEDA EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA NUMERO 1702/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**ALFONSO UREÑA CHÍO.**

**MARÍA MARGARITA PAJÓN PEÑA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR ALFONSO UREÑA CHÍO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE EXTINCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL RECURRENTE EN CONTRA DE LA SEÑORA MARÍA MARGARITA PAJÓN PEÑA. TOCA NUMERO 1743/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**CAMILO ADOLFO SOSA ZAPATA.**

**GENNY BEATRIZ ALCOCER REYNA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR CAMILO ADOLFO SOSA ZAPATA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL CITADO RECURRENTE Y LA SEÑORA GENNY BEATRIZ ALCOCER REYNA, A FIN DE QUE SE APROBARAN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA NUMERO 1785/2006. RESOLUCION DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**CARLOS ENRIQUE PACHECO PÉREZ.**

**RONALD LEONARDO URCELAY CERVERA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR CARLOS ENRIQUE PACHECO PÉREZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN PROMOVIDO POR EL SEÑOR RONALD LEONARDO URCELAY CERVERA, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 1846/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**CARLOS RAÚL NOVELO DOMÍNGUEZ.**

**JULIO CÉSAR CASTILLO MARTÍNEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE RICARDO ALFONSO CASTILLO ARIAS Y MIRNA BEATRIZ ARIAS POLANCO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS RAÚL NOVELO DOMÍNGUEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA, OFRECIDA POR JULIO CÉSAR CASTILLO MARTÍNEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE RICARDO ALFONSO CASTILLO ARIAS Y MIRNA BEATRIZ ARIAS POLANCO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL MENCIONADO APELANTE EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA Y SUS REPRESENTADOS. TOCA NUMERO 1847/2006. RESOLUCION DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**RICARDO MEDINA CASTRO ALIAS RICARDO MEDINA Y CASTRO.**

**GENOVEVA AGUILAR TRINIDAD.**

**ELENA DE LA LUZ MEDINA AGUILAR.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RICARDO MEDINA CASTRO ALIAS RICARDO MEDINA Y CASTRO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR GENOVEVA AGUILAR TRINIDAD A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA ELENA DE LA LUZ MEDINA AGUILAR Y SEGUIDO POR ÉSTA ÚLTIMA, Y A CARGO DEL CITADO APELANTE. TOCA NUMERO 1922/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**ROBERTO ADDERAMAN KRAWS SOLÍS ALIAS ROBERTO ADDERAMAN KRAUSS SOLÍS ALIAS ROBERTO ADDERRAMAN KRAUSS SOLÍS,**

**LIZBETH ASUNCIÓN VILLANUEVA JIMÉNEZ ALIAS LIZBETH ASUNCIÓN VILLANUEBA JIMÉNEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JORGE CARLOS CÁCERES HERRERA.**

**NATALIA GUADALUPE KRAWS SOLÍS ALIAS NATALIA GUADALUPE KRAUSS SOLÍS.**

**GREGORY SOLÍS CAMPOS.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROBERTO ADDERRAMAN KRAUSS SOLÍS EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER EL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES, OPUESTO POR EL RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIZBETH ASUNCIÓN VILLANUEVA JIMÉNEZ ALIAS LIZBETH ASUNCIÓN VILLANUEBA JIMÉNEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JORGE CARLOS CÁCERES HERRERA EN CONTRA DEL CITADO ROBERTO ADDERAMAN KRAWS SOLÍS ALIAS ROBERTO ADDERAMAN KRAUSS SOLÍS ALIAS ROBERTO ADDERRAMAN KRAUSS SOLÍS, NATALIA GUADALUPE KRAWS SOLÍS ALIAS NATALIA GUADALUPE KRAUSS SOLÍS Y GREGORY SOLÍS CAMPOS. TOCA NUMERO 1940/2006. SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**FANNY NOEMÍ DZUL RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y HEREDERA UNIVERSAL DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE THOUSHARE FARINE CASTILLO DZUL, POR CONDUCTO DE SUS ABOGADOS PATRONOS ALEJANDRO HERNÁNDEZ XOOL Y/O CUITLÁHUAC HERNÁNDEZ SALAZAR.**

**FIDENCIO DE LA CRUZ MORALES.**

**SERGIO ENRIQUE CANTO TUGORES, EN LO PERSONAL, COMO ADMINISTRADOR UNICO DE ECOLOGICOS "2000", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE TEDDY ABELARDO CANTO TUGORES.**

**RAFAEL ANGEL CANTO TUGORES Y MANUEL RAFAEL ANGEL CANTO ROSADO, EN LO PERSONAL Y LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ADMINISTRADORES UNICOS DE MINIS 2000, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MINIBUSES DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RESPECTIVAMENTE.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FANNY NOEMÍ DZUL RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y HEREDERA UNIVERSAL DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE THOUSHARE FARINE CASTILLO DZUL, POR CONDUCTO DE SUS ABOGADOS PATRONOS ALEJANDRO HERNÁNDEZ XOOL Y/O CUITLÁHUAC HERNÁNDEZ SALAZAR, EN CONTRA DEL

AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE LA PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA OFRECIDA POR LA RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA MENCIONADA APELANTE CON SU CITADO CARÁCTER, EN CONTRA DE FIDENCIO DE LA CRUZ MORALES, "MINIS 2000", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, "ECOLÓGICOS 2000", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, "MINIBUSES DE MÉRIDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE DICHAS PERSONAS MORALES MANUEL RAFAEL ANGEL CANTO ROSADO, RAFAEL ANGEL CANTO TUGORES, TEDDY ABELARDO CANTO TUGORES Y SERGIO ENRIQUE CANTO TUGORES TOCA NUMERO 1942/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**FANNY NOEMÍ DZUL RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y HEREDERA UNIVERSAL DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE THOUSHARE FARINE CASTILLO DZUL, POR CONDUCTO DE SUS ABOGADOS PATRONOS ALEJANDRO HERNÁNDEZ XOOL Y/O CUITLÁHUAC HERNÁNDEZ SALAZAR.**

**FIDENCIO DE LA CRUZ MORALES.**

**SERGIO ENRIQUE CANTO TUGORES, EN LO PERSONAL, COMO ADMINISTRADOR UNICO DE ECOLOGICOS 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE TEDDY ABELARDO CANTO TUGORES, RAFAEL ANGEL CANTO TUGORES Y MANUEL RAFAEL ANGEL CANTO ROSADO, EN LO PERSONAL Y LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ADMINISTRADORES UNICOS DE MINIS 2000, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "MINIBUSES DE MÉRIDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RESPECTIVAMENTE.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FANNY NOEMÍ DZUL RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y HEREDERA UNIVERSAL DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE THOUSHARE FARINE CASTILLO DZUL, POR CONDUCTO DE SUS ABOGADOS PATRONOS ALEJANDRO HERNÁNDEZ XOOL Y/O CUITLÁHUAC HERNÁNDEZ SALAZAR, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE LA PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA OFRECIDA POR LA RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA MENCIONADA APELANTE CON SU CITADO CARÁCTER, EN CONTRA DE FIDENCIO DE LA CRUZ MORALES, "MINIS 2000", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, "ECOLÓGICOS 2000", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, "MINIBUSES DE MÉRIDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE DICHAS PERSONAS MORALES MANUEL RAFAEL ANGEL CANTO ROSADO, RAFAEL ANGEL CANTO TUGORES, TEDDY ABELARDO CANTO TUGORES Y SERGIO ENRIQUE CANTO TUGORES. TOCA NUMERO 1943/2006. RESOLUCION DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**FANNY NOEMÍ DZUL RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y HEREDERA UNIVERSAL DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE THOUSHARE FARINE CASTILLO DZUL, POR CONDUCTO DE SUS ABOGADOS PATRONOS ALEJANDRO HERNÁNDEZ XOOL Y/O CUITLÁHUAC HERNÁNDEZ SALAZAR.**

**FIDENCIO DE LA CRUZ MORALES.**

**SERGIO ENRIQUE CANTO TUGORES, EN LO PERSONAL, COMO ADMINISTRADOR UNICO DE ECOLOGICOS 2000", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE TEDDY ABELARDO CANTO TUGORES, RAFAEL ANGEL CANTO TUGORES Y MANUEL RAFAEL ANGEL CANTO ROSADO, EN LO PERSONAL Y LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ADMINISTRADORES UNICOS DE MINIS 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "MINIBUSES DE MÉRIDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RESPECTIVAMENTE.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FANNY NOEMÍ DZUL RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y HEREDERA UNIVERSAL DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE THOUSHARE FARINE CASTILLO DZUL, POR CONDUCTO DE SUS ABOGADOS PATRONOS ALEJANDRO HERNÁNDEZ XOOL Y/O CUITLÁHUAC HERNÁNDEZ SALAZAR, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE LA PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA OFRECIDA POR LA RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA MENCIONADA APELANTE CON SU CITADO CARÁCTER, EN CONTRA DE FIDENCIO DE LA CRUZ MORALES, "MINIS 2000", SOCIEDAD ANÓNIMA DE

CAPITAL VARIABLE, "ECOLÓGICOS 2000", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, "MINIBUSES DE MÉRIDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE DICHAS PERSONAS MORALES MANUEL RAFAEL ANGEL CANTO ROSADO, RAFAEL ANGEL CANTO TUGORES, TEDDY ABELARDO CANTO TUGORES Y SERGIO ENRIQUE CANTO TUGORES. TOCA NUMERO 1945/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**ALEJANDRO LÓPEZ RESÉNDIZ.**

**EDNA PAULINE RUIZ EVIA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE DE SU HIJA MENOR EDNA PAULINE LOPEZ RUIZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEJANDRO LÓPEZ RESÉNDIZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA SOLICITADA POR EL MENCIONADO APELANTE EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EDNA PAULINE RUIZ EVIA, A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR EDNA PAULINE LÓPEZ RUIZ Y A CARGO DEL REFERIDO RECURRENTE. TOCA NUMERO 1976/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**GLORIA MARÍA MARRUFO LÓPEZ Y CANDELARIA LÓPEZ SAENZ, ALIAS CANDELARIA LÓPEZ Y SÁENZ.**

**"CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ÁLVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, REMIGIO MEDINA AGUIAR, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA Y DIANA LUCELY CHÍ JIMÉNEZ.**

**MIGUEL ÁNGEL AZCORRA PÉREZ.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR GLORIA MARIA MARRUFO LOPEZ Y CANDELARIA LOPEZ SAENZ, LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SU APODERADO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y LA SEGUNDA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LAS CITADAS MARRUFO LÓPEZ Y LÓPEZ SAENZ, ALIAS LOPEZ Y SAENZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ÁLVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, REMIGIO MEDINA AGUIAR, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA Y DIANA LUCELY CHÍ JIMÉNEZ, EN CONTRA DE LAS CITADAS RECURRENTES Y DE MIGUEL ÁNGEL AZCORRA PÉREZ. EXPEDIENTE NUMERO 2073/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**RAYMUNDO ALBERTO CAUICH SARAVIA, ALIAS RAYMUNDO ALBERTO CAHUICH SARAVIA.**

**JESÚS RICARDO GÓNGORA CETINA.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR RAYMUNDO ALBERTO CAUICH SARAVIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO ALIAS RAYMUNDO ALBERTO CAHUICH SARAVIA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESÚS RICARDO GÓNGORA CETINA, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE. EXPEDIENTE NUMERO 2082/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**ARMANDO MANZANERO CANCHÉ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN.**

**LICENCIADO EN DERECHO LUIS ANTONIO ROSALES HERRERA, COMO APODERADO.**

**OLGA LETICIA ARADILLAS LARA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ARMANDO MANZANERO CANCHÉ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN DEL MENCIONADO MANZANERO CANCHÉ, OFRECIDA POR OLGA LETICIA ARADILLAS LARA, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL REFERIDO RECURRENTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO LUIS ANTONIO ROSALES HERRERA EN CONTRA DE LA OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 2234/2006. RESOLUCION DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**ANTONIO SABAS ORTIZ YAM.**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAÚL ADRIÁN CAMBRANIS ARJONA.**

**JOSÉ RUBÉN GASPAR PUC DZIU.**

**SILVIA LIZBETH TZEC CHABLÉ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ANTONIO SABAS ORTIZ YAM, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, VERIFICADO A LAS DIEZ HORAS, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAÚL ADRIÁN CAMBRANIS ARJONA, EN CONTRA DE JOSÉ RUBÉN GASPAR PUC DZIU Y SILVIA LIZBETH TZEC CHABLÉ. TOCA NUMERO 2251/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, (ACREEDOR).**

**JOSÉ LUIS ESCALANTE AGUILAR.**

**MARIA ESTHER GARCÍA PINTO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION CARLOS FERNANDO LUGO RODRIGUEZ.**

**RODRIGO SALVADOR LANDERO CRUZ.**

**ROLANDO APOLINAR BASORA LEON (POSTOR).**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MMIL SEIS, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR EL RECURRENTE, POR CONDUCTO DE SU CITADO APODERADO Y JOSE LUIS ESCALANTE AGUILAR, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, VERIFICADO A LAS ONCE HORAS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA ESTHER GARCÍA PINTO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN CARLOS FERNANDO LUGO GONZÁLEZ, EN CONTRA DE RODRIGO SALVADOR LANDERO CRUZ. EXPEDIENTE NUMERO 2259/2006. AUTO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**ALBERTO ZAHOUL ESPINOSA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "ZELMA KOOLER DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE ALBERTO ZAHOUL MADAHUAR, ALIAS ALBERTO ZAHOUL MDAHUAR.**

**"GRUPO NACIONAL PROVINCIAL", SOCIEDAD ANÓNIMA POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN JOSÉ PENICHE GONZÁLEZ.**

**"LA PENINSULAR SEGUROS", SOCIEDAD ANÓNIMA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "SEGUROS LA PENINSULAR", SOCIEDAD ANÓNIMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSE RENAN BRAGA CABRERA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALBERTO ZAOUL ESPINOSA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "ZELMA KOOLER DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE ALBERTO ZAOUL MADAHUAR, ALIAS ALBERTO ZAOUL MDAHUAR EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO POR "GRUPO NACIONAL PROVINCIAL", SOCIEDAD ANÓNIMA POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN JOSÉ PENICHE GONZÁLEZ, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD OFERENTE DE LA PRUEBA POR CONDUCTO DE SU REFERIDO APODERADO, EN CONTRA DE LOS ALUDIDOS ZAOUL MADAHUAR, ALIAS ZAOUL MDAHUAR Y "ZELMA KOOLER DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y DE "LA PENINSULAR SEGUROS", SOCIEDAD ANÓNIMA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "SEGUROS LA PENINSULAR", SOCIEDAD ANÓNIMA. TOCA NUMERO 2344/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**CONCEPCIÓN DEL PILAR AMBROSIO ZUMÁRRAGA, ALIAS, CONCEPCIÓN AMBROSIO ZUMÁRRAGA.**

**LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH COMO APODERADO DE "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CONCEPCIÓN DEL PILAR AMBROSIO ZUMÁRRAGA, ALIAS, CONCEPCIÓN AMBROSIO ZUMÁRRAGA EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER EL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD DEL LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH COMO APODERADO DE "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, OPUESTO POR LA RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CITADA SOCIEDAD MERCANTIL POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL NOMBRADO MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA NUMERO 2408/2006. SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**DALIA MARÍA CASTILLO QUIJANO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO CÓNYUGE SUPÉRSTITE DE EMILIO PERAZA Y CARRILLO, ALIAS EMILIO PERAZA CARRILLO, ALIAS EMILIO PERAZA, ALIAS EMILIO.**

**JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ G., ALIAS JULIO F. HERNÁNDEZ GÓNGORA, ALIAS JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ GÓNGORA, ALIAS JULIO F. HERNÁNDEZ G., ALIAS JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ, ALIAS JULIO HDEZ. GÓNGORA, ALIAS JULIO HERNÁNDEZ GÓNGORA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN FLOR ALEJANDRA ALONZO PECH Y/O BUENAVENTURA MONSREAL CANUL.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DALIA MARÍA CASTILLO QUIJANO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO CÓNYUGE SUPÉRSTITE DE EMILIO PERAZA Y CARRILLO, ALIAS EMILIO PERAZA CARRILLO, ALIAS EMILIO PERAZA, ALIAS EMILIO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ G., ALIAS JULIO F. HERNÁNDEZ GÓNGORA, ALIAS JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ GÓNGORA, ALIAS JULIO F. HERNÁNDEZ G., ALIAS JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ, ALIAS JULIO HDEZ. GÓNGORA, ALIAS JULIO HERNÁNDEZ GÓNGORA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN FLOR ALEJANDRA ALONZO PECH Y/O BUENAVENTURA MONSREAL CANUL, EN CONTRA DE LA SUCESIÓN DEL CITADO PERAZA CARRILLO, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LA MENCIONADA CASTILLO QUIJANO Y DE ÉSTA EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE Y COMO HEREDERA DE LA REFERIDA SUCESIÓN. TOCA NUMERO 2451/2006. RESOLUCION DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GABINO IGNACIO PÉREZ DE LA ROSA.**

**FRANCISCO ALBERTO FLORES NARVÁEZ, FELIPE MARTÍNEZ SOSA Y ALFREDO RAMÓN GUIROLA ANGELES POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL TRINIDAD SERRANO QUIJANO.**

**DENALI DE LOURDES CETINA GUTIÉRREZ.**

**ABOGADO MAURICIO A. DE J. TAPPAN Y REPPETO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y CINCO DEL ESTADO.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE PROGRESO, YUCATÁN.**

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA ESPECIAL DEL REFERIDO EXCEPCIONISTA.**

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTA SALA.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GABINO IGNACIO PÉREZ DE LA ROSA, ANTE LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR FRANCISCO ALBERTO FLORES NARVÁEZ, FELIPE MARTÍNEZ SOSA Y ALFREDO RAMÓN GUIROLA ANGELES POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL TRINIDAD SERRANO QUIJANO, EN CONTRA DEL MENCIONADO EXCEPCIONISTA, DE DENALI DE LOURDES CETINA GUTIÉRREZ, DEL ABOGADO MAURICIO A. DE J. TAPPAN Y REPPETO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y CINCO DEL ESTADO, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DEL DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE PROGRESO, YUCATÁN Y DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA ESPECIAL DEL REFERIDO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 2475/2006. RESOLUCION DE FECHA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**"ACCOR SERVICIOS EMPRSARIALES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS ALBERTO ÁVILA MARTÍNEZ.**

**"EMBOTELLADORA DE REFRESCOS PINO", S.A., ALIAS, "EMBOTELLADORA DE REFRESCOS PINO", SOCIEDAD ANÓNIMA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA EMPRESA DENOMINADA "ACCOR SERVICIOS EMPRSARIALES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS ALBERTO ÁVILA MARTÍNEZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA EMPRESA RECURRENTE EN CONTRA DE "EMBOTELLADORA DE REFRESCOS PINO", S.A., ALIAS, "EMBOTELLADORA DE REFRESCOS PINO", SOCIEDAD ANÓNIMA. TOCA NUMERO 2498/2006. SENTENCIA DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**PAMELA DEL CARMEN ALAMILLA CARRILLO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN GLENDY GUADALUPE MARRUFO BURGOS.**

**MIGUEL ÁNGEL MANRIQUE BOLIO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR PAMELA DEL CARMEN ALAMILLA CARRILLO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN GLENDY GUADALUPE MARRUFO BURGOS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA RECURRENTE POR CONDUCTO DE SU REFERIDA ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE MIGUEL ÁNGEL MANRIQUE BOLIO. TOCA NUMERO 2631/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**ELMER PAULINO BARRERA BURGOS.**

**"SEGUROS MONTERREY AETNA", SOCIEDAD ANÓNIMA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS XICOTENCATL CAMARA ACEVEDO Y/O ERUIN AGUILAR AGUILAR.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR ELMER PAULINO BARRERA BURGOS EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CITADO RECURRENTE, EN CONTRA DE "SEGUROS MONTERREY AETNA", SOCIEDAD ANÓNIMA. TOCA NUMERO 2645/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**NERY CONSUELO TERESITA EROSA LIZARRAGA, ALIAS, CONSUELO TERESITA EROSA LIZARRAGA POR CONDUCTO DE SU APODERADA LA LICENCIADA AIDA MARÍA REYES MAGAÑA.**

**PATRICIA EUGENIA EROSA LIZARRAGA (ALBACEA).**

**ROSA MARGARITA EROSA LIZARRAGA, POR CONDUCTO DE SU APODERADA ROSA MARGARITA GABER EROSA.**

**MARIA ELENA EROSA LIZARRAGA POR CONDUCTO DE SU APODERADO ROGER ARMANDO ORTIZ ANCONA.**

**VICTOR EROSA LIZARRAGA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR NERY CONSUELO TERESITA EROSA LIZARRAGA, ALIAS, CONSUELO TERESITA EROSA LIZARRAGA POR CONDUCTO DE SU APODERADA LA LICENCIADA AIDA MARÍA REYES MAGAÑA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE MARGARITA AMIRA LIZARRAGA ROSADO VIUDA DE EROSA VECINA DE MÉRIDA, YUCATÁN. TOCA NUMERO 2675/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**DELGIA ELIDE CANCHÉ PÉREZ Y MANUEL CARBALLO REYES.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TIXKOKOB, YUCATÁN.**

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.**

TOCA A LA REVISIÓN DE OFICIO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO PROMOVIDO POR DELGIA ELIDE CANCHÉ PÉREZ Y MANUEL CARBALLO REYES, EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TIXKOKOB, YUCATÁN, Y DEL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN. TOCA NUMERO 2687/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**ROBERTO ENRIQUE CASTILLO GONZÁLEZ.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.**

**CARLOS CASTILLO CASTILLO Y RENÉ GONZÁLEZ MEDINA.**

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.**

TOCA A LA REVISIÓN DE OFICIO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR ROBERTO ENRIQUE CASTILLO GONZÁLEZ, EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, Y DE LOS SEÑORES CARLOS CASTILLO CASTILLO Y RENÉ GONZÁLEZ MEDINA. TOCA NUMERO 2688/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**JOSÉ TRINIDAD RICALDE AYALA.**

**MARINA LORENZA BERZUNZA LEÓN.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ TRINIDAD RICALDE AYALA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL MENCIONADO APELANTE Y MARINA LORENZA BERZUNZA LEÓN, A FIN DE QUE SE APROBARAN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA NUMERO 2735/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**OFELIA MARÍA DEL SOCORRO URCELAY SOSA, (ALBACEA DE LA SUCESION DE BERNARDA OFELIA SOSA HERNANDEZ).**

**CECILIA CANO URCELAY COMO APODERADA DE GLORIA LUCÍA NOEMÍ URCELAY SOSA, OSWALDO FRANCISCO CANO URCELAY COMO APODERADO DE OLGA EUGENIA URCELAY SOSA, ALIAS, OLGA EUGENIA URCELAY DE MOLINA.**

**LUIS FERNANDO URCELAY SOSA, CELINA MARÍA CÁMARA URCELAY.**

**MARIO ALBERTO FERNÁNDEZ CÁMARA COMO APODERADO DE MARÍA EUGENIA CÁMARA URCELAY.**

**ERNESTO JUAN CAMARA URCELAY.**

TOCA A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR OFELIA MARÍA DEL SOCORRO URCELAY SOSA, CECILIA CANO URCELAY COMO APODERADA DE GLORIA LUCÍA NOEMÍ URCELAY SOSA, OSWALDO FRANCISCO CANO URCELAY COMO APODERADO DE OLGA EUGENIA URCELAY SOSA, ALIAS, OLGA EUGENIA URCELAY DE MOLINA, LUIS FERNANDO URCELAY SOSA, CELINA MARÍA CÁMARA URCELAY Y MARIO ALBERTO FERNÁNDEZ CÁMARA COMO APODERADO DE MARÍA EUGENIA CÁMARA URCELAY, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES ELDA MARÍA URCELAY Y URCELAY, ALIAS, ELDA MARÍA URCELAY URCELAY, LUIS FERNANDO URCELAY SOLÍS, ERNESTO JUAN CÁMARA URCELAY, MARÍA CELIA URCELAY Y CASTELLANOS, ALIAS, CELIA URCELAY Y CASTELLANOS, ERNESTO CÁMARA LAVIADA, Y BERNARDA OFELIA SOSA HERNÁNDEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. TOCA NUMERO 2739/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**ANTONIO EDUARDO CARMONA GARCÍA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EDGAR ALBERTO PECH CANUL Y/O JOSÉ LUIS CETZ HERRERA.**

**NORMA ERMINIA TZUC CANUL.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ANTONIO EDUARDO CARMONA GARCÍA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EDGAR ALBERTO PECH CANUL EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CITADO RECURRENTE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JOSÉ LUIS CETZ HERRERA Y/O EL REFERIDO PECH CANUL, EN CONTRA DE NORMA ERMINIA TZUC CANUL. TOCA NUMERO 2740/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**LUIS ALBERTO SALAZAR DOMÍNGUEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO.**

**NOÉ GUZMÁN SÁNCHEZ Y ROSA ELENA MEDINA HERNÁNDEZ DE GUZMÁN ALIAS ROSA ELENA MEDINA H. DE G.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS ALBERTO SALAZAR DOMÍNGUEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN DE RAÚL ENRIQUE MEDINA HERNÁNDEZ, OFRECIDA POR EL MENCIONADO APELANTE, POR CONDUCTO DE SU REFERIDO APODERADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA, POR CONDUCTO DE SU CITADO APODERADO, EN CONTRA DE NOÉ GUZMÁN SÁNCHEZ Y ROSA ELENA MEDINA HERNÁNDEZ DE

GUZMÁN ALIAS ROSA ELENA MEDINA H. DE G. TOCA NUMERO 2741/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**EJECUTORA DE OBRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL LUIS ALBERTO VILLAMIL ALCALÁ.**

**NORMA ALICIA RAMÍREZ GODÍNEZ, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN TERESA DE LOURDES TORRES CAB Y/O SOEMI ARACELLY FLORES Y OJEDA Y/O SANDRA CAROLINA SERRALTA SEGURA.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR EJECUTORA DE OBRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL LUIS ALBERTO VILLAMIL ALCALÁ, ANTE LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NORMA ALICIA RAMÍREZ GODÍNEZ, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN TERESA DE LOURDES TORRES CAB Y/O SOEMI ARACELLY FLORES Y OJEDA Y/O SANDRA CAROLINA SERRALTA SEGURA, EN CONTRA DE LA MENCIONADA EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 2742/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**JORGE ARMANDO CAMPOS EROSA Y PEDRO RAMÓN CAMPOS EROSA.**

**CORPORATIVO DE MATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS DANNY ISRAEL OCH GÓNGORA Y/O EDGAR PASTOR PECH KAO.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JORGE ARMANDO CAMPOS EROSA Y PEDRO RAMÓN CAMPOS EROSA, ANTE LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CORPORATIVO DE MATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS DANNY ISRAEL OCH GÓNGORA Y/O EDGAR PASTOR PECH KAO, EN CONTRA DE LOS MENCIONADOS EXCEPCIONISTAS. TOCA NUMERO 2743/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**ELSY DEL SOCORRO HERNÁNDEZ CARBALLO.**

**CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE, SCC DE RL DE CV, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE, S.C. DE C. DE R.L. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN OMAR EDMUNDO SUÁREZ PIÑA.**

**FELIPE DE JESÚS BARROSO Y VILLANUEVA ALIAS FELIPE BARROSO Y VILLANUEVA ALIAS FELIPE BARROSO VILLANUEVA ALIAS FELIPE DE BARROSO Y VILLANUEVA.**

**FELIPE DE JESÚS BARROSO HERNÁNDEZ.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR ELSY DEL SOCORRO HERNÁNDEZ CARBALLO, ANTE LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE, SCC DE RL DE CV, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE, S.C. DE C. DE R.L. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN OMAR EDMUNDO SUÁREZ PIÑA, EN CONTRA DE LA MENCIONADA EXCEPCIONISTA, DE FELIPE DE JESÚS BARROSO Y VILLANUEVA ALIAS FELIPE BARROSO Y VILLANUEVA ALIAS FELIPE BARROSO VILLANUEVA ALIAS FELIPE DE BARROSO Y VILLANUEVA Y DE FELIPE DE JESÚS BARROSO HERNÁNDEZ. TOCA NUMERO 2745/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**MAQUINARIA Y HORNOS RAMAYO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN ANDRÉS HUMBERTO BATES ESCOBEDO Y/O JORGE ARMANDO ZAPATA CÁMARA.**

**ANETTE MENA ZAVALA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MAQUINARIA Y HORNOS RAMAYO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN ANDRÉS HUMBERTO BATES ESCOBEDO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA MENCIONADA SOCIEDAD APELANTE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EL CITADO BATES ESCOBEDO Y/O JORGE ARMANDO ZAPATA CÁMARA, EN CONTRA DE ANETTE MENA ZAVALA. TOCA NUMERO 2746/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**JORGE ALBERTO TEC CANUL.**

**"PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LOS LICENCIADOS EN DERECHO CARLOS RENÁN SANTANA PÉREZ Y/O LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JORGE ALBERTO TEC CANUL, ANTE LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LOS LICENCIADOS EN DERECHO CARLOS RENÁN SANTANA PÉREZ Y/O LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 2747/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL, SIENDO SU APODERADO ERIC RIVAS SALAZAR.**

**JOSÉ ANTONIO LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ GOMORY Y EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA GOMORY, SIENDO ESTE ULTIMO NOMBRADO REPRESENTANTE COMUN.**

**MARÍA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, ALIAS, GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA, ALIAS, RAFAEL CASARES LORET DE MOLA, JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL COMO APODERADO DE BEATRIZ JOSEFINA HELGUERA BOLIO, SIENDO ESTA ULTIMA A SU VEZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA "INMOBILIARIA GACALO DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**GABRIELA VÁZQUEZ VARGAS.**

**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SESENTA Y TRES DEL ESTADO DE YUCATÁN, ABOGADO PEDRO VICENTE SOLÍS CANO.**

**DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSÉ ANTONIO LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA GOMORY Y EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ EN CONTRA DEL RECURRENTE, DE LOS SEÑORES MARÍA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, ALIAS, GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA, ALIAS, RAFAEL CASARES LORET DE MOLA, BEATRIZ JOSEFINA HELGUERA BOLIO, GABRIELA VÁZQUEZ VARGAS, DE LA EMPRESA DENOMINADA "INMOBILIARIA GACALO DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SESENTA Y TRES DEL ESTADO DE YUCATÁN, ABOGADO PEDRO VICENTE SOLÍS CANO, DE LA DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN Y DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN. TOCA NUMERO 2748/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**ROQUE JACINTO GONZÁLEZ AVILÉS.**

**JULIÁN HERBÉ POOL ARCEO.**

**MARÍA JESÚS ESCALANTE LIZAMA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROQUE JACINTO GONZÁLEZ AVILÉS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBAS OFRECIDO POR EL CITADO RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JULIÁN HERBÉ POOL ARCEO, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA Y DE MARÍA JESÚS ESCALANTE LIZAMA. TOCA NUMERO 2755/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**ARIEL EFRAÍN MEDINA MEDINA.**

**MARÍA DEL SOCORRO MARTÍN OLALDE.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ARIEL EFRAÍN MEDINA MEDINA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR MARÍA DEL SOCORRO MARTÍN OLALDE, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES ARIEL ALEJANDRO, MARTÍN EFRAÍN, ROBERTO ISAÍAS Y CIELO MARÍA MEDINA MARTÍN Y A CARGO DEL MENCIONADO APELANTE. TOCA NUMERO 2757/2006. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE ENERO DE 2007.

EL ACTUARIO.

LICENCIADA GERTRUDIS GUADALUPE PERERA OJEDA.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE ENERO DE 2007.**

**ELIA ELIZABETH PASOS MILLET, ENRIQUE ANTONIO MENA CARBONELL, INOCENCIA RODRIGUEZ HERRERA.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración en contra de la última mencionada. Expediente 0813/2006

**EDDIE HERVE PEREZ CAMARA, ERICK ALEJANDRO SOSA Y SOSA, JOSE FAUSTO VAZQUEZ MARTINEZ, MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ SABIDO.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración en contra de los dos últimos. Expediente 1053/2005

**JOSE DOLORES SALAZAR ZUMBARDO, EDGAR ALBERTO PECH CANUL.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo. Expediente 1397/2005

**JOSE ALIO DIAZ CANTO, SHIRLEY IRENE MEDINA SANCHEZ, AMPARO CANTON V., KARINA PEREIRA CANTON, ANA MARIA CANTON V., ALMA DELIA PEREYRA CANTON.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de las cuatro últimas nombradas. Siendo rematadora en este juicio la mencionada MEDINA SANCHEZ, Interviniendo ROLANDO APOLINAR BASORA LEON como apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. exp num.1302/2002

**JORGE CARLOS RAMOS GARCIA.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. Expediente 1798/2006

**ROBERTO DIAZ CASTRO, JUANA FELICITAS RODRIGUEZ RUIZ.**- Juicio Ejecutivo mercantil, promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0066/2006

**DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON, JOSE ANTONIO PENICHE**

**BOLIO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercero como sus endosatarios en procuración en contra del último mencionado. Expediente 0433/2006

**JORGE ARMANDO PARRA DAGUER, EMILIANO ZAPATA CETINA, ALBERTO JOSE CARRILLO LARA, CESAR GUADARRAMA PERERA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero. Expediente 1803/2006

**DARWIN OMAR ORDAZ ZAMBRANO ALIAS DARVIN OMAR ORDAZ ZAMBRANO, LUIS ARTURO PEÑUELAS PEREZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo. Expediente 1806/2006

**DARWIN OMAR ORDAZ ZAMBRANO ALIAS DARVIN OMAR ORDAZ ZAMBRANO, LUIS ARTURO PEÑUELAS PEREZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo. Expediente 1805/2006

**DARWIN OMAR ORDAZ ZAMBRANO ALIAS DARVIN OMAR ORDAZ ZAMBRANO, LUIS ARTURO PEÑUELAS PEREZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo. Expediente 1804/2006

**ANTONIO ALDANA CASTRO, JOSE MANUEL TUN CHAN, MANUEL JOSE TUN CHAN, MARIA ELENA HERRERA CERON.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo y el tercero como sus endosatarios en procuración, en contra del último mencionado. Expediente 1625/2006

**RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, ALEJANDRA GABRIELA RIVERA RUIZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo y la tercera como sus endosatarios en procuración. Expediente 1790/2006

**CONTROLADORA NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDGAR MANUEL PIÑA DZUL, PEDRO PABLO MORENO POOL, WILBERTH ESPINOZA AVILA ALIAS WILBERH GERMAN ESPINOZA AVILA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercero como sus endosatarios en procuración en contra del último mencionado. Expediente 1264/2006

**JUAN GONGORA SARMIENTO, LETICIA DEL ROSARIO MATEY PUGA, JOSE MARIA CHI TUT.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último nombrado. Siendo la segunda rematadora en este juicio. Exp. No. 0927/2004.

**EMIGDIO MANUEL AVILA SALAZAR, MANUEL MEDINA ZAPATA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo. Exp. No. 250/2004.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, ROGER HERRERA MONTAÑEZ (ALIAS) ROGER SANTIAGO HERRERA MONTAÑEZ, JOSE FELIPE GARCIA JIMENEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 0658/2005

**GENNY A. BURGOS CETINA, LUIS F. SANTOS C., AURORA E. DA SILVA MEDINA, REYES ANTONIO DIAZ CASTILLO, ROSARIO TELLO ACOSTA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0805/2006

**ABOGADO MARIO JAVIER CANTO GOMEZ, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, "MAQUILADORA MARINA" S.A. DE C.V., RAUL JUAN RAMIREZ THOMAS, JOSE ANTONIO RAMIREZ THOMAS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por el señor Raul Juan Ramírez Romero como su Gerente y en contra de los dos últimos mencionados. exp. num 1820/92

**TRANSPORTES ESPECIALIZADOS GAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ALIAS TRANSPORTES ESPECIALIZADOS GAL S.A. DE C.V., ALONSO ROMAN CUEVAS OCAMPO, MANUEL ALEJANDRO GOMEZ MARTINEZ, MARIA OFELIA GAONA NUÑEZ, FRANCISCO HERNANDEZ ALIAS FRANCISCO HERNANDEZ TAH.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo, tercero y la cuarta como sus endosatarios en procuración en contra del último mencionado. Expediente 0707/2006

**RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, ALEJANDRA GABRIELA RIVERA RUIZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo y la tercera como sus endosatarios en procuración. Expediente 1791/2006

**JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO, ANA KARINA AGUAYO, BRENDA ILEANA MEDINA MAY, ANEL LOPÉZ UICAB, ESTHER MARIA DE LOURDES GUTIERREZ SOLIS, KAREN GEORGINA REJON ARCE, FABRIZIO CORONADO MARTINEZ ALIAS JORGE FABRIZIO CORONADO MARTINEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra de los dos últimos. Exp. Num.320/06 -

**JORGE ALBERTO CHAN LUGO, CEMEX CONCRETOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARTIN GASTON POLANCO CARDOS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último. Exp. No. 1387/2004

**MANUEL ALONSO ALBOR DIAZ.-** Diligencias de Información judicial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. SENTENCIA DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2006. Expediente 0415/2006

**JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, ZETA GAS DE NUEVO LEON, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero como apoderado de la segunda. Expediente 1802/2006

**FERNANDO JOSE BARRERA CEBALLOS.-** Juicio ordinario civil promovido por usted. Expediente 1519/2006

**HERBERTO LOPEZ POOT.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 1595/2006

**ERIC RUBERT RAMIREZ MOGUEL, MARIO ALVARO BAREA NOVELO, ADRIAN CRUZ OROZCO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del local número ocho ubicado en el predio número quinientos diecisiete de la calle setenta y tres por sesenta y dos y sesenta y cuatro de la colonia centro de esta ciudad. Expediente 1542/2006

**JOSE MANUEL LAVADORES CARRILLO, INVERSIONES E INMUEBLES CONTROL S.A. DE C.V., NELSYE ESPINOSA LORET DE MOLA DE CASARES, MARIA EUGENIA ESPINOSA LORET DE MOLA DE CREUHERAS, CELULARES Y ACCESORIOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JENNY VANESA ARCEO REJON, GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ, RODOLFO DE JESUS ARCEO VARGAS, JENNY VANESA ARCEO REJON, GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ.-** Procedimientos para la ejecución de un convenio celebrado por el primero como apoderado de la segunda, celebrado por la tercera y cuarta como propietarias y la quinta representada por la sexta y el séptimo en sus caracteres de Secretaria y Presidente del consejo de administración de la mencionada, y del octavo, noveno y décimo por su propio y personal derecho. Expediente 0839/2006

**JORGE CARLOS MOGUEL ESCALANTE, LUIS RAMIRO MARRUFO BUENFIL, MANUEL JESÚS ZAVALA ARCEO alias MANUEL J. ZAVALA ARCEO, ROCIO NOEMI SANCHEZ CAZOLA alias ROCIO SANCHEZ CAZOLA.-** Nueve cuadernos de prueba documental privada, Tres cuadernos de prueba documental publica ofrecidas por el tercero en los autos del Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas del segundo, en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 0960/2006

**ROSSANA CASTILLA COLOME DE RIOS, ADRIANA ANGELINA ORTEGA GUTIERREZ, MARIA DEL CARMEN MARIN CORTES.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega. Expediente 0001/2007

**VICTOR MANUEL TOLEDO Y AGUIRRE.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 1799/2006

**RICARDO ALFONSO NARVAEZ NOVELO, REBECA NAIVIDAD NOVELO LOPEZ, NORA LOPEZ ONGAY.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número quinientos nueve de la calle treinta y nueve de la colonia Petkanché, de esta ciudad. Expediente 1235/2006 -

**PATROCINIO CONSUEGRA LAU, "MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA", SOCIEDAD ANONIMA, "INMOBILIARIA Y PROMOTORA MONTEJO" S.A. DE C.V., JULIO ALONSO MOLINA CEBALLOS, CARMEN MARIA DEL SOCORRO GAMBOA ESTRELLA DE MOLINA.-** Un cuaderno de prueba pericial contable ofrecida por JULIO ALONSO MOLINA CEBALLOS en los autos del Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por el cuarto como su Gerente General y en contra de este en lo personal y de la última mencionada, representada por el cuarto como su Apoderado; interviniendo también los Licenciados Enrique Cisneros Rodríguez, Javier Acevedo Macari y Felipe Ortigón Bolio como apoderados

de "Banco Bilbao Vizcaya México", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBV Probrusa, antes "Multibanco Mercantil Probrusa", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Probrusa. Exp. 1687/95.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS NUMEROS 48459 Y 48466 DE FECHAS VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006, GIRADOS POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1308/2006-VI PROMOVIDO POR RUTH DALIA GUTIERREZ DORADOR, EN CONTRA DE ACTOS DE ESTE JUZGADO Y OTRAS AUTORIDADES. Expedientillo 0001/2007**

**LETICIA DE JESUS ANCONA EUAN, JAVIER ROLANDO ANCONA AGUILAR, ANA DELIA RIVERO GONZALEZ VIUDA DE EUAN ALIAS ANA DELIA RIVERO GONZALEZ, EDUARDO EUAN RIVERO Y CARMEN MERCEDES EUAN RIVERO.-** Juicio ordinario civil promovido por la primera como albacea de las Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Eduardo Euan Avila, Mercedes Méndez y Méndez alias María de las Mercedes Méndez Méndez y Mercedes Eúan Méndez alias Noemi Mercedes del Socorro Eúan Méndez, en contra de los demás nombrados. Expediente 0888/2005

**JOSE ROLANDO SIERRA CASTILLO, FRANCISCO SARABIA Y ALFARO ALIAS FRANCISCO SARABIA ALFARO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del último. Expediente 1593/2003.

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE CONCEPCION CHABLE MUKUL.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Expediente 0916/2006

**BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda. Expediente 1787/2006

**MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), IRMA ARACELLY GOLIB GAMBOA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada del segundo y continuado por JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO Y RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, en contra de la última nombrada. Expediente 1229/2005

**BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL; DESPUES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, INSTITUCIÓN FINANCIERA FILIAL; OSCAR ROLANDO SANCHEZ FABIAN, EDITH DEL SOCORRO ANCONA GAMBOA DE SANCHEZ.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera, actualmente denominada, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, HSBC, como cesionaria de todos los derechos y acciones que correspondían a Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, siendo el licenciado EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA su apoderado, en contra de los dos últimos nombrados, Siendo rematador en este juicio DEBORAH HERMELINDA IRIS GARCIA. Expediente 0930/2005

**MARIA DE JESUS CONTRERAS BERZUNZA, ROSA MARIA LOPEZ CEBALLOS, CE CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, "D Y T CASE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRISELDA DEL CARMEN CORTES ROMERO.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda, quien es cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la tercera, quien a su vez fue cesionaria de la cuarta, ésta en representación del Instituto para la protección al Ahorro Bancario en su carácter de síndico y representante legal de "Banco Unión", Sociedad Anónima, en liquidación, hoy en quiebra, en contra de la última nombrada, Interviniendo MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, VERÓNICA MARGARITA REYES PADILLA como apoderados de la segunda mencionada. Expediente 0936/2005

**JIMMY HUMBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ, MANUEL H. RODRIGUEZ ROMERO, HERNAN F. GOMEZ AMARO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de los dos últimos mencionados. AUTO DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2006. Expediente 0864/2006

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE ENERO DE 2007.

ACTUARIO.

JOSE FELIPE LAVALLE BURGOS.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha treinta de octubre del presente año, dictado por la Juez del conocimiento, Licenciada en Derecho Elsa Guadalupe Rivera Uc, en el expediente número 904/2005 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO por conducto de su apoderado, Licenciado MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, en contra de la señora MAYRA RUBÍ HERNÁNDEZ CANO, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien :-----

“Terreno cercado de albarradas, ubicado en este pueblo y Municipio de Seyé, ex departamento administrativo de Acanceh, de la calle TREINTA número OCHENTA Y UNO, cuartel cuarto, en la manzana once, con la dimensión de cincuenta y dos metros de frente por cuarenta y cinco metros de fondo; superficie de veintitrés áreas y los linderos siguientes; al Norte, solar y casa de Marcelino Caso, con la calle veintisiete de por medio; al Sur, solar y casa de Vicente Rivas; al Este, con la calle treinta de por medio, solar y casa de Diego Manzanero y al Oeste, terreno de Luciano Chuc”.-----

Dicho predio obra inscrito a folios SEIS del Tomo SESENTA Y NUEVE H, Volumen SEGUNDO de FINCAS URBANAS DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-----

Servirá de base para el remate la cantidad de DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL (\$2,340.00 M/N.) Valor Catastral del citado bien.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación el día ONCE DE ENERO del año DOS MIL SIETE, a las DOCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil seis

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA

Publíquese los días 2, 5 y 10 de enero de 2007.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha tres de noviembre del año dos mil seis, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Elsa Guadalupe Rivera Uc, en el expediente número 1120/03 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES por conducto de sus apoderados RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA y/o RAÚL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, en contra de la señora LIDIA MARÍA NOVELO ECHEVERRÍA, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del predio número CIENTO SESENTA DE LA CALLE CUARENTA Y CINCO de la Unidad Habitacional San Lorenzo de la ciudad de Umán, Yucatán, que se describe a continuación:-----

“Solar con casa de bloques y concreto, ubicado en la localidad y municipio de Umán, Yucatán, del cuartel dos, manzana setenta y cuatro de la Unidad Habitacional “San Lorenzo”, marcado con el número CIENTO SESENTA de la calle CUARENTA Y CINCO, con la extensión de siete metros de frente por quince metros

cincuenta centímetros en su mayor fondo, de figura irregular, consistente en que su lado Oriente, paralelo al fondo, mide quince metros cincuenta centímetros y una superficie de ciento siete metros seiscientos veinticinco milímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, la calle cuarenta y cinco; al Sur, terrenos particulares; al Oriente, predio número ciento cincuenta y ocho de la calle cuarenta y cinco y al Poniente, predio número ciento sesenta y dos de la misma calle".-----

DICHO PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOLIOS TRESCIENTOS SIETE DEL TOMO SESENTA Y UNO "N", VOLUMEN ÚNICO DE URBANAS DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-----  
SERVIRÁ de BASE PARA EL REMATE EL AVALUO CATASTRAL POR LA CANTIDAD DE \$10,841.92 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL).-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación el día ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE, a las ONCE HORAS y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad mencionada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como está mandado en el proveído referido, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, el día cuatro de diciembre del año dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO

LICENCIADA EN DERECHO MARGARITA AYORA HERRERA

Publíquese los días 13 de diciembre de 2006, 2 y 5 de enero de 2007.

## **JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE ENERO DE 2007.**

**SILVIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ UCAN; CERVELLAMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 75/2006

**RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA Y/O IRMA MARIA SILVEIRA CASTILLO Y/O RAÚL ADRIÁN CAMBRANIS ARJONA; DAVID CRISTINO PERERA MEDINA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXP. NUM.- 982/2000.

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; LUIS ARMANDO CASTRO NUÑEZ ALIAS LUIS AMRANDO CASTRO NUÑEZ Y AIDA CONCEPCION MARIN UC.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1601/2003

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; RUBY DEL SOCORRO DZUL GONE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0210/2004

**MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL Y/O JOSUÉ OSVALDO CHAL LARA Y/O LUIS FELIPE REYES AGUIAR; MAGALI ESCALANTE GÓNGORA.-** JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCERO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXP.NO.- 278/2006

**JUAN MANUEL HERNÁNDEZ MOJICA.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 1736/2006.- AUTO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ARIEL RODRIGUEZ PISTE Y JOSÉ ISMAEL MAY DURAN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ELDA ALCOCER NOVELO.- EXP.NO.- 121/2000.- AUTO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KARINA IVETTE SANTANA ARCILA Y/O MARIBETH CONCEPCIÓN MEDINA ALCOCER Y/O MARCOS AUGUSTO VÁZQUEZ ONTIVEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN .- EXP.NO.- 646/2001.- AUTO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSUE OSWALDO CHAN LARA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE EDGAR YANEL MEDINA WONG.- Expediente 0904/2004.- AUTO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006**

**BALTAZAR JORGE RAMÍREZ BLANCO Y/O DAVID ENRIQUE ORTEGÓN ÁVILA; MANUEL REYNALDO FUENTES NOBEROLA Y JOSÉ LUIS CÁRDENAS ZUMÁRRAGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARÍA HERMELINDA ARRENDONDO TUZ, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 818/2006 .- AUTO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006**

**MARIA DE LOURDES CAMPOS MENDEZ, ANA ROSA MONFORTE MENDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LA APROBACION Y EJECUCION EN SU CASO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA DE LOS DEPARTAMENTO MARCADOS CONVENCIONALMENTE CON LOS NUMEROS SEIS Y SIETE A DEL PREDIO NUMERO TRESCIENTOS TRECE DE LA CALLE VEINTISIETE DE ESTA CIUDAD.- Expediente 1472/2004.- AUTO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA, COMO APODERADOS DE TIENDAS CHAPUR, S.A. DE C.V. ANTES CHAPUR, S.A. DE C.V.- EXP.NO.- 1751/2005.-AUTO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006**

**EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON LOS OFICIOS NÚMEROS 48467 Y 48460 DE FECHAS 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DEDUCIDOS DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 1308/2006-IV PROMOVIDO POR RUTH DALIA GUTIÉRREZ DORADOR, EN CONTRA DE ACTOS DEL SUSCRITO Y DE OTRAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 01/07**

**JOSE MANUEL COBA NAVARRETE Y LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA; MANUEL JESUS TAMAYO, TERESA DE JESUS TAMAYO RIVERO Y MANUEL TAMAYO RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PPROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE CAJA LA SEGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- Expediente 1410/2004**

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE ENERO DE 2007.

ACTUARIO.

LUIS FERNANDO DORANTES CANCHE.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha siete de noviembre del año dos mil seis, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 1568/04, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", por conducto de sus apoderados JORGE CARLOS YAM VIANA Y/O MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, en contra de LUIS FELIPE AGUILAR TRUJEQUE; se decretó el remate en publica subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente: -----

“Predio urbano ubicado en esta ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana quinientos tres, de la sección catastral veintitrés, marcado con el número CUATROCIENTOS DIEZ de la calle NUEVE del Fraccionamiento Juan Pablo II, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo, de figura regular, con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados, y los linderos siguientes: al Norte, la calle nueve; al Oriente, el predio número cuatrocientos ocho de la calle nueve; al Sur, con predio de propiedad privada; y al Poniente, el predio número cuatrocientos doce de la calle nueve”. Dicho predio se encuentra inscrito a folios doscientos noventa y dos del Tomo ciento noventa letra “A” Volumen Tercero del Libro Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor catastral de dicho predio.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día ocho de enero del año dos mil siete a las diez horas, en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 13 de diciembre de 2006, 2 y 5 de enero de 2007.

## **JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

### **Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha treinta de octubre del año dos mil seis, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 128/2005 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, a través de sus apoderados JORGE CARLOS YAM VIANA Y/O MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ en contra de SANTIAGO CRUZ GONZALEZ Y DIANA BEATRIZ MAY TOLEDANO, se decretó el remate en pública subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:----

“Solar sin casa ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida en la manzana cuatrocientos setenta y tres de la sección catastral diecisiete, marcado con el número TRESCIENTOS VEINTISIETE de la calle VEINTIUNO, del fraccionamiento VERGEL IV, de figura regular con ocho metros de frente por veinte metros de fondo y una superficie de ciento sesenta metros cuadrados y linda: al Norte, con el predio número trescientos veintiséis de la calle diecinueve A; al Sur, con la calle veintiuno; al oriente, con el predio número trescientos veinticinco de la calle veintiuno; y al poniente, con el predio número trescientos veintinueve de la calle veintiuno. Dicho predio obra inscrito a Folios ciento cincuenta y tres del Tomo trescientos cuarenta y ocho letra C, volumen tercero del Libro Primero de urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor catastral del referido inmueble.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día nueve de enero del año dos mil siete a las diez horas en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán, a los catorce de noviembre del año dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 13 de diciembre de 2006, 2 y 5 de enero de 2007.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha siete de noviembre del año dos mil seis, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 1688/2004 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, a través de sus apoderados JORGE CARLOS YAM VIANA Y/O MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ en contra de GASPAR ARIEL CÁMARA MARTÍNEZ Y GLADYS BEATRIZ AMARO ROMERO; se decretó el remate en pública subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:-----

"Predio urbano ubicado en esta ciudad, municipio de Mérida, en la manzana trescientos siete de la sección catastral diecisiete, marcado con el número CIENTO NOVENTA Y TRES LETRA C de la calle QUINCE E, del conjunto habitacional VERGEL SESENTA Y CINCO, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo. Superficie de ciento sesenta metros cuadrados y linda: al Noreste, con el predio marcado con el número ciento noventa y cuatro letra C de la calle quince letra D; al Noroeste, con el predio número ciento noventa y tres letra D de la calle quince letra E; al Suroeste, con la calle quince letra E; y al Sureste, con el predio marcado con el número ciento noventa y tres letra B de la calle de su ubicación. Dicho predio obra inscrito a Folios ciento setenta y dos del Tomo trescientos cincuenta y dos letra C, volumen Segundo del Libro Primero de urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS, CON CUARENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor catastral del referido inmueble.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día veintidós de enero del año dos mil siete a las diez horas en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán, a los trece de noviembre del año dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 2, 5 y 10 enero de 2007.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 3 DE ENERO DE 2007.**

**ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE, JORGE DE LA VEGA TOLEDO, BOPA INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INMOBILIARIA ROJO COLON, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.-SIENDO GRACIELA ELOISA ZAPATA RAVELL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CUARTA NOMBRADA.-**

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES DENOMINADA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO; FERNANDO ANCONA MILLET; ROSA HELENA MILLAN SEGUI DE ANCONA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO SERGIO PULIDO MARTIN APODERADO DE LA SEGUNDA. SIENDO MARIA ISABEL DEL CARMEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ DE MEDINA CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDIAN A LA SEGUNDA NOMBRADA.**

**MANUEL EMILIO DORANTES MARQUEZ, MARIA LUISA GAMBOA PAREDES, JOAQUIN HERRERA SALAS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL ULTIMO.

**CARLOS RENAN GONZALEZ BARRERA, ALFONSO NOVELO ROSADO, DAISY MA. ROSADO M. DE NOVELO ALIAS DAISY MARIA ROSADO MOGUEL DE NOVELO, JENNY MAGALLY NOVELO ROSADO, RAFAEL ALBERTO BRITO VILLANUEV ALIAS RAFAEL ALBERTO BRITO VILLANUEVA, UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO.-** DEMANDA DE RECLAMACION PROMOVIDA POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS PARTES DE LAS PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR EL SEGUNDO, TERCERA, CUARTA Y QUINTO EN CONTRA DE LA ULTIMA.

**JORGE CARLOS YAM VIANA Y/O MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE ANTONIO CHAVEZ LOZANO, EDILBERTA CHABLE CHI.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**ULICIS ARMANDO MORALES MENDOZA, JOSE BACILIO PEREZ Y FUENTES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED.

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARIBEL DEL CARMEN DZIB PALMA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.

**MIGUEL ANGEL CEBALLOS CEBALLOS; GILDA YOLANDA BURGOS CONCHA; PEDRO PABLO SAUMA NOVELO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**ALVARO ANSELMO GONGORA CEBALLOS, JHONNY JESUS VAZQUEZ MARTINEZ, MARIA DEL ROSARIO COCOM VELAZQUEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO ADRIANA CASTRO AGUILAR REMATADORA EN LOS AUTOS DE DICHO JUICIO.

**PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR; LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA; BEATRIZ MEDINA DE ARJONA; MARIO ARMANDO VERA Y VERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RIGOBERTO MEDINA BAAS, FLOR YESENIA MEDINA COCOM.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. AUTO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2006.

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUAN VICENTE ESCALANTE ZAPATA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. AUTO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2006.

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, BERTHA MACEDONIO HERNANDEZ, JOSE RODOLFO CAMPOS FLORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. AUTO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2006.

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GUILLERMO PATRICIO LEAL VAZQUEZ, MARTHA PATRICIA PISTE PISTE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. AUTO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2006.

**AARON DAVID CETINA LOPEZ, JESUS NOE COLLI EVIA, "CONSULTORES AGROPECUARIOS DEL SURESTE" SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, "ASISTENCIA A LA MATERNIDAD EN YUCATAN", NOEMI DEL CARMEN CALERO REYES DE FREYMANN alias NOEMI DEL CARMEN CALERO**

**REYES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.SIENDO GERMAN MENDEZ EGUIA LIZ APODERADO DE LA TERCERA NOMBRADA.

**DANIEL DAVID ESCALANTE RIVERA, JOSE ANTONIO MATEY TZEC ALIAS JOSE A. MATEY TZEC, LILIA ESTHER TZEC MORENO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ, CAROLINA CERVANTES TORRES, JOSE CARLOS CHACON QUIJANO, ADRIANA KU ESCALANTE, AUTOS Y CAMIONES ITZAES DE LA PENINSULA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ASUNCION CASTILLO DIAZ, ELSA LEYLA CASTILLO DIAZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**JOSE ALBERTO BENITEZ CANUL, ADDY NOEMI CANUL CHALE, FLAVIO CESAR RAMIREZ MACEDONE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.

**JOSE MIGUEL DIAZ CANDILA, BOGAR BACELIS C. ALIAS BOGAR ALFREDO BACELIS CERVANTES, MIGUEL GOMEZ ORDOÑEZ ALIAS MARTIN MIGUEL GOMEZ ORDOÑEZ, MARIA J. SEGURA PALMA ALIAS MARIA JOSE SEGURA PALMA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**LUIS F. SANTOS C., AURORA E. DA SILVA MEDINA. JENNY A. BURGOS CETINA, JUANA INES GAMBOA SOSA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

**JULIO CESAR GONZALEZ GONGORA, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO.

**JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES, MARBELLA JACINTO GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.

**JIMMY JOEL POLANCO PALMERO; JUAN FRANCISCO NOVELO CARRILLO; SILVIA ELENA ARCEO VARGAS ALIAS SYLVIA ARCEO VARGAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA. AUTO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2006.

**RAUL RUIZ DOMINGUEZ, OSWALDO ESPINOSA CARRILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2006.

**ANTONIO ALDANA CASTRO, JOSE MANUEL TUN CHAN, GERARDO ALBERTO PAREDES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL TERCERO.

**MIGUEL ANGEL VILLANUEVA CANO, RAUL DE JESUS DIAZ LOPEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO.-

**GINA AURORA CASTILLO JULIAN, MARIA DEL CARMEN RAMIREZ MORENO, FELIPE JAVIER CAHUICH LARA, SOCORRO DEL CARMEN KANTUN PECH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**SANTOS ALFONSO FLOTA CRUZ, LUIS BELTRAN BORGES ARAGON, ADOLFO AKE SANCHEZ, ADOLFO AKE COCOM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.

**MARIO DEL CARMEN LOPEZ DELGADO, SANDRA ORALIA AGUILAR SUAREZ, EDUARDO JESUS KU CASTRO, MARIA EUGENIA BASTO DE KU.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**EMILIO ANTONIO BORGES CU, JUAN RAMON CARRILLO SULUB, MARIO ALBERTO CASTRO ALCOCER, MARIA MAGDALENA VICTORIA ROJAS JUAREZ, ANA MARIA HERRERA PACHECO.-**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

**RAUL SUASTE PECH; JAVIER ADRIAN ONOFRE BETANCOURT; ALEJANDRO CHABLE LOPEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO.

**FERNANDO VALES TENREIRO, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, ALFONSO ALBERTO MENDEZ PATRON, ERIKA MARQUEZ SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.

**SANTIAGO CHACON SOSA, MARTIN ANTONIO KUYTUN CAMPOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO.

**FERNANDO VALES TENREIRO, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FREDDY ASUNCION LUGO CAB, FORD CREDIT DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, MARIA ARGELIA MIR AGUIAR, ALVARO RUIZ DEL HOYO SEGURA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**YGNACIO LARA ARJONA; MARIA ISABEL GRAJALES CANUL; MARCO ANTONIO CANO CASARES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO.

**EDUARDO TREJO ENRIQUEZ, W. HUGO PEREZ ANCONA ALIAS WILBERTH HUGO PEREZ ANCONA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.

**MANUEL EFRAIN ALONZO CARRILLO, REYNA LETICIA ZAPATA NUÑEZ, MARLENE DE A. ESTRELLA ESCALANTE ALIAS MARLENE DE ATOCHA ESTRELLA ESCALANTE, MARIA DEL JESUS HERNANDEZ OLAN, CARLOS MENDEZ PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.

**RURIK AUGUSTO ROSADO, ELSA BENITA SILVA ORTEGA, ALFONSO CANCHE CETZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.

**JESUS ALBERTO MEDINA LEON, VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, ARTURO LOPEZ LLANES, RAFAEL JESUS VILLAFANA CHUC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO.

**LUIS JORGE ESCALANTE JIMENEZ, ADOLFO DUARTE FLOTA, ZULEIKA DEL ROSARIO DIAZ GARCIA, ERIKA JAQUELINE TAMAYO MORALES, JESÚS JOSE FERNANDO TAMAYO MORALES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, LUIS JORGE VALLE BARRERA, JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, ANTONIO PAVIA RUZ, FLAVIO CAN NOH, MARIA JACINTA CHAN CAAMAL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**TERESA DE LOURDES TORRES CAB, SOEMI ARACELLY FLORES Y OJEDA, SANDRA CAROLINA SERRALTA SEGURA, NORMA ALICIA RAMIREZ GODINEZ, EJECUTORA DE OBRAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

**JOSE LUIS CETZ HERRERA, CARLOS ALFREDO MOO VARGAS, VIRGINIA AZUCENA BARRERA CAMPOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**SEBASTIAN ENRIQUE CEN ALONZO, GUSTAVO GONZALEZ RANGEL, GLORIA CONCEPCION DE ATOCHA MELENDEZ COVIAN, MARIA MAGDALENA COB CANCHE, MARGARITA DE JESUS CHAB CHAN, GABRIELA RODRIGUEZ VILLANUEVA, ALEXANDRO MENENDEZ PERAZA, PABLO**

**ALBERTO MARTINEZ CACERES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL SEPTIMO EN CONTRA DEL ULTIMO.

**CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ, MARIA ISABEL BOLIO MONTERO, MARIA ROSA SOLIS ROBLEDA, AIDA ALBORNOZ CACERES, VICTOR HUGO HERNANDEZ BERLIN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.

**YAQUELINE RODRIGUEZ NOGUEZ, MIGUEL CAMPOS CENTENO, SUSANA RODRIGUEZ CERVERA, MARIA DZIB IX ALIAS MARIA DZIB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.

**IRVING VLADIMIR QUEZADA TRUJILLO; MARIA REYNA GOMEZ ROSADO; EDGAR RENE LORIA NOVELO; MARIA CONCEPCION CANCHE VEGA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.

**JOSE ABELARDO JUAREZ LUGO, CESAR AUGUSTO SEGURA QUINTAL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.

**ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, JORGE ALBERTO UC CASTILLO, EUDALDO UC GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

**XICOTENCATL CAMARA ACEVEDO, CARLOS ARTURO CARDOS ALDANA, MARIA JULIETA LOPEZ SEMERENA, HUMBERTO CAMARGO CHAVEZ, HERMELINDA DEL CARMEN CHAVEZ GUARNEROS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**JORGE CARLOS CACERES HERRERA, MARIA VICTORIA QUINTAL SANTOS, HILDEGARDO EUAN LUNA, AMALIA TUZ MARTINEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**GINA AURORA CASTILLO JULIAN; EDDIE HERVE PEREZ CAMARA; LEOVIGILDO YAM MATU; CATALINA PAZ APARICIO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.

**JOSE LUIS CETZ HERRERA, MARIA ADELAIDA PUERTO MENA, JOSE LUIS AGUIRRE PUERTO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.

**LOURDES ARISAIL CANTO RAMIREZ, MARIA ISABEL DEVEAUX BERROS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL RESPECTO DEL PREDIO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 502 DE LA CALLE 31 DEL FRACCIONAMIENTO FRANCISCO DE MONTEJO CUATRO DE ESTA CIUDAD.

**PEDRO JOSE NAVARRETE ARCE, JOSE ISABEL PUC PEREZ, JUANA ARCE BATES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA TERCERA, Y EL SEGUNDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO URBANO MARCADO CON EL NUMERO QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS LETRA "A" DE LA CALLE CINCUENTA Y OCHO DE ESTA CIUDAD.

**PATRICIO CAMARA PEON, SEBASTIAN ECHEANDIA CORDOVA, GRUPO INVERCAP SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO CON EL CARACTER QUE OSTENTA DE APODERADO DE LA ULTIMA A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL RESPECTO DEL LOCAL MARCADO CON LA LETRA B UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL PREDIO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 466 DE LA CALLE 60 DE ESTA CIUDAD.

**ILTZE KAREN GARCIA BERLIN, JOSE ALEJANDRO TELLEZ GIRON TEYTUD, JORGE AGUILAR MONTOYA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE

QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL RESPECTO DEL PREDIO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 427 DE LA CALLE 39 LETRA B DE ESTA CIUDAD.

**JUAN AUGUSTO BADUY INFANTE, HERNAN MOLINA SALAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL RESPECTO DEL PREDIO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 517 DE LA CALLE 29 LETRA A DE LA COLONIA AMAPOLA DE ESTA CIUDAD.

**EDUARDO MARTIN ROSADO MOLINA ALIAS EDUARDO ROSADO MOLINA, ESMERALDA PATRICIA PADILLA PARADA, JORGE LUIS ESPADAS ROSALES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL RESPECTO DEL PREDIO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 192 DE LA CALLE 1 H DE LA COLONIA MEXICO NORTE DE ESTA CIUDAD.

**GUILLERMO ANTONIO BADUY MOSCOSO, GUADALUPE ROCIO BADUY MOSCOSO, EVELYN BADUY MOSCOSO, ROBERTO BADUY MOSCOSO, JOSE LUIS DE JESUS BADUY MOSCOSO, MARIA ELENA LOPEZ BADUY DE CRUZ, DESIDEEE CAMARA SOLIS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS CUATRO PRIMEROS A FIN DE QUE SE DECRETE LA DISOLUCION DE LA COPROPIEDAD QUE TIENEN CON LOS ULTIMOS NOMBRADOS RESPECTO DEL PREDIO URBANO NUMERO CIENTO ONCE DE LA CALLE DIECIOCHO DE LA COLONIA ITZIMNA DE ESTA CIUDAD. AUTO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2006.

**ENRIQUE DE JESUS FEBLES ORTIZ; BEATRIZ GERARDINA BAUZA PRECIAT; ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZA TAMBIEN CONOCIDO COMO ENRIQUE FEBLES BAUZA; ALICIA JOSEFINA GAMBOA PATRON; HUMBERTO MARTIN EROSA RIVADENEYRA; CIUDADANO DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; CIUDADANO REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO Y NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y CINCO DEL ESTADO DE YUCATAN, ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO.-** UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR MANUEL CATZIN AREVALO, EN LOS AUTOS DE LOS JUICIOS ORDINARIOS CIVILES ACUMULADOS PROMOVIDO EL PRIMER JUICIO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE LEGITIMOS REPRESENTANTES, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD INDISTINTAMENTE UNO DEL OTRO DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Y EL SEGUNDO JUICIO PROMOVIDO POR RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO COMO APODERADOS DEL SEÑOR VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ, EN CONTRA DE ALICIA JOSEFINA GAMBOA PATRON, HUMBERTO MARTIN EROSA RIVADENEYRA DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO NOTARIO PUBLICO NUMERO 65 DEL ESTADO ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO. SIENDO ALLAN FERNANDO MOLINA ALVAREZ, CARLOS ESTEBAN NOH LORIA, MANUEL CATZIN AREVALO, JOSE ELIGIO MEDINA RIVERO RAUL VALLADO MOLINA, ARTURO ISRAEL MADERA OSORIO, BRENDA TORRES GUEMES, ALLAN FELIPE MOLINA LOPEZ, JOSE RAMON AVILA, IVETTE PEREZ ABREU PEREZ, COMO APODERADOS DE ALICIA JOSEFINA GAMBOA PATRON Y HUMBERTO MARTIN EROSA RIVADENEYRA. SIENDO DIVERSO DEMANDADO CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO.

**GABRIELA MENDEZ VEGA, GILMER PATRICIO Y MARIA FERNANDA PASOS MENDEZ, GILMER FRANCISCO PASOS RENDON, ARIA RENDON HERRERA, ERNESTO ARCEO MENDICUTI, NOTARIO PUBLICO ABOGADO RENE ALBERTO MARTINEZ LOPEZ, NOTARIO PUBLICO ABOGADO FERNANDO SAURI SANCHEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-** UN CUADERNO DE PRUEBA PERCIAL OFRECIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DEL SEGUNDO Y TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE ENERO DE 2007.

ACTUARIO.

JOSE LUIS ORTIZ MAYO.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 3 DE ENERO DE 2007.**

**GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, LIGIA BEATRIZ PALMA FISOVICH, ANGEL ROBERTO HOMA PATRON Y ADRIANO GONZALO HOMA SOLIS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1398/2005.

**JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE JACINTO CHI MORALES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSTARIOE N PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1269/2006

**JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ CÁMARA, PABLO JESÚS MARTÍNEZ SALAZAR, FRANCISO JOSÉ RODRÍGUEZ DE LA GALA FALLER.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero nombrado. Expediente 0488/2006

**ALFONSO HERNANDEZ GARCIA, "CAJA LA NATIVIDAD", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ARMANDO DE JESUS PATRON ROSADO ALIAS MIGUEL ARMANDO PATRON ROSADO ALIAS MIGUEL A. PATRON ROSADO Y UNION DE EJIDOS DE PRODUCCION AGROPECUARIA E INDUSTRIAL "CORPORATIVO AGROPORCINO DEL MAYAB" DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados, interviniendo TEODORO ESTRELLA CETINA como apoderado legal de la UNION DE EJIDOS DE PRODUCCION AGROPECUARIA E INDUSTRIAL, CORPORATIVO AGROPORCINO DEL MAYAB DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA. Exp. No. 1764/2005.

**JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, JOSUE OSVALDO CHAN LARA, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, ANGEL MANUEL SUAREZ POOT Y NILDA CONCEPCION CHEL MAY.-** Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de Derechos promovido por el primero como apoderado legal de la segunda nombrada en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el tercero y cuarto como endosatarios en procuración del quinto en contra de los demás nombrados; interviniendo actualmente el señor Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderado legal de la propia segunda. Exp. No. 727/2004.

**JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, JUAN CARLOS BRICEÑO GONZALEZ, MOISES HEREDIA SOTO, CARLOS RAUL NOVELO DOMINGUEZ, JOSE AUGUSTO EROSA VAZQUEZ Y MARIA DEL PILAR SANCHEZ RODRIGUEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el sexto además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 316/2004.

**ANTONIO ALDANA CASTRO, JOSE MANUEL TUN CHAN, VERONICA DEL SOCORRO MERCADO PERAZA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho y el segundo como endosatario en procuración del propio primero en contra de la tercera nombrada. Expediente 1045/2006.

**JORGE FEMATT SANCHEZ, "CAJA MAYA DEL SUR" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, RAMON MANRIQUE ESQUIVEL ALIAS RAMON MANRIQUE Y ESQUIVEL, MARIA DOLORES CHI SANTOS, MARIA MARISOL DE JESUS CAMARA CHI.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los últimos. Expediente 1735/2005.

**MARIA ASUNCION CETINA HU, JOSE LUIS CETZ HERRERA, CARLOS IVAN RUIZ FLOTA, DAVID ACEVEDO RAMAYO, LUCIO GILBERTO CHIN CAUICH.-** Juicio de Tercería Excluyente de Dominio promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el segundo como endosatario en procuración del tercero, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1614/2004.

**BALTAZAR JORGE RAMIREZ BLANCO, JOSE FRANCISCO ESTRELLA COBA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Expediente 0709/2006.

**JOSÉ ALEJANDRO REJÓN SANTANA, MARIO EDUARDO CASTILLO ESCALANTE, JOSÉ FELIPE DÍAZ SÁNCHEZ.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del último nombrado. Expediente 0809/2006.

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, "BACHOCO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CARLOS COLONIA GOMEZ.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda en contra del tercero nombrado. Exp. No. 226/2005.

**ANTONIO PERALTA CAMBRANIS, BALTAZAR LARA VELA, JAZMIN KU EUAN Y MARIO JESUS OLIVERA ORTIZ.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1011/99.

**BEATRIZ GUADALUPE TEP IX, HILARIO MÉNDEZ HERRERA, LUIS MANUEL TUTZIN POOT.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo, en contra del último nombrado. Expediente 1476/2006.

**YAQUELINE RODRÍGUEZ NOGUEZ, MIGUEL CAMPOS CENTENO, SUSANA RODRÍGUEZ CERVERA, FRANCISCO ABRAHAM MUKUL CANUL alias FRANCISCO MUKUL.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1341/2006

**YAQUELINE RODRÍGUEZ NOGUEZ, MIGUEL CAMPOS CENTENO, SUSANA RODRÍGUEZ CERVERA, ISMAEL MUKUL CANUL, ALIAS TEUDULO ISMAEL MUKUL CANUL, FRANCISCO ABRAHAM MUKUL CANUL.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 1338/2006

**JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, ROGER MEDINA CABALLERO ALIAS ROGER ARIEL MEDINA CABALLERO Y BRENDA DEL CARMEN CERVERA CHAN.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última nombrada. Exp. No. 841/2005.

**JORGE FEMATT SANCHEZ, "CAJA MAYA DEL SUR" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROLANDO ANATO GUTIERREZ MAGAÑA, RITA ELVIRA CHIN BE Y ANATOLIO GUTIERREZ DURAN.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los demás nombrados. Expediente 1116/2006.

**ALEJANDRO VAZQUEZ CORTES, MARIA DE LOS A. LLANES M. Y MIGUEL CETINA KANTUN ALIAS MIGUEL ANGEL CETINA KANTUN.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 584/2006.

**JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ, ALONDRA ASUNCION ARANDA PACHECO, SAYDI VALENCIA MALDONADO, MONICA SOLIS LOPEZ, FRANCISCO PECH MOO Y VILLEVALDO PECH UC.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los demás nombrados. Expediente 0791/2006.

**ANTONIO RICARDO PASOS CANTO, RODRIGO RIVERA GONZALEZ, "AUTOS RAFA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARMANDO JOSE VILLAMIL ALCALA.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado Y OTRA. Exp. No. 92/2006.

**LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ, "HARINERA DE YUCATAN" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BERNARDO RODRIGUEZ MENDOZA.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero nombrado. Expediente 0511/2006.

**JOSE GUY PUERTO ESPINOSA, FONDO PARA LA CONSOLIDACION Y FOMENTO DEL EMPLEO PERMANENTE EN EL ESTADO DE YUCATAN, MARIA DE LOS ANGELES REJON PALMA, ALEJANDRO PEREZ ORTIZ, FLORA EUGENIA REJON PALMA.**- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 1674/2005

**EDUARDO ENRIQUE PERAZA CRUZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES MAGAÑA GÓNGORA, RAQUEL LÓPEZ PAREDES, MARÍA GUADALUPE CRUZ ORDAZ.**- Juicio de Tercería Excluyente de Dominio promovido por el primero, en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la segunda como endosataria en procuración de la tercera en contra de la cuarta nombrada. Expediente 1383/2006

**RAFAEL ACOSTA SOLIS, JOSEFINA ARGAEZ GARCIA, MARIA JOSE SAMOS ESTRELLA, MARIA ISABEL GARRIDO SALAZAR, JENNY EMILIA DE LA CONCEPCION JATAR LORIA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la última nombrada. Expediente 0389/2006.

**MANUEL JESUS CASTILLO LOPEZ, EMPRESA MEXICANA DE MANUFACTURAS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda nombrada. Expediente 1512/2005.

**JUSTO VIRGILIO CHAN CAUICH, JOSE LUIS CANTO PUC Y ELOY PEREZ SOBERANIS O ELOY MOISES PEREZ SOBERANIS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del último nombrado. Exp. No. 311/99.

**YAQUELINE RODRÍGUEZ NOGUEZ, MIGUEL CAMPOS CENTENO, SUSANA RODRÍGUEZ CERVERA, FRANCISCO ABRAHAM MUKUL CANUL alias FRANCISCO MUKUL, ISMAEL MUKUL CANUL alias TEUDULO ISMAEL MUKUL CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 1342/2006

**JOSÉ ALFONSO VÁZQUEZ FLORES, IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio Ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda nombrada. Expediente 1389/2006

**ANTONIO ALDANA CASTRO, JOSÉ MANUEL TUN CHAN, MANUEL JOSÉ TUN CHAN, CLAUDINA SANTIAGO CARBAJAL.-** Juicio Ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, y el segundo y tercero como endosatarios en procuración del primero referido, en contra de la última señalada. Expediente 1613/2006

**RAFAEL JOSÉ RAMOSL DELGADO, JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ DELGADO, RAFAEL JOSÉ RAMOS VÁZQUEZ, ALFREDO JESÚS RUZ CASTRO Y SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ, IVÁN AGUIAR IRIGOYEN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cinco primeros como endosatarios en procuración de la última nombrada. Expediente 1120/2006

**MARTHA ELENA LOPEZ PEREZ Y HERBERT KNOX SPRUELL SMITH.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado; interviniendo el señor HUMBERTO ARCE CASARES como apoderado legal de "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, ANTES "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES DENOMINADA "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, quien es acreedora diversa de la parte demandada. Exp. No. 449/2004.

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, REYES GONZALEZ RANGEL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0025/2006

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" CARLOS ALBERTO GONGORA CHAVEZ Y CLARA DELGADO ESTUDILLO.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 62/2004.

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), DULCE MARIA DEL S. BATES ARJONA ALIAS DULCE MARIA DEL SOCORRO BATES ARJONA ALIAS DULCE MA. DEL S. BATES ARJONA ALIAS DULCE MA. BATES ARJONA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA, INTERVINIENDO ACTUALMENTE COMO APODERADO DEL SEGUNDO FRANCISCO RICARDO PUERTO SANCHEZ. Expediente 0317/2006

**GENNY BEATRIZ BENITEZ BASTARRACHEA, JORGE RENDON POBLETE Y ESCOLASTICA GARCIA MORGAN.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados, INTERVINIENDO COMO POSTORES EN LA AUDIENCIA DE REMATE FARID AMIR ESTRADA FRITZ Y ALEJANDRO AUGUSTO ADAM SALIAS. Exp. No. 1116/2005.

**JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE LUIS JIMENEZ GARCIA, MARIA LOURDES DEL SOCORRO MATOS LUGO, ALBERTO ALFONSO ROJA GARCIA Y MARIA DEL PILAR RIO ESCALANTE.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los demás nombrados; interviniendo el tercero además como representante común de la parte demandada, y los señores Luis Alberto Muy Ceballos y Luis Felipe Sánchez Méndez como postores en la audiencia de remate respectiva. interviniendo MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO como apoderada legal de "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN. Exp. 340/99.

**RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", CARLOS ERMILO BRITO AC Y MARIA LUCIANA KUK UC.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra los dos últimos nombrados. Exp. No. 430/2005.

**JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA, JOSE MANUEL CACERES HERRERA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" Y RAUL MARTIN PEREZ MENA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados legales de la cuarta en contra del último nombrado. Exp. No. 1119/2005.

**EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MARIA INES MEZA MARTINEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda en contra de la última nombrada. Exp. No. 1445/2005. Un auto y una resolución de fecha cinco y siete de abril, una diversa resolución de fecha once de abril y un auto de fecha dos de mayo, todos del año dos mil seis.

**JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, MONICA SOLIS LOPEZ, MARIA CONCEPCION CITAN AKE, JORGE EDUARDO QUIJANO MOLINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. Expediente 0893/2006. Resolución.

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ" LUCIA ELIDE DEL SOCORRO HERRERA HERRERA ALIAS LUCIA DEL SOCORRO HERRERA HERRERA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda en contra de la tercera nombrada. Expediente 0921/2006.

**MARCELA DEL CARMEN BE CETZ Ó MARCELA DEL CARMEN BE Y CETZ Y LUIS UC DZIB ALIAS LUIS UC D. ALIAS LUIS UC ALIAS LUIS ADRIAN UC DZIB ALIAS LUIS ADRIAN UC.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1600/2004.

**NARCISO DE LA CRUZ MARTIN EUAN ALIAS NARZISO MARTIN EUAN Y ELDA MARIA DE LOURDES CETZ CHIM.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1484/2005.

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA GUADALUPE LOPEZ HERNANDEZ.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la tercera nombrada. Expediente 0628/2006.

**KARLO SERGIO EROSA MONSREAL, "PROVEEDORA DEL PANADERO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "DULCES Y NOVEDADES DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de las dos últimas nombradas, interviniendo el señor FELICIANO MOLINA SOLIS como Gerente Administrativo de la persona moral mencionada en segundo término, interviniendo JUAN JOSE LOPEZ MORCILLO como apoderado de la persona moral denominada PROVEEDORA DEL PANADERO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE e interviniendo actualmente GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI como apoderado legal de la persona moral antes mencionada. Exp. No. 1749/2005.

**MARIA GERARDA CANCHE, IVAN JAVIER ESTÉVEZ ESPINOZA ALIAS IVAN JAVIER ESTÉVEZ ESPINOSA ALIAS JAVIER ESTEVES ESPINOSA ALIAS IVAN JAVIER ESTÉVES ESPINOZA, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CASTASTRO MUNICIPAL, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 0556/2006.

**JORGE ALBERTO SALAZAR UC, LANDY NOEMY SALAZAR UC Y AIDA NOEMI DZUL POLANCO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros por su propio y personal derecho, en contra de la última nombrada. Exp. No. 126/2004.

**IRMA LORETO BEATRIZ QUIJANO LUGO Y "DIRECCION DE PENSIONES CIVILES", CORPORACION OFICIAL, HOY "INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIO SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO" ISSSTE.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada, representada ésta por el señor Iván Gerardo Zavala Cachón como su Apoderado Legal. Exp. No. 888/2003.

**FERNANDA MARTINA QUINTAL MEDINA, CARLOS ALEJANDRO FIERROS MEDINA, AURORA HELENA ANCONA VILLALOBOS, JESÚS ALEJANDRO FIERROS ANCONA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados. Expediente 1354/2006

**MARIA LEONILA HERNANDEZ MORENO, MANUEL ARAGON HERRERA, DALIA CEBALLOS CEBALLOS, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DE MERIDA, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO AL JUZGADO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados. Expediente 1490/2005.

**JORGE FRANKLIN PEÑA FAJARDO, EFRAIN ARTURO LIZAMA SOLIS Y JOSE SANCHEZ GARCIA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS de la calle VEINTICINCO de la colonia San Esteban de esta Ciudad, INTERVINIENDO MANUEL ALBERTO AMADOR ROJAS COMO APODERADO DEL SEGUNDO, SIENDO ESTE ULTIMO REPRESENTANTE COMUN DE LOS DOS ULTIMOS. Expediente 0237/2006

**JORGE ENRIQUE PEREZ PASOS, JULIO ALEJANDRO OROZCO GONZALEZ Y ROXANA MARTINA QUIÑONEZ GONZALEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número CIENTO CUARENTA Y CINCO de la calle VEINTE del Fraccionamiento Juan Pablo Segundo de esta Ciudad. Expediente 0209/2006.

**GILBERT HIGINIO HERRERA GARCÍA, VÍCTOR MANUEL MENDOZA MONROY.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que se apruebe o ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio urbano marcado con el número ciento siete de la calle setenta y tres letra "D" del fraccionamiento Villa Magna de la colonia Susulá Xoclán de esta Ciudad. Expediente 1542/2006

**SANDRA LUCIA SÁNCHEZ MOO, EDUARDO CECILIO CASTILLO AGUILAR.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que se apruebe o ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número novecientos setenta de la calle setenta y siete entre ciento dieciséis "A" y ciento dieciocho del fraccionamiento "Nueva Mulsay III" de esta ciudad. Expediente 1662/2006

**LUIS MANUEL DIAZ OJEDA, ILEANA DEL CARMEN MATOS ZAPATA, CARLOS HUMBERTO ZAPATA REJÓN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que se apruebe o ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio urbano marcado con el número setenta y uno de la calle cincuenta y siete de la colonia Pacabtún (Fraccionamiento Fidel Velázquez) de esta ciudad. Expediente 1701/2006

**JENARO MANUEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 1710/2006

**MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO ADRIAN AGUILAR, WILBERTH LEONARDO ADRIAN CABALLERO ALIAS WILBERT ADRIAN CABALLERO, JUAN CERVANTES Ó JUAN JESUS CERVANTES Y CANDELARIA PINZON Ó CANDELARIA PINZON YEH.-** Cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial, ofrecida por la primera en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por la oferente ostentándose apoderada legal del segundo en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo la cuarta además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 945/2005.

**PEDRO PABLO UCAN PECH, DESIDERIA UCAN PECH, LORENZA UCAN PECH ALIAS FLORENCIA UCAN PECH, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO,**

**DIRECTOR DEL CASTASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, ZAHIA VALENTINA MACARI MOLINA** como subdirectora administrativa de la Dirección del Catastro del Municipio de Mérida.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO O INSPECCION JUDICIAL, OFRECIDA POR EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 0509/2005

**BENJAMIN PEREZ BARRERA, ELSY MARIA PINZON FRIAS, EDUARDO CASTRO PINZON.**- UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDA POR LA SEGUNDA Y EL TERCERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS, INTERVINIENDO LA SEGUNDA ADEMAS COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA. Expediente 1286/2006

**GENARO NAVA SANTIAGO, MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO, GABRIEL DE JESÚS GONZALEZ GONZALEZ, MARIA ISABEL PUC KU, "BANCO MEXICANO SOMEX, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, DESPUES "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ACTUALMENTE "BANCO SANTANDER SERFIN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, MARTÍN ALFONSO HERNÁNDEZ PASOS ALIAS MARTÍN ALFONSO FERNÁNDEZ PASOS Y AMELIA DEL ROSARIO SAMOS PECH DE FERNÁNDEZ.**- Cuatro cuadernos de prueba documental pública y un cuaderno de presunciones legales y humanas, ofrecidas todas por el primero, en los autos del Juicio de Tercería Excluyente de dominio promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de las partes del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por la segunda y continuado posteriormente por el tercero y actualmente por la cuarta, todos como apoderados legales de la quinta, en contra de los demás nombrados. Expediente 0122/2006

**ANTONIO PERALTA CAMBRANIS, JOSÉ MARÍA GALLARETA BRICEÑO, LUIS ANTONIO CASTILLO BELARDE.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Expediente 0597/2006. Auto de fecha quince de diciembre del año dos mil seis.

**JOSE LUIS MARIN SOLIS, VICTOR EMILIO BOLIO ANDRADE, "UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DE LA LUZ CUPUL SOBERANIS Y LUIS BENJAMIN DZUL DIAZ.**- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo la cuarta además como representante común de la parte demandada, interviniendo actualmente el señor EDGAR EDUARDO MARTIN SANCHEZ como cesionario de todos los derechos litigiosos y acciones que en este juicio le competían a la propia tercera. Exp. no 77/98. Auto de fecha veintidós de noviembre del año dos mil seis.

**GLORIA LETICIA BATUN, "CONSTRUCTORA HECADI", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CASTASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTE JUZGADO.**- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1733/2005. Sentencia Definitiva de fecha quince de diciembre del año dos mil seis.

**MARCOS IGNACIO MAY MONTEJO, JOSÉ GABRIEL CHABLE CHULIN.**- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Expediente 1665/2006. Auto de fecha quince de diciembre del año dos mil seis

**DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, MIRIAM DOMINGUEZ ORDAZ, MARIO ALBERTO I. PASTOR CARDENAS ALIAS MARIO ALBERTO PASTOR CARDENAS.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1599/2004. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil seis.

**GUADALUPE CASTILLO DE GAMBOA, AIDA OSORIO ARZAMENDI.**- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes. Expediente 2370/1993. Auto de fecha veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y tres

**RICARDO VARGAS GUILLEN.**- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. Expediente 1964/1993. Auto de fecha diez de septiembre de mil novecientos noventa y tres.

**JORGE ORTEGA ROSADO, HENRY MANUEL BAUTISTA OJEDA, JUAN SILVA LEÓN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes. Expediente 2167/1993. Auto de fecha veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y tres.

**JUAN ANTONIO PALOMEQUE CETINA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. Expediente 1963/1993. Auto de fecha diez de septiembre de mil novecientos noventa y tres.

**SUSANA AVILA MENDEZ DE ZAVALA, OSCAR ROSENDO VILLACETIN MARTÍNEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes. Expediente 1922/1993. Auto de fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.

**EDA YOLANDA ZAPATA ESTRELLA, FREDY CIME PECH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes. Expediente 1829/1993. Auto de fecha veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y tres.

**DIANA MARÍA PACHECO OCAMPO VIUDA DE MOGUEL, SERGIO IVÁN YZA VILLANUEVA, ROSA MARÍA PARDIO MALTA DE YZA, GEORGINA YZA VILLANUEVA DE DÍAZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes. Expediente 1584/1993. Auto de fecha nueve de julio de mil novecientos noventa y tres.

**LUIS HERNÁN BOLIO MEDINA, JAVIER FRANCISCO MENA PAULLADA, PEDRO JESÚS MENA AGUILAR.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes. Expediente 1457/1993. Auto de fecha cuatro de octubre de mil novecientos noventa y tres.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE ENERO DE 2007.

ACTUARIO.

BEATRIZ EUGENIA CASTRO MEDINA.

#### **JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS, GERARDO ALVARADO CARDENAS, JOSE BALTAZAR CETINA PECH, JOSE LUIS RAÑON GIORGANA, JESSICA MENDEZ GUAL ALIAS JESICA MENDEZ GUAL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. Expediente 1504/2006 AUTO DE FECHA DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS, GERARDO ALVARADO CARDENAS, JOSE BALTAZAR CETINA PECH, JOSE LUIS RAÑON GIORGANA, JESSICA MENDEZ GUAL ALIAS JESICA MENDEZ GUAL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. Expediente 1506/2006 AUTO DE FECHA DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE ENERO DE 2007.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JUAN CARLOS GONZALEZ MANZANILLA.

#### **JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**S e c r e t a r í a.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha veintitrés de noviembre del año en curso, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Eustolia Alberta Amaro García, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los Licenciados JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS y/o IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA y/o JOSE MANUEL CÁCERES HERRERA como Apoderados del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de RAUL MARTIN PEREZ MENA; se ha decretado el

remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del siguiente bien inmueble:-----  
"Solar sin casa antes, hoy con casa, ubicado en esta Ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana trescientos cuarenta y cuatro de la sección catastral veintitrés, marcado con el número TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS de la calle VEINTIUNO del Fraccionamiento JUAN PABLO SEGUNDO de esta Ciudad, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo. Superficie de ciento sesenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, con la calle de su ubicación; al Sur, con el predio número trescientos cuarenta y siete de la calle veintitrés; al Oriente, con el predio número trescientos cuarenta y cuatro de la calle veintiuno; y al Poniente, con el predio número trescientos cuarenta y ocho de la misma calle". Dicho predio obra inscrito a Folios CUARENTA Y TRES del Tomo DOSCIENTOS TREINTA Y DOS letra "P", Volumen Cuarto de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien inmueble, por la cantidad de SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.-----

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE, a las DOCE HORAS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaria de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los once días del mes de diciembre del año dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO BUENFIL MORENO.-

Publíquese los días 13 de diciembre de 2006, 2 y 5 de enero de 2007.

### **JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE ENERO DE 2007.**

**LEIDY RUBY DOGRE CUEVAS, "ULTRA INGENIERIA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PODER EJECUTIVO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE SU TITULAR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIA DE HACIENDA, SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION O RECONOCIMIENTO JUDICIAL OFRECIDO POR LA PRIMERA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE COMO APODERADA GENERAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA de LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO EL ABOGADO ARMANDO VILLAREAL GUERRA APODERADO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN. siendo el Poder Judicial del Estado llamado a juicio por existir litisconsorcio pasivo necesario. SIENDO JOSE ALAYOLA DUARTE y EDUARDO JOSE FAJARDO MEZQUITA APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO CONJUNTA O INDIVIDUAL E INDISTINTAMENTE UNO DEL OTRO. Expediente 1544/2003.**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE PAZ CIVIL DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO GUERRERO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 163-I/2004, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEXANDER RICHARD YOUNG EN CONTRA DE ROLAND SHERWOOD LESHNER Y MARTIN DEL CAMPO. Exhorto 0046/2006**

**ANGEL ENRIQUE BASULTO PALMERO; "DISTRIBUIDORA DE AGROQUÍMICOS DEL SURESTE DE LA REPUBLICA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE DOLORES ISAAC SABIDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. AUTO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 1481/2006**

**MARIA ISABEL PUC KU; "BANCO SANTANDER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes "BANCO SANTANDER SERFIN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, antes "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE**

**BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, antes denominada "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA SEGUNDA. AUTO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 1649/2006**

**CARLOS RENAN SANTANA PEREZ; LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO; "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC ACTUALMENTE POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN, ANTES "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL; MARIO ARTURO SEGURA MAGAÑA; DELTA BEATRIZ CETINA BACELIS.- TRES CUADERNOS DE PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA QUE COMO COPIA FOTOSTÁTICA CERTIFICADA FUE OFRECIDA, UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDOS POR CARLOS REANAN SANTANA PEREZ EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. AUTOS DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 0908/2006**

**ROGER OCTAVIO MENÉNDEZ HERNÁNDEZ; EDGAR BATÚN ARGÁEZ; WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY; MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO; ALMA ROSA LORÍA RÍOS; COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN (COUSEY); ARMANDO CANUL Y VELA, alias ARMANDO GONZALO CANUL Y VELA.- DOS CUADERNOS DE PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA, DOS CUADERNOS DE PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS QUE COMO COPIAS FOTOSTÁTICAS CERTIFICADAS FUERON OFRECIDAS Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDOS POR LA CUARTA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA SEXTA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. AUTOS DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 1722/2005**

**JOSE LEONCIO CAUICH CANCHE.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 1744/2006**

**JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER; ANGEL SANCHEZ CU; MARIA TERESA PEÑA MEDINA; LUIS JORGE VALLE BARRERA; CARLOS RAUL NOVELO DOMINGUEZ; JORGE MANUEL AVILA QUINTAL; ELVIRA DE JESUS SOLIS CONTRERAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL QUINTO EN CONTRA DE LOS DEMAS. AUTO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 0085/2005**

**ROCIO BEATRIZ ESPINOSA CARRILLO; ROBERTO NAVARRETE MACHAIN, ALIAS ROBERTO DE JESUS NAVARRETE MACHAIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO. AUTO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 1610/2004**

**MARCO ANTONIO MUÑOZ RODRIGO; HENRY ESUTAQUIO ECHEVERRIA HEREDIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 1766/2006**

**ISOLINA ELIDE CUEVAS SALAZAR; JUAN FERNANDO RAMIREZ CASTILLO; MARISOL CHAN PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO, EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE DE LA CALLE SETENTA Y CINCO DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE NUEVA MULSAY III DE ESTA CIUDAD. AUTO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 1760/2006**

**JOSÉ LUIS NIC CAB; JOSE MURILLO CERON, alias JOSÉ M. MURILLO CERNO.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DEL SEGUNDO. Expediente 1344/2006**

**GUADALUPE MONTERO SÁENZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0913/2006**

**JOSE ANDRES DURERON CANUL; JUSTA MARÍA CRUZ GARCIA; ROSANGEL ADRIANA DUPERON CRUZ; HIDALGO ALFONSO JIMÉNEZ RUIZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO. Expediente 1292/2006

**RAÚL SUASTE PECH; JAVIER ADRIÁN ONOFRE BETANCUORT; ARMANDO CAUICH VÁRGUEZ; DELMY DEL ROSARIO ESCALANTE RODRÍGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN INDISTINTAMENTE NUO DELO OTRO DEL TERCERO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. Expediente 0206/2006

**JOSE FRANCISCO PONCE DE LEÓN GARCÍA; JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES; FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A. DE C.V.; SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO; ZOILA ESTHER PAZ GONZÁLEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO QUIEN A SU VEZ ES ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. Expediente 1421/2006

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA. SIENDO FRANCISCO RICARDO PUERTO SANCHEZ APODERADO DEL CITADO INSTITUTO. Expediente 0732/2006

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; INSTUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA. SIENDO FRANCISCO RICARDO PUERTO SANCHEZ APODERADO DEL CITADO INSTITUTO. Expediente 0652/2006

**JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; VICTOR EUGENIO MILKE ENSEÑAT.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1555/2006

**MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO; "FÁBRICA DE AGREGADOS Y BLOQUES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; NELLY EVANGELINA CASTILLO NOVELO TAMBIÉN CONOCIDA COMO NELLY CASTILLO DE CAMPOS; JORGE ROLANDO CAMPOS SOSA TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE R. CAMPOS SOSA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. SIENDO ABRAHAM FRANCISCO PUERTO CAMPOS APODERADO GENERAL COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES.- Expediente 0817/2006

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, antes, ahora BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; JORGE ARMANDO PECH CAUICH; DULCE MARIA MAY HU.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado Legal de la Segunda en contra de los últimos. SIENDO SERGIO PULIDO MARTIN APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA. SIENDO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA APODERADO LEGAL DE LA CITADA INSTITUCIÓN BANCARIA. exp. núm. 1094/2001.

**NORA DEL PILAR NAVARRETE PACHECO; MARIA DEL SOCORRO TELLO DE CAUICH, alias MARIA DEL SOCORRO TELLO; WILLIAM CAUICH SALAZAR.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- CUADERNO DE EXCEPCIONES.- Expediente 0492/2005

**FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ACTUALMENTE, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO; MANUEL MEZQUITA ZAPATA; AIDA LAURA MORALES ORTEGA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, alias GERARDO ACEVEDO MACARI APODERADO DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- CUADERNO DE EXCEPCIONES.- Expediente 0020/2005

**SERGIO PULIDO MARTIN; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA; INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ACTUALMENTE, ANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO; ROGER**

**ALFONSO HERNANDEZ EUAN; MARIA LORENA RODRIGUEZ JIMENEZ DE HERNANDEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA APODERADO DE "ZWIRN/LATAM", PARTNERS MÉXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente 0597/2003

**WILBERTH ELOY CONCHA CHI, alias WILBERTH CONCHA CHI; AIHUA YAO MING NA.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO ÉSTA ÚLTIMA ACCIONISTA Y ADMINISTRADOR UNICO DE "NINGBO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente 0849/2006

**MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH; "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SILVIA CANDELARIA PEREZ LORIA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. Expediente 0655/2006

**EDGAR DEL CASTILLO AVILA; "DIRCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; "HERCULES PENINSULAR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LA TERCERA. Expediente 1154/2006

**MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH; INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; HECTOR AARÓN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0675/2006

**ISMAEL CHARRUF NAVARRETE; MARCOS MEDINA CASTRO; UNIÓN GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATÁN; CORPORATIVO AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL DE YUCATÁN, ASOCIACIÓN RURAL DE INTERES COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; LUIS ENRIQUE LOPEZ MARTIN TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO NOVENTA Y TRES DEL ESTADO; GONZALO CACERES CASTRO; JALIL METRI MEDINA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO PRESIDENTE Y SECRETARIA RESPECTIVAMENTE DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS. SIENDO LORENZO ALVARADO Y SOSA APODERADO GENERAL DE LA CUARTA ANTES CITADA. SIENDO JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO MANDATARIO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA. Expediente 1634/2004

**ERNESTO FLAMENCO GAMBOA; NELVY GUADALUPE SOSA ESCALANTE; RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE; DAVID ALEJANDRO BOJORQUEZ NAJERA; "TONY TIENDAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LAURO ANTONIO BASTO SANTOS; MIGUEL ANGEL BASTO BASTARRACHEA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA QUINTA, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS. Expediente 1134/2006

**RAMON RODRIGUEZ SOLORIO; LUZ RAQUEL ARANA BARRIENTOS; JORGE FLORENCIO CHAN EK.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1100/2005

**GLENDY GUADALUPE MARRUFO BURGOS; JORGE ZAPATA BURGOS; ELECTRIFICACIÓN Y PROYECTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. SIENDO JORGE WILBERTH GONZALEZ ESCALANTE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA. Expediente 1204/2006

**JUAN GONGORA SARMIENTO; ALICIA DEL SOCORRO SOLIS OJEDA; MARIO ENRIQUE CARRILLO MANZANILLA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO DE LOS NOMBRADOS. SIENDO REMATADOR ANTONIO SABAS ORTIZ YAM. EXP. NUM. 212/2003.

**CARMEN ALEJANDRA VILLANUEVA CETINA; JANE MARI MAGDALENA PENICHE ARGAEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA. Expediente 0727/2005

**JUAN PABLO QUIJANO PUERTO; FRANCISCO JAVIER CEH ROSADO; FELIPE HERRERA ESPADAS; MARTÍN ALVAREZ CHI.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1413/2005

**ÁLVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, REMIGIO MEDINA AGUIAR, DIANA LUCELY CHÍ JIMÉNEZ, CAJA LA SAGRADA FAMILIA S.C.C. DE .R.L. DE C.V., JOSÉ RICARDO AGUILAR HERRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA QUINTA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1033/2006

**FRANCISCO JAVIER MOLINA FITZMAURICE; EDUARDO SÁNCHEZ GÓMEZ alias JOSE EDUARDO SÁNCHEZ GÓMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0213/2005

**RAFAEL ACOSTA SOLIS; JOSEFINA ARGÁEZ GARCIA; EQUIPO MARINO Y REFACCIONARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LORENZO GONZALEZ MAY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0143/2006

**SERGIO MANUEL MEDINA HERNÁNDEZ; JOSÉ PONCIANO MEDRANO PECH; JOSE FILIBERTO LÓPEZ MAGAÑA; CARLOS FRANCISCO ORTIZ SANTAMARÍA; JULIÁN CASTILLO COBOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0694/2005

**LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA; THELMA DIANELA DIAZ SOSA; MARGARITA LIRA MORALES; FLOR MARIBEL VALLADARES FUENTES; GLADYS YOLANDA SANSORES ANDRADE; MIGUEL ANGEL PEREZ SANSORES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1032/2006

**MARIO HUMBERTO CAMARA SEBA; JORGE NICOLAS NECHAR RIVERA; DESY ARMANDO VILLALOBOS CORREA; TRANSPORTADORA MARCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SAMUEL RODRIGUEZ MEDINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0693/2006

**BALBINA PATRICIA ARCE CARRILLO; ROLANDO ARTURO SPBERANIS GUEMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO. Expediente 1554/2005

**GINA AURORA CASTILLO JULIAN; EDDIE HERVÉ PÉREZ CÁMARA; JOSÉ JULIAN CABALLERO CABALLERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0906/2006

**PABLO JOSÉ CASTRO ALCOCER; "GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN".-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 1493/2005

**PABLO JOSÉ CASTRO ALCOCER; GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN; ADOLFO RUBEN ESTRADA MARRUFO; RUBI DEL ROCIO FLORES AGUINAGA, alias RUBI DEL ROCIO FLORES DE ESTRADA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0247/2006

**RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI; BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES, ACTUALMENTE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; ALEJANDRO NICEFORO CHI EK; WILBERT ARIEL CHAN NIC; ANGEL CAUICH KU; PORFIRIA CHI KEEB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO VIDAL ALBERTO HAU CHAN MANDATARIO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA. Expediente 0292/2005

**EDGAR IVAN CANTO ORTIZ; JOSE EDUARDO ARGAEZ CASTILLO; MARTHA LETICIA ESCALANTE FLORES; JAVIER ANTONIO NOVELO MEDINA; SUSANA MALDONADO GONZALEZ; FELIX ANTONIO GONZALEZ RUIZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0142/2006

**MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ; MARIO ANDRES PEREZ PADILLA; MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ; CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MARIBEL DEL CARMEN ALVAREZ CAUICH; GUADALUPE DEL R. ALVAREZ CAUICH; FELIPE BRUNO ESCALANTE PENICHE; JOSÉ ALEJANDRO DE ATOCHA AVILEZ HERRERA, alias JOSÉ ALEJANDRO AVILEZ HERRERA; LETICIA ELIZABETH ECHEVERRIA MANZANILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1460/2005**

**MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER; CARLOS CAPETILLO PASOS; ARMANDO MARTINEZ Y RANGEL; JOSE FERNANDO HALLER ANDUZE; MARIA GUADALUPE MEDINA RODRIGUEZ; NATALIA ATALA RODRIGUEZ SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION CONJUNTA O SEPARADAMENTE DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS. SIENDO REMATADOR EN ESTE JUICIO EL TERCERO NOMBRADO. SIENDO EL ABOGADO HUGO WILBERT EVIA BOLIO APODERADO DE LA ACREEDORA "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN. SIENDO VICTOR ANDRES CHI KU APODERADO DE "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT. SIENDO HUMBERTO ARCE CASARES, APODERADO DE BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES DENOMINADA MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, TAMBIEN ANTES DENOMINADA MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, QUIEN ES ACREEDOR PREFERENTE EN PRIMER LUGAR. SIENDO LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO APODERADO GENERAL DEL TERCERO QUIEN A SU VEZ ES CONOCIDO TAMBIEN COMO ARMANDO LUIS MARTINEZ Y RANGEL. SIENDO POSTOR Y REMATADOR EN ESTE JUICIO EN LOS DOS AUTOS DE REMATE EL TERCERO POR CONDUCTO DE SU APODERADO. SIENDO HUMBERTO ARCE CASARES APODERADO DE SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ÉSTA COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE ANTES TENÍA LA CEDENTE CE CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. TOMO I. EXP. NUM. 613/1996**

**GABRIEL ANTONIO AYORA MONROY; VIDAL ALBERTO HAU CHAN; GEROGINA GUADALUPE HERRERA AVILA; SANDRA GUADALUPE DOMÍNGUEZ AGUILAR; JOSE LUIS ANCONA MALDONADO.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS. Expediente 0632/2006**

**JAIME ENRIQUE ESPADAS RODRIGUEZ CONOCIDO SOCIALMENTE COMO JAIME ESPADAS RODRIGUEZ COMO UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO DE LA SUCESIÓN INTESADA DE MARCO ANTONIO ESPADAS GONGORA; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA; ESMERALDA PEREZ CHABLE.- UN CUADERNO DE CONTIENE LAS SIGUIENTES PRUEBAS: DOS DE CONFESIÓN, TRES DOCUMENTALES PÚBLICAS, DOS TESTIMONIALES Y UNA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, OFRECIDO POR EL PRIMERO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA LOS DOS ÚLTIMOS. SIENDO LOURDES CLARISA CABRERA BARRERA APODERADA DE LA TERCERA NOMBRADA. INTERVINIENDO MARIA ELENA SOLIS FLORES COMO APODERADA DE "METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS", SOCIEDAD ANONIMA. Expediente 0565/2005**

**FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ACTUALMENTE, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO; MANUEL MEZQUITA ZAPATA; AIDA LAURA MORALES ORTEGA.- UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL CONTABLE OFRECIDO POR GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI APODERADO DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. Expediente 0020/2005**

**ENRIQUE BENITEZ ALVAREZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSA AUTORIDADES. Expediente 0759/2006**

**ARGIMIRA MOO LIRA; JOSE JUAN PAVÓN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO, EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO NÚMERO DOSCIENTOS VEINTICINCO DE LA CALLE CINCUENTA DE LA COLONIA GARCÍA GINERÉS (ROMA) DE ESTA CIUDAD. Expediente 1379/2006

**LUISA AURORA OJEDA CHAVEZ; CESAR AUGUSTO ALCOCER QUINTAL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DEL SEGUNDO, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO DOS UBICADO EN EL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO QUINIENTOS VEINTIUNO LETRA "I" DE LA CALLE CINCUENTA Y CUATRO ENTRE SESENTA Y CINCO Y SESENTA Y SIETE DEL CENTRO DE ESTA CIUDAD. SIENDO FELIPE AUGUSTO ALCOCER RODRIGUEZ APODERADO DEL CITADO ALCOCER QUINTAL. Expediente 0112/2006

**SELENE DEL CARMEN ESCALANTE CRUZ con el carácter que ostenta de apoderada leal de JUAN ALBERTO ESCALANTE VINADE; FELIPE DE JESÚS PÉREZ DZUL; ROSALINDA DEL SOCORRO MARTINEZ ORTIZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO, EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DE LOS PREDIOS MARCADOS CON LOS NÚMEROS SETECIENTOS VEINTISIETE Y SETECIENTOS VEINTISIETE "A" AMBOS DE LA CALLE CINCUENTA Y NUEVE DE LA COLONIA BOJORQUEZ DE ESTA CIUDAD. AUTO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 1773/2006

**JOSE ENRIQUE GARCIA CASTRO; JOSE EXAUL TORRES OLIVARES, con el carácter que ostenta de apoderado de "DISTRIBUCIÓN INGUSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 1785/2006

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE ENERO DE 2007.

ACTUARIO.

MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

#### **JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2006.**

**JOSE ALIO DÍAZ CANTO, JORGE ALBERTO MOO CALAN, PATRICIA ELENA BOJÓRQUEZ ORTÍZ, ERICK RAÚL DÍAZ CANTO, SERAFINA DEL SOCORRO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de la última nombrada.- Expediente 0427/2005

**JUAN ROSADO TREJO, ANTONIO DE JESUS ANCONA BRITO, GABRIEL RENE MARRERO KANTUN, JOSE MARTIN AVILA SALAZAR, MANUEL JESUS MENDEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último.- Expediente 1445/2005

**JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, ALONDRA ASUNCION ARANDA PACHECO, ALIAS, ALONDRA ARANDA PACHECO, SAIDI VALENCIA MALDONADO, GABRIELA MERCEDES NOVELO MEDINA, JOSE ELOY ANGUAS QUINTAL, HENEDINA MARTIR ROSADO CLAUDIO, ALIAS, HENEDINA MARTIR ROSADO C., JOSE SANTOS ANGUAS QUINTAL.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los demás nombrados.- Expediente 1627/2005

**ALFREDO MIGUEL GARCIA BUENFIL, LILIA MARGARITA BUENFIL SEGOVIA, JOSE DORANTES HERRERA, ALIAS, JOSE GUADALUPE DORANTES HERRERA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración al cobro de la segunda en contra del último nombrado.- Expediente 0085/2006

**CECILIA ISABEL RIOS PECH, LEDA EMILIA LOPEZ NEGRON, HUGO ANTONIO CASTILLO SEGURA, FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, FREDY VICENTE DE PAUL MATA POLANCO,**

**JOSE ROBERTO PUC ROMERO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los demás nombrados.- Expediente 297/2006

**JUAN PABLO MONFORTE MENDEZ, HOWARD CAAMAL AGUILAR, DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA, LUIS FERNANDO CAMPOS KEB, DENISSE JAZMIN PEREZ VILLANUEVA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de la última.- Expediente 0872/2006

**ERICK ALEJANDRO SOSA Y SOSA, EDDIE HERVE PEREZ CAMARA, MATEO ARTURO ORTIZ GONZALEZ, MARTHA ARGENTINA QUIJANO GONZALEZ.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion del segundo en contra de los demas nombrados. Expediente 0915/2006

**JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ DE LA CRUZ, CAJA LA NATIVIDAD SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO DE RESPONBSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ARELI VERA CORTES, GERMAN DE LOS ANGELES DZUL OSORIO, SILVIA ROCIO VALENCIA BASTO.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion de la tercera en contra de los demas nombrados. Expediente 1009/2006

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, GABRIELA ANGELINA ALCOCER VILLANUEVA, FRANCISCO JAVIER SIORDIA PONCE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido la primera como apoderada de la segunda en contra de los últimos Expediente 1236/2006 auto de fecha 14 de diciembre de 2006

**IRVING IVAN PERAZA RAMIREZ, EDUARDO FRANCISCO MENDEZ CHULIM, ISOLINA CAB PAT, DANIEL PAT TAMAYO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los demás nombrados.- Expediente 1409/2006

**FERNANDO VARGAS MENA, ALEJANDRO HADAD PINELO, WILBERTH SANTIAGO SIERRA TINTORE, JOSE RODRIGO CHAN PEREZ, GLORIA PEREZ ZUMARRAGA.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion del tercero en contra de los demas nombrados. Expediente 1489/2006

**MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO , VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA , INGRAM MICRO MEXICO, S.A DE C.V. RASHID DE JESUS ALAM AGUILAR ALIAS ALAM AGUILAR RASHID DE JESUS.-** juicio eejcutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuracion de la cuarta en contra del ultimo. Expediente 1564/2006

**EDGAR IVAN CANTO ORTIZ, EDUARDO ARGAEZ CASTILLO, MARTHA ESCALANTE FLORES, KARINA SEVILLA MEX, HUMBERTO XUFFI MOO, ALIAS, HUMBERTO ABRAHAM XUFFI MOO, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del quinto, interviniendo la última como acreedora en éste juicio y siendo el sexto apoderado de la última.- Expediente 16/2005

**JOSE ALBERTO SANTANA CHAN, FREDDY ALBERTO PECH CABRERA, EMILIO DZIB TUN, LILA CATALINA BALAM DZUL.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endoastario en procuración del segundo en contra de la última. Expediente 1506/2006 auto de fecha 14 de diciembre de 2006

**RENAN ALBERTO EROSA OSORIO, GUILLERMO JOSE AIL BAEZA, DAFNE CELINA LOPEZ OSORIO, JULIA NICTE-HA CHI CHIM, ROLANDO LOPEZ MEDRANO, LIGIA CASTELLO CASTRO ALIAS LIGIA E. CASTELLO CASTRO, JUAN JOSE FLOTA BENITEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros en contra de los dos ultimos.-Expediente 1460/2006 auto de fecha 14 de diciembre de 2006

**JORGE FRANCISCO DURAN GÓMEZ, IRVING IVAN PERAZA RAMIREZ, GUADALUPE DEL SOCORRO GOMEZ CASTILLO, JOSE BENITO GONZALEZ CHOZA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último.- Expediente 1458/2006

**ALDRIN MARTIN BRICEÑO CONRADO, TERMOPLASTICOS DEL CARIBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PRODUCTOS PLASTICOS KEMIX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LIA SUSANA CAAMAL BURGOS, CUAUHTEMOC OLIVERA GOMEZ, ALFONSO PAEZ MARTINEZ.-** Juicio Ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la

segunda en contra de los últimos, siendo la cuarta nombrada Presidenta del Consejo de Administración y representante legal de la tercera nombrada Expediente 1338/2006

**GUADALUPE DEL PILAR VERA HERRERA ALIAS GPE. DEL PILAR VERA HERRERA, JULIO ZAPATA GONZALEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera en contra del último.- Expediente 1511/2006

**MARIA ROSALINDA FUENTES DURAN, RODRIGO ANDRES RORIGUEZ MEDINA, DICONSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARMITO CASANOVA PEREZ ALIAS CARMITO DE LA CRUZ CASANOVA PEREZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como apoderada y por el segundo como endosatario de la tercera en contra del último.-Expediente 1550/2006

**ALBERTO LOPEZ BOLDO, ANITA BOLDO OSORIO, JORGE SIQUEFF BACELIS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último. Exp. Num.-1571/2006 auto de fecha 14 de diciembre de 2006

**ESTEBAN ENRIQUE LAGO MOLINA, ACEITES Y GRASAS LAMOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIO CESAR ESTRADA VEGA.-** Juicio Ordinario Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.- Expediente 1405/2006

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, SILVIA ROSA VEGA VALLADARES, CARLOS ARMANDO ARCIQUE CASTILLO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados.- Exp.- Num.-593/2005

**EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDMUNDO ECHEVERRIA URCELAY.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.-Exp.-Num.-0594/2005

**JORGE ANTONIO SOSA YAM, JORGE RENAN RAMÍREZ DÍAZ, MARCO ANTONIO LEY VERA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.- Expediente 1735/2005

**PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ, JOSE LUIS CETZ HERRERA, LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ QUIÑONES, MELBA EUGENIA RAYGOZA NAAL, ALIAS, MELBA EUGENIA RAIGOZA NAAL, JOSE GUILLERMO XOOL PALOMO, ALIAS, GUILLERMO XOOL PALOMO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración de la cuarta en contra del último.- Expediente 0424/2006

**TOMAS ALBERTO VARGAS CHAVEZ, ADDY GUADALUPE CARVAJAL DOMINGUEZ , LIZBETH TAMAYO AKE , JULIO CESAR PEREZ CASTILLO.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion de la segunda en contra de los demas nombrados. Expediente 0641/2006

**ARIEL FRANCISCO CANUL GOROCICA, ELIZABETH MARTÍNEZ PÉREZ, JOSE GUILLERMO CANUL COCOM.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último.- Expediente 1314/2006

**ALEJANDRO VAZQUEZ CORTES, ROGER ALBERTO SANCHEZ CEN, EMMA C. SANCHEZ CEN, ALIAS, EMMA CANDELARIA SANCHEZ CEN, JESUS A. PECH PADILLA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos, siendo ROLANDO APOLINAR BASORA LEON rematador en éste juicio.- Expediente 210/2004

**PABLO M. ROMERO SANTOYO, JUAN VALENTIN CETZ PECH, MARIA EUGENIA PAREDES PÉREZ, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FERMIN NICANOR DE JESUS RUIZ POLANCO, ALIAS, FERMIN RUIZ POLANCO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por los tres primeros como endosarios en procuración de la cuarta y continuado por el quinto como apoderado de la sexta siendo ésta sociedad fusionante de la cuarta en contra del último.- Expediente 0425/2001

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL, MARIA DEL ROSARIO CANUL MENDEZ, SAUL LOPEZ QUINTAL.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos y actualmente continuado por SCLQ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE como cesionaria de todos los derechos y

acciones que en éste juicio le competían a la segunda por conducto del primero como su apoderado.- Expediente 785/2000

**ALBERTO COBOS PALMA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, BERNARDO MANUEL MIER Y TERAN GUTIERREZ, ALIAS BERNARDO MIER Y TERAN GUTIERREZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y continuado por el tercero como apoderados de la segunda en contra del ultimo. Exp. Num. 200/97

**GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO, BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, SEVERINO XICOTENCATL SALAZAR CASTELLANOS, MARIA TERESITA DE LA CRUZ CANO CANDILA DE SALAZAR.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los demás nombrados.- Expediente 1689/2004 sentencia definitiva de fecha 15 de diciembre de 2006

**MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, NICODEMOS MEDINA CARDEÑA, ISABEL DEL CARMEN BASTO MANRIQUE.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los demás nombrados.- Expediente 1217/2005

**MIRNA BEATRIZ MARRERO KANTUN, MARTHA NATALIA MONGES PECH, ORLANDO AMERICO FLORES.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera en contra de los demás nombrados.- Expediente 0153/2006 sentencia definitiva

**CARLOS ARTURO CARDOS ALDANA, CINTHIA AREMY PATRON CARRILLO, BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, HOY, BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, CESAR OCTAVIO SANSORES Y RUIZ, CAROLINA MENDEZ PATRON.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y la segunda como apoderados de la tercera en contra de los últimos.-Expediente 1582/2006

**SALOMON FRIAS FALCON, SERGIO MENDOZA MIRANDA, EDITH ROSETE CONTRERAS.-** Juicio de Interdicto de Recuperar la Posesión promovido por el primero en contra de los demás nombrados.- Expediente 1684/2005

**FLOR ISABEL CETZ PECH, MARIA ADELAIDA PUERTO MENA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la última.- Expediente 1068/2006

**NAZLY ANGELINA CAN ORTEGA, MARIO ANGEL CORTES RAMIREZ, MARIA SANTOS CHALE, PEDRO MARTIN GARCIA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros en contra de los dos últimos. Expediente 1420/2006

**ALEJANDRO ARMANDO ANGUAS CERVERA, MIGUEL ANGEL CERVERA MARTIN, alias, MIGUEL ESTANISLAO CERVERA, alias, MIGUEL ESTANISLAO CERVERA MARTINEZ, alias, MIGUEL ANGEL CERVERA MARTIN.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del último nombrado.- Expediente 475/2004

**ANTONIO SABAS ORTIZ YAM, JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-** EXPEDIENTILLO DE LEY FORMADO CON EL OFICIO NUMERO 47173 GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.-Expediente 0009/2006

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ, CRISTINA VILLARREAL CABRERA, DAMIAN JESUS VALDEZ MAY, FREDDI CONCEPCION RODRIGUEZ BALAM.-** Juicio de Terceria Excluyente de Preferencia de Derechos promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el tercero y cuarto como endosatarios en procuración de la quinta en contra del último.- Expediente 0275/2006 AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2006

**FRANCES MARIA ESCALANTE CERVERA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la nombrada a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 1657/2006

**ROSSANA MORALES CACERES.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 1546/2006

**JOSE MARIA DE CAYON BELTRAN.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 1530/2006

**MAURICIO GÓMEZ POOT.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 0374/2006

**CARLOS JESUS CEN CANCHE.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 0193/2006.

**MARIA DE LOURDES CASTILLO PANTOJA, MARIANO LEYVA URQUIA, FERNANDO BAROCIO CASTRO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los nombrados a fin de que se apruebe o en su caso se ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el numero 339 letra C, de la calle 21 del Fraccionamiento Montebello de esta ciudad.-EXP.-NUM.-1581/2006

**MARIA ANGELICA CHAN TEC, ADELA ZAVALA RUIZ, JORGE HERNANDEZ MALDONADO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 380 letra A, de la calle 37 de la colonia Ferrocarrilera HECTOR VICTORIA AGUILAR de esta ciudad.-Expediente Num.-1699/2006

**EULOGIO YAH EUAN ALIAS EULOGIO YAH EUAN, VICTOR FRANCISCO ECHEVERRIA AYALA, LANDY ALICIA AYALA DE VARGAS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los nombrados a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 362 de la calle 21 letra A, de la colonia Residencial del Norte de esta ciudad.-Exp.-Num.-1732/2006

**EFFY YOLANDA BASULTO DELGADO, TAMBIEN CONOCIDA COMO EFFY YOLANDA BASULTO DELGADO DE DE LILLE CLAUDIA AZUCENA SOSA CERVANTES, CARMINIA ARACELLY SOSA CERVANTES.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por las nombradas a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 335 de la calle 49 del Fraccionamiento Francisco de Montejo de la colonia Chuburna de esta ciudad. Expediente 1705/2006

**JORGE WILLIAM VELASQUEZ ESCALANTE , WILLIAM ERNESTO VELA POLANCO.-** Diligencias de Jurisdicción promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el numero 1052 de la calle 71 de la colonia PLANTEL MEXICO de esta ciudad Expediente 1656/2006

**CLEOFAS ESPADAS NOH.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 0274/2006

**NICOLAS FELIPE XACUR GAMBOA, AUTOLAB ASESORES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE MARIA CANTO CHAC, SILVIA YOLANDA CASTRO GONZALEZ, CARLOS LEOPOLDO CANTO CASTRO.-** Seis cuadernos de prueba como copia fotostática, tres cuadernos de prueba documental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por los nombrados en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho y continuado por HUGO BERNARDO DIAZ SOLANA como apoderado del primero en contra de los demás nombrados siendo el tercero Administrador de la segunda y en contra de PABLO JOSE CASTRO GONZALEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y OCHO DEL ESTADO, MANUEL CALERO ROSADO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO representada por MARIA LUISA ANGULO CHIU, Y DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO siendo ésta representada por MARIA ELIZABETH LOPEZ VALENCIA como su directora.- Expediente 1704/2005

**GABRIEL ARCANGEL URIBE RIOS, SOCIEDAD COOPERATIVA RADIO TAXIMETROS DE YUCATAN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATAN, GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATAN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECCION DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE YUCATAN representada por VICTOR HUGO LOZANO POVEDA, MANUEL FERNANDO DUARTE DIAZ, CARLOS RAUL ALVAREZ HU, SECRETARIA DE PROTECCION Y VIALIDAD DEL ESTADO, AYUNTAMIENTO DE MERIDA, YUCATAN, DIRECCION DE LA POLICIA JUDICIAL.-** un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por CLAUDIA LORENA VALENCIA CAMARA en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados.- Expediente 0489/2006

**ALEX IVAN TAMAYO ERGUERA, ALFREDO TAMAYO ERGUERA, JOSE DE LA CRUZ PETUL CHAN, ISIDRO PETUL CRUZ, JORGE ALBERTO PETUL CRUZ, TOMAS PETUL CRUZ.**- un cuaderno de prueba testimoniales ofrecidas por el tercero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el segundo y el tercero en contra del ultimo. -Exp.-Num.-1078/2005

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE ENERO DE 2007.

ACTUARIO.

XAVIER MAURICIO MENDOZA BUE.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 2 DE ENERO DE 2007.**

**LUIS AUGUSTO CERVERA BASULTO, MARCO ANTONIO BE URIBE.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del último.- Expediente 1297/2005

**JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, CARMEN ALEJANDRA VILLANUEVA CETINA, JAVIER ANTONIO NOVELO MEDINA, PEDRO JESUS BRITO AC, GLADIS MARIA MOGUEL ORTIZ.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos.- Expediente 812/2004

**CARLOS ESTEBAN NOH LORIA, MANUEL CATZIN AREVALO , ELENA DEL CARMEN CAUICH ESTEBAN, ISELA BEATRIZ NOH GRAJALES, LAURA ALEJANDRA HERRERA GONGORA, CARLOS ESTEBAN NOH VAZQUEZ , FERNANDO JOSE VAGA ESPINOSA , LIZBETH GPE. ORTIZ PECH ALIAS LIZBETH ORTIZ ALIAS LIZBETH GUADALUPE PECH, MANUEL PECH CAB.**- juicio ejecutivo mercantil promovido por los seis primeros como endosatarios en procuracion del septimo en contra de los demas nombrados. Expediente 1178/2006

**JORGE FRANCISCO DURAN GOMEZ, IRVING IVAN PERAZA RAMIREZ, GUADALUPE DEL SOCORRO GOMEZ CASTILLO, MANUEL JESUS TEC CANUL.**- juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion de la tercera en contra del ultimo. -Expediente 0944/2006

**JESUS ALBERTO MARTÍNEZ SANSORES, ARTURO TOTOSAUS SALAS, VICTOR VILLASANA GUILLERMO, HECTOR JACINTO VILLASANA DIMAS.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosuario en propiedad del segundo en contra de los últimos.- Expediente 0183/2006

**JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ , ELDA GUADALUPE BURGOS ARJONA, SERGIO ANTONIO BORGES LEON, MARTIN ALEJANDRO PECH CAMARA, JANET ADRIANA BEYTA GONZALEZ.**- juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion del tercero en contra de los demas nombrados. Expediente 1439/2006

**JUAN ALBERTO LABASTIDA SUAREZ, SANDRA MARIA DE LA LUZ HERRERA GURUBEL.**- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la última.- Expediente 577/2002

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, YAMILE SUGEY DOMINGUEZ MEDINA, HILDA LUCELY MENDEZ UC.**- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera por conducto de la segunda y tercera como sus apoderadas en contra de la última, interviniendo FRANCISCO RICARDO PRIETO SANCHEZ como Apoderado de Infonavit. - Expediente 1765/2005 auto de fecha 14 de diciembre del 2006.

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL, SCLQ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ANTONIO MARTINEZ IZQUIERDO, MIGUEL ANGEL SOLIS PARRA, JUAN ESCARCEGA MEDINA, ZAIDA MARIA GALERA DE ESCARCEGA, JORGE MANUEL OROZCO ZAPATA.**- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera y continuado por la cuarta representada por el quinto como cesionaria de todos los derechos y acciones que le competían a la tercera nombrada siendo este juicio continuado actualmente por el sexto como cesionario de todos los derechos y acciones que le competían a la cuarta en contra de los tres últimos, siendo el último nombrado causahabiente.- Expediente 704/1999

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LUIS ISIDRO AGUILAR PECH, FRANCISCO EDILBERTA DE SOLEDAD GONZALES ESCAMILLA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los últimos.- Expediente 1009/2005

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUAN GABRIEL SANCHEZ CERVERA, MARISOL PADRON SANTANA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los demás nombrados.- Expediente 1719/2005

**JORGE ARMANDO CERVERA AZAR, GAUDALUPE CANCHE RUZ, JOSE MARTIN CANCHE RUZ, LILIA DEL CARMEN CANCHE RUZ.-** Procedimiento para la disolución de la copropiedad promovido por el primero en contra de los últimos.- Expediente 0246/2006 auto de fecha 12 de diciembre del 2006

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE ENERO DE 2007.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO JORGE LUIS AVILA JIMENEZ.

## **JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **Secretaría.**

#### **Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que por auto de fecha quince de Noviembre del año en curso, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 577/2002 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por JUAN ALBERTO LABASTIDA SUAREZ en contra de SANDRA MARIA DE LA LUZ HERRERA GURUBEL, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

"Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana trescientos noventa y dos de la sección catastral veintisiete, marcado con el número doscientos sesenta y siete de la calle veintiuno letra "F" del Fraccionamiento los Pinos del Norte, con la extensión de ocho metros quince centímetros de frente por veintidós metros cincuenta centímetros de fondo; de figura regular ; con una superficie de ciento setenta y cinco metros con veintidós decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, con el predio marcado con el número doscientos setenta de la calle veintiuno letra "E"; al Sur, con la calle veintiuno letra "F"; al Este, con el predio marcado con el número doscientos sesenta y cinco de la calle veintiuno letra "F"; y al Oeste, con el predio marcado con el número doscientos sesenta y nueve de la calle veintiuno letra "F". -----

Dicho predio obra inscrito a folios CIENTO NOVENTA Y CUATRO del tomo SETENTA Y CUATRO "H" Volumen Segundo Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. -----

Servirá de base para el remate la cantidad de NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS UN PESOS, CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor CATASTRAL de dicho bien inmueble. -----

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día VEINTINUEVE de ENERO del año DOS MIL SIETE, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada y que servirá de base para ello. Los autos parán en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los DOCE días del mes de diciembre del año dos mil SEIS.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA LINA MARGARITA VAZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 5, 10 y 15 de enero de 2007.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 3 DE ENERO DE 2007.**

**MARIA JULIETA LOPEZ SEMERENA Y LICENCIADOS JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, JOSE LUIS MARIN CARDENAS Y BACHILLER GABRIEL ALBERTO LOPEZ PEREZ, ESTOS TRES ULTIMOS CON SUS CARACTERES DE APODERADOS DEL SEÑOR RAMON AVILES ABUD, RECONOCIDO EN AUTOS.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del último citado. Auto. Expediente 57/2003

**HERMILO MANUEL ESPINOZA URIBE y MARIA REYES MEDINA CASTRO.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto.- Expediente 1586/2006

**ALFREDO DE JESUS SANTANA SIERRA, SUSANA HERRERA LARA Y FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL como Tutor Especial de la menor CAMILY SANTANA HERRERA.-** Juicio Ordinario Civil Contradictorio de Paternidad y Filiación, promovido por el primero nombrado, en contra de la menor Camily Santana Herrera, representada por el tercero citado. Auto. Expediente 273/2005

**MARIA MARGARITA MARTIN CUA, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.-** Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Acta de Defunción, promovido por la primera nombrada, en contra de los demás citados. Auto. Expediente 1005/2006

**MIGUEL ANGEL KUMUL GONZALEZ y MONICA DE LA CRUZ PINTO LORIA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo sus capitulaciones matrimoniales. Auto.- Expediente 636/2006

**CARLOS BALDERAS HERNANDEZ y XOCHITL ROMAN GARCIA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo sus capitulaciones matrimoniales. Auto. Expediente 1680/2006

**JUAN CARLOS CANUL MARTINEZ Y NELSA ROMINA DEL SOCORRO ESCALANTE SOSA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto. Expediente 1163/2001

**ALVARO ISAIAS ALCOCER XOOL y PATRICIA ILEANA ESCALANTE DURAN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto.- Expediente 1731/2006.

**MARIA ESTELA CEPEDA BERNES y JORGE ADRIAN MARTINEZ MCARDLE.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto.- Expediente 4/2007.

**MARIA DEL PILAR BUENFIL SEGOVIA, ALIAS, MARIA PILAR BUENFIL SEGOVIA, Y ALFREDO RAÚL DE JESUS GARCÍA LEAL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del segundo citado. Auto.- Expediente 566/1985

**ARGELIA JESUS MARTINEZ AVILA Y GABRIEL ALONSO VELAZQUEZ CASTILLO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor, y a cargo del segundo citado. Auto.- Expediente 950/1992.

**GENOVEVA AGUILAR TRINIDAD, ELENA DE LA LUZ MEDINA AGUILAR Y RICARDO MEDINA Y CASTRO.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija, y a cargo del segundo citado. Auto.- Expediente 1287/1998

**MARIA ELISA CHAVEZ SALAZAR Y RAUL RAFAEL TAMAYO GARCIA CON SU CARACTER DE APODERADO DEL RAYMUNDO JAVIER BARRERA CAMPOS, RECONOCIDO EN AUTOS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor Raymundo Javier Barrera Chávez, y a cargo del tercero citado. Sentencia de fecha 16 de noviembre del año 2006. Expediente 9/2002

**MARIBEL DEL CARMEN LEZAMA GONGORA DE PAVON Y JORGE FERNANDO PAVON GAMBOA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se

decrete pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor Fernando Pavón Lezama y a cargo del segundo citado. Auto.- Expediente 0094/2005

**SANDRA NOEMI LARA CALDERON Y GERARDO MANUEL DIAZ RUIZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, y a cargo del segundo citado. Auto.- Expediente 0550/2005

**CARINA DE LA CRUZ PECH CHALE Y GABRIEL GUADALUPE VAZQUEZ CHI.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, y a cargo del segundo citado. Auto.- Expediente 0218/2006

**MARIA LORENZA CHI DZUL y VICTOR ANTONIO CHIM CAN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo citado. Auto.- Expediente 1237/2006

**LIGIA MANUELITA RIVERO DZIB.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 15 de diciembre del año 2006. Expediente 1806/2006

**CECILIA ESTHER HUCHIM REYES Y GABRIEL JESUS POOL UICAB.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe el convenio de alimentos que acordaron. Auto. Expediente 1048/2005

**HERNILDA ROSADO DE PUC, ALIAS ERNILDA ROSADO DE PUC, ALIAS HERLINDA ROSADO DE PUC.-** Juicio de sucesión intestada de Dionisio Puc Teh alias Dionicio Puc Teh. Primera sección. Auto.- Expediente 718/2001.

**LIZBETH MARIA COLLI JUAREZ, ALIAS, LIZBETH MARIA COLLI JUAREZ DE ZALDIVAR, BRAULIO ALEJANDRO, ERICK ERNESTO Y LIZBETH GISELA ZALDIVAR COLLI, AMILCAR DE LA CRUZ Y BERENICE MERCEDES SALDIVAR COLLI.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Braulio Saldivar Cupul, alias, Braulio Zaldivar Cupul. Segunda Sección.- Auto. Expediente 0522/2006

**OTILIA REJON alias OTILIA REJON Y CARO alias OTILIA REJON CARO, JUAN FRANCISCO, MIGUEL ANGEL Y REYNA GUADALUPE ORTIZ REJON.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Juan Ortiz Euán.-Auto. Expediente 1562/2006

**RUBY ERENDIRA QUINTAL ARIZQUETA CON SU CARACTER DE APODERADA DEL SEÑOR RAUL ALFREDO BARREIRO MORENO, RAUL ALFREDO BARREIRO MONTAÑES Y/O MANUEL ANTONIO BARREIRO MONTAÑEZ Y/O AUGUSTO FRANCISCO BARREIRO MONTAÑEZ Y/O CARLOS ARMANDO BARREIRO MONTAÑEZ.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señora María Argelia Noemi Montañez Villafañá.-Auto. Expediente 1/2007

**JUAN AUGUSTO, ZOILA GLORIA DE JESUS, JULIO CESAR, MARIA DOLORES, RICARDO, SERGIO RENE, VICTOR MANUEL Y MIGUEL ANGEL CETINA DIAZ.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señora Berta Ofelia del Socorro Díaz y Flores alias Berta Ofelia del Socorro Díaz Flores alias Bertha Díaz Flores alias Bertha Díaz de Cetina.- Auto. Expediente 2/2007

**PEDRO ANTONIO OJEDA ORTIZ, PEDRO ANTONIO, NEYDI GUADALUPE, ALEJANDRO DE JESUS, CARLOS ENRIQUE Y YARA PATRICIA OJEDA PENICHE, Y MIGUEL JESUS PENICHE RAFFUL.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Neydi María del Socorro Peniche Rafful, alias, Neydi María Peniche Rafful de Ojeda, alias, Neydi María Peniche Rafful. Segunda sección.- Auto.- Expediente 1456/2005

**LANDY GENOVEVA RODRIGUEZ GARCIA; LANDY MARLENE, LUIS JESUS Y GABRIEL ALBERTO GUARDIA RODRIGUEZ.-** Juicio de Sucesión Testamentaria del señor José Filiberto Guardia Puc. Segunda sección.- Auto.- Expediente 0293/2006

**MIGUEL ANGEL SANTANA SANGUINO, SILVIA LUZ DE GUADALUPE EY JUAN MIGUEL ANGEL SANTANA TAMAYO.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Aida Tamayo Lira.- Auto.- Expediente 06/2007

**MARTE OMAR, PEDRO FRANCISCO, ELBA DEL SOCORRO, ROSA MARINA, RAFAEL DE JESUS, ADDY MARIA todos de apellidos ARAIZA GOMEZ.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestada de los señores Rosa Delta Gómez Carrillo y Ruben Gaspar Araiza Gomez. Segunda sección. Auto. Expediente 26/1995

**AUGUSTO EMILIO, MARIA GILDA ROSA, ROBERTO ANTONIO JOSE MIGUEL CAMARA SEIJO Y MARIA CRISTINA BEATRIZ CAMARA SEIJO; LIGIA MERCEDES SOLIS PRECIAT VIUDA DE CAMARA, LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, CON SU CARACTER DE**

**TUTOR ESPECIAL DE ELDA MARGARITA JOSEFINA CAMARA SEIJO, RECONOCIDO EN AUTOS, Y JUAN JOSE LOPEZ CASTRO.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado y Testamentaria de las señoras Ana María de Loreto Cámara Seijo, alias Ana María Camara Seijo y Gilda María Seijo Gómez. Cuarta Sección. Resolución de fecha 22 de noviembre del año 2006. Expediente 385/96

**MARTINIANO, ROSA CRISTINA, MARIA CECILIA NOEMI, MIRSA MARIA, MARIA FRANCISCA DIAQUELINA, MARIA AVELINA Y MARIA RITA alias RITA MARIA CHAN UCAN.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Florentina Ucán Pacheco y Venancio Chan Canche. Sentencia.- Expediente 259/2006

**JUAN MANUEL PECH EK.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar la identidad de su difunto Padre, el señor LORENZO PECH CANTE ALIAS LORENZO PECH, ante el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Auto.- Expediente 0997/2006

**MARIA DEL SOCORRO PEDRE.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades.- Auto.- Expediente 05/2007

**NELLY MARIA UC CAMPOS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su lugar y fecha de nacimiento, ante diversas autoridades.- Auto.- Expediente 1316/2006

**LOURDES LOPEZ CABAÑA.-** Diligencias de Información Judicial, promovidas por Usted a fin de acreditar su lugar y fecha de nacimiento, ante diversas autoridades. Auto. Expediente 1750/2006

**ROSALINDA PUCH KOH Y JUAN MARCOS DZUL TUT, ALIAS, JUAN MARCOS DZUL Y TUT.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, y a cargo del segundo citado. Auto.- Expediente 0939/2005

**CARLOS MANUEL QUINTAL CACERES.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Usted.- Auto de fecha 14 de diciembre del 2006.- Expediente 1799/2006

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE ENERO DE 2007.

ACTUARIO.

ROGER AUGUSTO CORTES BURGOS.

### **JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **C. ARTURO GERARDO MARES ALCÍBAR**

##### **DOMICILIO IGNORADO .**

En el expediente número 1400/2005, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el señor BERTHA MARIA LARA ALVARADO en contra de ARTURO GERARDO MARES ALCÍBAR; la Juez del conocimiento ha dictado un proveído del tenor literal siguiente: -----

“Mérida, Yucatán, a veintinueve de noviembre del año dos mil seis. - - - VISTOS: Atento el informe de la Secretaría que inmediatamente antecede y como solicita la ciudadana BERTHA MARÍA LARA ALVARADO, en su memorial presentado con fecha catorce de noviembre del año en curso y con fundamento en el artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, tiénese por acusada la rebeldía a la ley en que incurrió el señor ARTURO GERARDO MARES ALCÍBAR, por los conceptos expresados por la citada señora LARA ALVARADO, en su referido escrito; en tal virtud, dése por contestada la demanda en sentido negativo y por perdidos los derechos que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado el demandado; Asimismo, tiénese por presentada a la referida ciudadana BERTHA MARÍA LARA ALVARADO, con su ocuro de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, y cumpliendo con la prevención que se le hiciera por auto de fecha quince de noviembre del año en curso; y atento el estado que guarda el presente procedimiento y con apoyo en el artículo 199 del Código Civil del Estado, la suscrita Juez dicta las siguientes medidas provisionales: Se pone a los menores HENRY GERARDO MARES LARA y JOAN JESÚS MARES LARA, al cuidado de su madre la señora BERTHA MARÍA LARA ALVARADO; se señala el día domingo de cada semana de las ocho hasta las dieciocho horas, para que el señor ARTURO GERARDO MARES ALCÍBAR, pueda visitar y sacar a pasear a sus hijos, siempre y cuando la salud de los menores lo permita, a fin de fomentar las relaciones

paterno familiares; tomando como base el Salario Mínimo Vigente, se fija para los menores HENRY GERARDO MARES LARA Y JOAN JESÚS MARES LARA, la cantidad de SETECIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, mensuales, como pensión alimenticia, que deberá pagar el citado señor MARES ALCÍBAR, a la señora BERTHA MARÍA LARA ALVARADO, por meses anticipados, la primera dentro de los tres días siguientes a aquél en que quede debidamente notificado de este proveído. Notifíquese éste proveído en la misma forma que el emplazamiento, a fin de continuar con los procedimientos del Juicio. Fundamento: el precepto legal invocado, artículos 29 y 553 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma La Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho María Fidelia Carballo Santana, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Cristina Ojeda G. Cantón. Lo certifico. -- MARIA F. CARBALLO S. --- CRISTINA OJEDA G. C. --- RUBRICAS". -----

Y por cuanto se asegura que es Usted de DOMICILIO IGNORADO, le hago en consecuencia la notificación ordenada en el proveído que inmediatamente antecede, por medio de su publicación por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico Diario de los que se editan en ésta ciudad.

Mérida, Yucatán, a seis de diciembre del año dos mil seis.

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO ANGELITA LORAINÉ SOSA GONZALEZ

Publíquese los días 3, 4 y 5 de enero de 2007.

## **JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE ENERO DE 2007.**

**ALBERTO ANTONIO CASANOVA MARTINEZ Y GUADALUPE DEL CARMEN POLITO CABALLERO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL 02 DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.-** Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Acta de Matrimonio promovido por el primer nombrado en contra de los demás citados.- Auto de fecha 02 de enero de 2007. Exp. No. 1066/2003

**MORELIA ESTHER JIMÉNEZ CENTURION Y EMIR THARE AVILES SANCHEZ.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera citada en contra del segundo nombrado.- Auto de fecha 02 de enero de 2007. Exp. No. 69/2006

**JORGE ALFONSO PEREZ ESPADAS Y LANDY AURORA DIAZ MENDOZA.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada.- Auto de fecha 02 de enero de 2007. Exp. No. 554/2006

**DIDIER DANIEL COUOH PARRA Y VANESSA VIRIDIANA PECH MÉNDEZ.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Auto de fecha 02 de enero de 2007. Exp. No. 1609/2006

**EDUARDO SÁNCHEZ LIZCANO Y SUEMI GRACIELA ITZA CETZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 842/2006

**GERARDO DEL JESÚS VALDÉZ GONZÁLEZ Y NEIDY NALLELY RAMOS MONSREAL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1694/2006

**HERBE RENE BOLIO ESCALANTE Y MARIA NATIVIDAD AMBROSIO SANCHEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 02 de enero de 2007. Exp. No. 1602/2006.

**ALICIA DEL CARMEN CONTRERAS SÁNCHEZ COMO APODERADA DE LA SEÑORITA JIMENA QUEZADA CONTRERAS Y ADELA QUEZADA PALERMO COMO APODERADA DEL SEÑOR SERGIO PRUDENCIO AUGUSTO QUEZADA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la segunda a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del último nombrado.- Exp. No. 1922/2003

**NANCY AMELIA SUAREZ VARGUEZ Y GERARDO EFRAIN KUYOC GARRIDO.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo citado.- Exp. No. 353/2003

**MARIA RUBY DE LOS ANGELES O'HORAN GUZMAN, ADRIANA DEL RUBY CASTELLANOS O'HORAN Y GASPAS FERNANDO CASTELLANOS SOLIS.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por las dos primeras nombradas a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de los hijos menores de la primera y a cargo del tercero nombrado. Exp. No. 1017/97.

**ROSA DEL CARMEN MENDOZA CRUZ Y MARCOS GUALBERTO CETINA MARIN.-** iligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo mencionado. EXP. No. 311/993

**PAULINA ARACELY SANSORES DURÁN.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de su hija menor.- Auto de fecha 02 de enero de 2007. Exp. No. 1087/2006

**ANGELICA ZAPATA MEDINA Y DEAN PAUL FREYRE ROSADO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo citado.- Expediente de Ejecución de Sentencia.- Auto de fecha 02 de enero de 2007. Exp. No. 1174/2005.

**ANA PATRICIA PARGA GUTIÉRREZ Y SANDRA PATRICIA VIVIANA BONILLA PARGA Y FERNANDO MARTÍN BONILLA SALDAÑA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por las dos primeras nombradas a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de los menores Danara Zulema y María Fernanda Bonilla Parga y a cargo del último nombrado. Auto de fecha 02 de enero de 2007. Exp. No. 1386/2006

**GLORIA MARTINA LIZAMA PEREIRA Y RAÚL ENRIQUE LIZAMA GÜEMEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo mencionado.- Auto de fecha 02 de enero de 2007. Exp. No. 1736/2004.

**JOSÉ ISABEL TZIU CALDERÓN, MARIA ENCARNACIÓN CHABLÉ KOH Y AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los dos primeros nombrados a fin de que se les conceda autorización judicial para vender el predio marcado con el número novecientos seis de la calle ciento dieciocho letra "A" de la colonia La Reja de esta Ciudad, propiedad de los menores Karina Guadalupe, José David y María Isabel Tziu Chablé. Exp. No. 1703/2006

**AYDEE CONCEPCION CABRERA CERVERA, LUIS CONRRADO PERERA PAT, JOSEFINA PAT BACAB TUTORA DE LAS MENORES SHIRLEY HESCORY Y FRANCIS ARLYN PERERA CABRERA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros, a fin de que se conceda autorización judicial para la venta del predio marcado con el número trescientos ochenta y siete de la calle cincuenta y tres de la Colonia El Porvenir de esta Ciudad, propiedad de las menores arriba mencionadas.- Expediente No. 0200/2005

**PERLA BEATRIZ AKE GÓNGORA Y VICTOR MANUEL AKE ESTRELLA COMO TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR PERLA BEATRIZ CANUL AKE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se le conceda autorización Judicial para vender el predio marcado con el número 320 de la calle 103 diagonal de la colonia Francisco Villa de esta Ciudad; Propiedad de su hija menor, arriba mencionada. Exp. No. 1202/2006

**BERTHA MARIA DEL SOCORRO, RICARDO JAVIER, CARLOS ABEL, HECTOR LIBERATO Y ALICIA GUADALUPE SOSA CIME, ALICIA ESTHER, AIDA VALENTINA, AMIRA ISELA, LUIS FERNANDO, PRUDENCIO MANUEL Y EDDY NOEMI GAMBOA SOSA, GERONIMO MIGUEL, PRUDENCIO PASTOR Y MARIA OFELIA SOSA NOVELO, CARLOS ALBERTO, HAYDE, ANA LEONOR, WILBERT NICASIO, HERNAN PABLO, JUAN RAUL, JORGE MANUEL E ISAAC MARTIN SOSA FARFAN.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Cándida y Juan Antonio Sosa Chan.- Reposición de Autos.- Exp. No. 1293/97.-

**JOSÉ CONCEPCIÓN GUILLÉN BARBOSA (A) JOSÉ CONSEPCIÓN GUILLÉN BARBOSA.-** juicio de sucesión intestada de la señora María Elena Calan Canul (a) María Elena Calam Canul de Guillén (a) Elena Calam Canul.- Segunda Sección.- Exp. No. 620/2006

**OLGA MARIA CHAN CEBALLOS, AURELIO AUGUSTO CHAN CEBALLOS COMO TUTOR DE LOS MERNORES SHELBY FERNANDO NUÑEZ CHAN Y ADRIAN ALBERTO NUÑEZ CHAN.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Alberto Ignacio Nuñez Vázquez. Exp. No. 329/1998.

**NUBIA ESTHER RIVERO ORDAZ (A) NUBIA ESTHER RIBERO ORDAS.-** Juicio de Sucesión intestada del señor JOSE GABRIEL RIVERO ORDAZ.- Auto de fecha 02 de enero de 2007. Segunda Sección.- Exp. No. 180/2006

**GUALBERTO CELESTINO GONZÁLEZ CETINA (A) GUALBERTO CELESTINO GONZALES CETINA (A) GUALBERTO CELESTINO GONZALEZ (A) GUALBERTO GONZÁLEZ CETINA, FERNANDO CELESTINO, MARIO GUALBERTO, NATIVIDAD DEL ROSARIO, JOSÉ RAYMUNDO, CARLOS JULIÁN, ANDRÉS, SONIA GUADALUPE Y JESÚS ROSENDO GONZÁLEZ ESTRELLA.-** Juicio de sucesión intestada de la señora Mildred de Jesús Estrella Cruz (a) Mildred Estrella Cruz (a) Mildred de Jesús Estrella Cruz de González.- Auto de fecha 02 de enero de 2007. Segunda sección. Exp. No. 755/2006

**JOSÉ ALBERTO RIVERO SOSA.-** Juicio de sucesión testamentaria de la señora María del Socorro Sosa Alcocer (a) María del Socorro Sosa y Alcocer.- Auto de fecha 02 de enero de 2007. Segunda Sección.- Exp. No. 985/2006

**HERNAN VÁZQUEZ SOBERANIS.-** Juicio de sucesión intestada de la señora Lucia Magdalena Vargas Sánchez. Auto de fecha 02 de enero de 2007. Segunda Sección. Exp. No. 942/2006.

**MIGUEL ÁNGEL RIVERO ESCALANTE, MARIA JESÚS DÍAZ NUÑEZ Y MIGUEL JESÚS RIVERO DÍAZ.-** Un cuadernillo de pruebas que contiene: cuatro documentales públicas que como privadas ofrece la segunda nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Reducción de pensión Alimenticia promovido por el primero citado en contra de la oferente de la prueba y del último mencionado. Auto de fecha 02 de enero de 2007. Exp. No. 682/2006

**MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO CAAMAL MAY Y JOSE LAMBERTO ROBERTOS MOGUEL.-** Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial que con el carácter de superveniente ofrece la primera en el incidente de reducción de pensión alimenticia promovido por el segundo nombrado en las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la oferente de la prueba a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del incidentista.- Auto de fecha 02 de enero de 2007. Exp. No. 803/2005

**MIRYAM ADELMA TURRIZA GARCIA, AISSIRI SAC NICTE ARCEO TURRIZA, RUCELLY LOL-BE ARCEO TURRIZA Y ANGEL ALFONSO ARCEO PECH.-** Un cuadernillo de pruebas que contiene dos pruebas documentales públicas y una prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por la segunda citada en el incidente de reducción de pensión alimenticia interpuesto por el último citado en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a su vez, por la primera, la oferente de la prueba y la tercera de las mencionadas a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y a cargo del incidentista. EXP. No. 1551/02.

**PERLA BEATRIZ AKÉ GÓNGORA Y VICTOR MANUEL AKÉ ESTRELLA COMO TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR PERLA BEATRIZ CANUL AKÉ.-** Un cuadernillo de pruebas que contiene: cuatro documentales públicas, una documental pública ofrecida como privada y una testimonial ofrecidas por la primera citada en las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la oferente de las pruebas a fin de que se le conceda autorización judicial para vender el predio número 320 de la calle 103 diagonal de la colonia Francisco Villa de esta Ciudad, propiedad de su hija menor, arriba mencionada. Exp. No. 1202/2006

**LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA COMO APODERADA DE HECTOR AUGUSTO GOMEZ ANDRADE Y OLDIA GENOVEVA PERAZA VALENCIA.-** Un cuaderno de prueba documental fotostática que como documental publica ofrece por la última nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera citada en contra de la oferente de la prueba.- Auto de fecha 15 de diciembre de 2006. Exp. No. 1120/2006

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE ENERO DE 2007.

ACTUARIO.

RILMA DOLORES BRAGA GONZALEZ.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 3 DE ENERO DE 2007.**

**LUIS ALBERTO NOH KU Y MARIA EVANGELINA MONTALVO RICALDE.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente: 1499/2005.

**JUAN MANUEL ESTRADA PECH ESTE REPRESENTADO POR SU APODERADO GENERAL ABOGADO MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON, Y ANA MARIA CORDOVA ESQUIVEL.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la última nombrada. Exp. 730/2006. .

**RIGOBERTO FERNANDEZ CAMARILLO Y BERNARDA MARTINEZ TORRES.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No: 759/98.

**JORGE IGNACIO CARRILLO GOMEZ Y MARIA GABRIELA SANTOYO SOLIS.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp.No.821/1998

**JOSE AUGUSTO ROSADO VAZQUEZ Y SUSANA ILEANA CABALLERO BONILLA.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp.No.426/2003.-

**ERNESTO GASPAR MARTINEZ PECH Y HONORIA TUN CHALE.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. .Expediente 1311/2006

**RODRIGO MURGUIA FLORES Y CRISTINA NOEMI CORONA MARQUEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.Expediente 1527/2006

**RODRIGO ANTONIO MOGUEL PEREZ E IRMA ROSA COSTES ANGELES.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. 1674/2006.Auto de fecha 2 de enero del 2007.

**JOSUE REYES PEDRERO Y NICOLASA ARCOS PINTO.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 1729/2006. Auto de fecha 2 de enero del 2007

**DANIEL EFRAIN SEGURA HOYOS Y JOSEFINA ENCALADA SANTIBAÑEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.Expediente 1810/2006

**RAYMUNDO COB HUH Y YULISSA YAMILE AGUILAR SALAZAR.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1821/2006

**MARLENE MARIBEL RODRIGUEZ POOT Y SANTIAGO VERA CANUL.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.Expediente 1829/2006

**MARIANA GARCIA CARDENAS Y JUAN RUBEN GOMEZ CETINA.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1836/2006

**TERESA MARTINEZ PEREZ, EDUARDO ANTONIO URIBE OJEDA.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor, y a cargo del segundo nombrado.- Expediente 0472/2005

**ANTONIA TUYUB DZUL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted por los motivos y para los fines que indica.Expediente 1517/2006

**TERESITA DEL NIÑO JESUS ZAPATA TELLO.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Exp. nO. 1816-06.

**JESUS CHAN SABIDO Y CLAUDIA EOLISA UICAB BALLOTE.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por el primero a fin de consigar una pensión alimenticia a favor de su hija menor y d ela segunda nombrada. Expe. nO. 372-06.

**MARIA CLARA DIAZ MENDEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted a fin de que se le nombre un interventor a la sucesión del señor Iván Atocha Chuc Domínguez. Expe. No. 1831-06

**LICENCIADA PATRICIA GAMBOA WONG, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 1832/2006

**MARIA GUADALUPE, DELSY MARIA Y DULCE MARIA DEL SOCORRO CHAN SERRALTA EN LO PERSONAL Y MARIA ANTONIA CHAN SERRALTA EN LO PERSONAL Y COMO APODERADA GENERAL DE LOS SEÑORES JOSE ANTONIO y LEYDI MARLENE CHAN SERRALTA.-** Juicio de sucesión intestada de Domitilo Chan Villacís, alias, Donatilo Chan Villacís, alias, Dometilo Chan Villacís, vecino que fue de Oxtutzcab, Yucatán. Segunda sección. Exp. No: 267/2003.-

**MATILDE PACHECO IX, ALIAS, MATILDE PACHECO IX DE GONZALEZ, ALIAS, MATILDE PACHECO IX VIUDA DE GONZALEZ Y MIGUEL ANGEL GONZALEZ PACHECO.-** Juicio de sucesión intestada del señor Miguel de los Santos González y Sánchez, alias, Miguel de los Santos González Sánchez, vecino que fue de Izamal, Yucatán. Expediente 1798/2006

**MAXIMO VILLANUEVA MENA, MARIA GENOVEVA VILLANUEVA MENA, JULIO EDILBERTO VILLANUEVA MENA, TOMAS YGNACIO VILLANUEVA MENA, CARMEN LETICIA VILLANUEVA MENA, Y FELIPE DE JESUS VILLANUEVA MENA.-** Juicio de sucesiones unidas de los señores Ena Mena Chac, alias, Ena María Mena Chac, alias, Ena María Mena de Villanueva, alias, Ena María Mena, alias, María Ena Mena Chac y Máximo Villanueva Pech, alias, Máximo Villanueva, vecinos que fueron de Celstún, Yucatán. Expediente 1835/2006

**PRISCILIANA VICTORIA YAN CHAN.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante diversas dependencias ciertos hechos relacionados con su identidad. Expediente 1796/2006

**JOSE GUADALUPE CAUICH MARTIN.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante diversas dependencias ciertos hechos relacionados con su identidad. Expediente 1812/2006

**EVANGELISTA PERERA PUC, ALIAS, AVANGELISTA PERERA PUC.-** Diligencias de información judicial, promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas dependencias ciertos hechos relacionados con la identidad de su difunto esposo Juan Ake Llama. Expediente 1833/2006

**MIGUEL ANGEL GUZMAN HOIL.-** Juicio Ordinario Civil promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Exp. No. 216-06.

**ROGER ALBERTO MEDINA CHACON COMO APODERADO DE LA SEÑORA LILIA GUADALUPE ESCOBEDO SOLIS Y LUIS EUGENIO CENTURION CABRERA.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la segunda nombrada, en contra del tercero citado. Expediente: 1294/2005. Auto de fecha 24 de noviembre del 2006.

**CLAUDIA SITLALI PALOMINO RODRÍGUEZ Y JUAN HUMBERTO MARRUFO ROSADO.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 1136/2006 Auto de fecha trece de diciembre del 2006.

**GENNY MERCEDES BORGES RIVERA VIUDA DE LEAL, JOSE GUALBERTO LEAL BORGES, GUADALUPE MERCEDES LEAL BORGES.-** juicio de sucesión intestada del señor José Manuel Leal Berzunza, vecino que fue de Tekantó, Yucatán. exp. no. 748/2003. Auto de fecha 15 de diciembre del 2006.

**JOSE ALEJANDRO ABAN XOOL Y MARIA DEL ROCIO ARREDONDO IUIT.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 1676/2006. Auto de fecha 13 de diciembre del 2006.

**MARGARITA DZUL NAAL, MIRIAM IMELDA, LETICIA LIZET Y MARÍA JOSÉ AGUILAR OSORIO; PATRICIA MONTAÑES FELIX ESTA COMO TUTORA ESPECIAL DE LAS MENORES IMELDA CONCEPCION Y JAZMIN JANET AGUILAR DZUL.-** Juicio de Sucesión Intestado del señor Manuel Severiano de Atocha Aguilar Flores, alias, Manuel Severiano Aguilar Flores, vecino que fue de la ciudad de Umán, Yucatán. Exp. 580/2005. auto de fecha 24 de octubre del 2006.

**ROCIO BEATRIZ HERNANDEZ HERNANDEZ Y EFRAIN GILBERTO MORALES PECH.-** Un cuaderno de prueba de confesión de la primera nombrada, ofrecida por el segundo en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la absolvente de la prueba, en contra del oferente de la misma. Expediente: 1659/2004.

**GUSTAVO ALONSO ORTIZ VILLANUEVA Y SILVIA ESTELA SANORES SOLIS.-** Un cuaderno de prueba de confesión de la segunda, ofrecido por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda nombrada. Expediente 1510/2005

**LICENCIADA PATRICIA DEL SOCORRO GAMBOA WONG, MARIA DE LOS ANGELES MORENO CAAMAL; MIRZA MIGUELINA CAAMAL PECH, ALIAS, MIRSA MIGUELINA CAAMAL PECH Y JOSE MORENO, ALIAS, JOSE MORENO MORENO.-** Un cuaderno de prueba de confesión de la tercera nombrada, ofrecida por la primera en el Juicio Ordinario Civil de Pérdida de la Patria Potestad promovida por la ofrente de la prueba en representación de la segunda nombrada en contra de los demás nombrados. Exp. 824/2006.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE ENERO DE 2007.

ACTUARIO.

LIC. JUANA DE DIOS PECH CHAN.

#### **JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EUSTAQUIA RAMIREZ PALMA; DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO; OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SINANCHE, YUCATAN; CLEMENTINA PALMA BACELIS, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.-** un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta promovido por la oferente en contra de los demás nombrados. Expediente: 1820/2004.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE ENERO DE 2007.

ACTUARIO.

AMELIA ABIGAIL CABRERA GUZMAN.

#### **JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE ENERO DE 2007.**

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL ESCRITO PRESENTADO ANTE ESTE JUZGADO POR LA CIUDADANA LIZBETH DEL CARMEN ESTRADA OSORIO.-** Expedientillo 0001/2007.-

**PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ, JORGE IVAN ARROYO MONTEJO, MARIA DEL SOCORRO RICO MUÑOZ.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en su carácter de apoderada del segundo en contra de la tercera nombrada. Expediente 1016/2006.-

**ANTONIO BAAS Y BAAS alias ANTONIO BAAS BAAS;** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de FELIPE BAAS, EUGENIA BE CRUZ, MARIA JULIANA BAAS CHIM y TOMAS BAAS BE, vecinos que fueron de la Localidad y Municipio de Kanasín, Yucatán.- Expediente 1859/2006.-

**ANGELA MARIA CASTRO PEÑA, TERESITA DEL NIÑO JESUS CASTRO PEÑA alias TERESA CASTRO PEÑA, MARCELINO CASTRO PEÑA e IRMA DEL SOCORRO CASTRO PEÑA.-** Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores ANGELA PEÑA CHACON alias ANGELA PEÑA alias ANGELA PEÑA VIUDA DE CASTRO y RAMON CASTRO PEÑA, vecinos que fueron de esta Ciudad.- Expediente 1688/2006.- AUTO DE FECHA 02 DE ENERO DEL AÑO 2006.-

**YSIDORA CRUZ UICAB, ALIAS, ISIDORA CRUZ UICAB, RAFAEL MARTÍN CRUZ UICAB, YSIDRO CRUZ CHIN, MARIA LURDEZ CRUZ CHIN, ALIAS, MARIA DE LURDES CRUZ CHIM, MARIA VICTORIA CRUZ CHIIN, MARGARITA CRUZ CHIN y LIVIA ARACELY CRUZ CHIN.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de YSIDRO CRUZ alias ISIDRO CRUZ alias YSIDORO CRUZ MAY alias ISIDORO CRUZ MAY; y de YRENE UICAB CEN alias YRENA UICAB alias IRENE UICAB CEN alias

YRENE UICAB alias IRENA UICAB CEN; y de CANDELARIO CRUZ UICAB; VALERIANA CHIN PECH, vecinos que fueron de esta Ciudad.- Expediente 1880/2006.-

**CLAUDIO AUGUSTO PASOS SOSA, NORMA DEL ROSARIO PEREIRA OJEDA.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de MIGUEL ALBERTO PISTE OJEDA. Expediente 0994/2006.- SEGUNDA SECCION.-

**NATALIA COBA NAVARRETE, GLENDY ARACELLY, ALVARO JARDIEL, CRISTAL RUBY CABALLERO COBA.-** Juicio de sucesión intestada de ALVARO CABALLERO BORGES, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 2128/2005.-

**TERESITA DE JESÚS KU TUZ, JULIA MARGARITA, RAFAEL, GRACIELA ALEJANDRA, ROGER IVAN y CLAUDIA EDUVIGES CASTRO KU.-** Juicio de Sucesión Intestada de JOSE RAFAEL CASTRO ECHEVERRIA, vecino que fue de esta Ciudad.- Expediente 1874/2006.-

**OBDULIA CATZIN CIAU alias UDULIA CATZIN CIAU.-** Juicio de Sucesión Intestada de ROMUALDO CRESPO CAUICH alias ROMUALDO CRESPO Y CANUL alias ROMUALDO CRESPO Y CAUICH, vecino que fue de la Hacienda Timul, Municipio de Motul, Yucatán.- Expediente 1325/2006.-

**MARIA ELENA CANUL EK, ROSA MARIA, CARMEN EUGENIA, TERESITA DE JESÚS, SANTOS ALFONSO, JOSE ALBERTO, JOSE EDUARDO, JOSE ARMANDO, RAUL ASUNCIÓN y LUIS ABELARDO los ocho últimos de apellido CANCHE CANUL.-** Juicio de Sucesión Intestada de ALBERTO CANCHE MAY alias JOSE ALBERTO CANCHE MAY, vecino que fue de esta Ciudad.- Expediente 1882/2006.-

**JERÓNIMA BALAM CETINA, FAUSTO HUMBERTO CANCHÉ BALAM, NORMA MARÍA DEL SOCORRO CANCHÉ BALAM alias NORMA MARÍA CANCHÉ BALAM, NIDIA AMIRA CANCHÉ BALAM, JOSÉ VENANCIO CANCHÉ BALAM, JOSÉ YSRAEL CANCHÉ BALAM alias ISRAEL CANCHÉ BALAM y NAZUL CANCHÉ BALAM.-** Juicio de Sucesión Intestada de PABLO JOSE CANCHE CHAN alias PABLO CANCHE CHAN, vecino fue de esta Ciudad.- Expediente 0002/2007.-

**MARIA TERESA PINELO AYALA, JOSE LUIS, CARLOS FRANCISCO, BEATRIZ DEL SOCORRO, JUAN ALBERTO, PATRICIA DEL ROSARIO, SALOME TERESITA DE JESÚS, SOFIA LILIAN, DAVID JOEL y ELENA DEL CARMEN MARTINEZ PINELO.-** Juicio de Sucesión Intestada de LUIS ALBERTO MARTINEZ ORTIZ, vecino que fue de esta Ciudad.- Expediente 1875/2006.-

**LEYSI DEL SOCORRO TORRES PECH alias LEYSI TORRES PECH, ANDRES SANTIAGO BORGES TORRES, RUDY NOEL BORGES TORRES, ALWIN DE ATOCHA BORGES TORRES y MILENE DE ATOCHA BORGES TORRES.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor ANDRES MIGUEL BORGES CANTO alias ANDRES BORGES CANTO, vecino que fue de esta Ciudad.- Expediente 1679/2006.-

**BLANCA VERONICA ESCOBEDO ARGUELLES, EDWIN MARTINEZ VICENTE.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos EDWIN JOSUE y ROBERTO URIEL MARTINEZ ESCOBEDO, y a cargo de el segundo. Expediente 0184/2005.-

**JUANA GUADALUPE ESCALANTE ARGAEZ y VICTOR JESUS DOMINGUEZ RUZ.-** Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores JOSE EMANUEL Y VICTOR EDUARDO DOMINGUEZ ESCALANTE a cargo del segundo nombrado. Expediente 1602/2005.-

**JESSICA GALICIA LOPEZ y MANUEL MORENO CORTES.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores NATALIA JEANINE y ANDRE JOKSAN ambos de apellidos MORENO GALICIA y a cargo del segundo. Expediente 0598/2006.- AUTO DE FECHA 02 DE ENERO DEL AÑO 2007.-

**GLADIS GRACIANA LUGO ARCEO; JENNIFER CANUL LUGO; FRANZ LOMBARDO CANUL RIVERO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por las dos primeras a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de la segunda mencionada y de la menor GLADIS ELAINE CANUL LUGO, y a cargo del tercero nombrado.- Expediente 1868/2005.-

**LOURDES SUSANA BACAB LIZAMA; JOSE FRANCISCO MALDONADO SOBRINO.-** Expediente de Ejecución de Sentencia relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores ALAN EDUARDO, ALANY ALEJANDRA y JOSE ALEJANDRO MALDONADO BACAB, y a cargo del segundo nombrado.- Expediente 1361/2006.-

**SABY MAUBESY NICOLAS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 1885/2006.-

**PAULINO GENARO MONTALVO MARTINEZ; VERONICA DEL CARMEN PASOS VARGAS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de sus hijos menores GENARO, JOEL y BRENDA VANESSA MONTALVO PASOS, quienes son representados por la segunda nombrada.- Expediente 1783/2006.-

**LICENCIADA PATRICIA GAMBOA WONG PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, FLOR MARIA NOVELO ALPUCHE Y MARIO GUILLERMO NICOLAS PORRAS PACHECO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se apruebe la adopción plena de la menor MARYLIN CANUL CHUC a favor de los dos últimos nombrados, por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0932/2006.- AUTO DE FECHA 02 DE ENERO DEL AÑO 2007.-

**MARIA ISOLINA MOLINA Y DUARTE alias ISOLINA MOLINA DUARTE DE SÁNCHEZ, alias ISOLINA MOLINA DUARTE, NUEMI MOLINA Y DUARTE, alias NOEMÍ MOLINA DUARTE DE LAVIADA alias NOEMÍ MOLINA DE LAVIADA, LIGIA MOLINA Y DUARTE, alias LIGIA MOLINA DUARTE alias LIGIA MARIA MOLINA DUARTE, LUISA MARIA MOLINA alias LUISA MOLINA DUARTE DE PONCE alias LUISA MOLINA DUARTE Y BEATRIZ MOLINA DUARTE alias BEATRIZ MOLINA DUARTE DE PEON.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, a fin de que se apruebe la cancelación del patrimonio de familia a que hace referencia.- Expediente 1879/2006.-

**MANUEL FERNANDEZ MONTILLA CERVERA; MARIA TERESA MOLINA MADAHUAR alias MARIA TERESA MOLINA MDAHUAR.-** Juicio Ordinario Civil de Guarda y Custodia promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.- Expediente 0685/2006.-

**EDNA PAULINE RUIZ EVIA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 1884/2006.-

**JESUS ROMAN DELGADO CENTENO Y MARIA DE LA LUZ GOMEZ MOGUEL;** diligencia de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se aprueben las bases por medio de las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1123/2006.-

**GUSTAVO OMAR UC PEREZ y CECILIA ACOSTA SIERRA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1876/2006.-

**RAUL JOSE CASTILLO MORALES y DENNYSE ANNYLU GIL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1877/2006.-

**VERONICA DEL CARMEN CANCHE ESTRELLA y JOSE FRANCISCO BALAM CATZIN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1873/2006.-

**NIKEYLI DEL CARMEN MENA GONGORA Y MARIO ENRIQUE TORRES CHAN.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben en su caso las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1783/2005.-

**JORGE CHAN CRUZ y MARIA DEL SOL KANTUN DZUL.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 2212/2005.-

**ROMAN ROGERIO GONGORA MORCILLO y YOLY ARGELIA CASTILLO AYUSO.-** Juicio ordinario civil de reducción de pensión alimenticia promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0668/2005.-

**LORENZO ALEJANDRO PAREDES MONSREAL; TAMARA POO BRIONES.-** Juicio Ordinario Civil de Régimen de Visitas promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.- Expediente 1678/2006.-

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE ENERO DE 2007.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO MARIA VICTORIA CAUICH KOYOC.

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**JORGE ARMANDO ARCEO CASTRO, LEIDY ARMINDA ARCEO CASTRO, YOLANDA DE LOS ANGELES ARCEO CASTRO, KARLA CECILIA ARCEO CASTRO, ALIAS CARLA CECILIA ARCEO CASTRO e ISRAEL GONZALEZ MANZANILLA como perito valuador.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de LEIDY ROSA DEL SOCORRO CASTRO ARJONA, ALIAS LEIDY ROSA CASTRO ARJONA, ALIAS LEYDI ROSA CASTRO ARJONA, ALIAS LEIDY ROSA DEL PERPETUO SOCORRO CASTRO ARJONA, vecina que fuera de esta ciudad.- Expediente 1074/2006.- SEGUNDA SECCIÓN.- Auto de fecha 2 de enero del año 2007.-

**FRANCISCO ILDEFONSO AMAYA Y CANTE, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE CONKAL, YUCATAN, LIVA RAMOS CELIS, DE LA MENOR MARIA JOSE AMAYA RAMOS A TRAVES DE SU TUTORA ESPECIAL LA LICENCIADA EN DERECHO AURORA DE LOS ANGELES GUTIERREZ FERNANDEZ.-** Juicio Ordinario Civil Contradictorio de Paternidad promovido por el primero en contra de los demás nombrados.- Expediente 1552/2006.- Auto de fecha 8 de diciembre del 2006.-

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE ENERO DE 2007.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO MELCHOR OCTAVIO PEREZ MARTINEZ.

**JUZGADO PRIMERO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AL C. JOSE MIGUEL CASTELLANOS DURAN (A) "EL BOTELLAS"**

**DOMICILIO: IGNORADO**

En el expediente número 343/97 que se instruye en contra de JOSE MIGUEL CASTELLANOS DURAN (A) "EL BOTELLAS" como probable responsable del delito de TENTATIVA DE ROBO Y VAGANCIA Y MALVIVENCIA denunciado por José Cruz Rodríguez, Agente de la Policía Judicial del Estado.; el juez del conocimiento ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente. -----

JUZGADO PRIMERO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 5 cinco de diciembre de 2006 dos mil seis. -----

VISTOS: Se tiene por recibido, el oficio sin número, de fecha 28 veintiocho de septiembre del año en curso, presentado en la Secretaría de este Juzgado, el día 2 dos de octubre del presente año, a las 08:00 ocho horas, suscrito por el Juez de Paz de Izamal, Yucatán, ciudadano Jorge G. Briceño López, por medio del cual remite en original y copia simple del despacho de fecha 21 veintiuno de septiembre del presente año y que le fuera enviado para su diligenciación, mediante oficio número 4693, aclarando que dicho despacho no fue posible notificarlo, toda vez que el predio marcado con el número 38 treinta y ocho por 31 treinta y uno y 33 treinta y tres de la citada ciudad de Izamal, Yucatán, se encontraba abandonado. Agreguense a los autos de la presente causa penal número 343/1997, el oficio de cuenta, el original y copia simple del despacho que acompaña, para lo que legalmente corresponda; ahora bien, en atención al oficio en cita en el que se señala no haberse podido llevar a cabo la notificación del acuerdo de fecha 13 trece de septiembre de 2006 dos mil seis, al ciudadano JOSÉ MIGUEL CASTELLANOS DURÁN (A) "EL BOTELLAS", en el que se le concedió a este último, el término de 90 noventa días naturales contados a partir del día siguiente al de la notificación del referido acuerdo, a fin de que solicite a esta autoridad la entrega de la cantidad de \$106.00 ciento seis pesos, moneda nacional, vigente y el billete de cuenta por \$10.00 diez pesos, con la imagen de Emiliano Zapata, que actualmente carece de valor alguno; en mérito de lo anterior se acuerda: por cuanto el nombrado JOSÉ MIGUEL CASTELLANOS DURÁN (A) "EL BOTELLAS", es de domicilio ignorado, notifíquesele el acuerdo de referencia, en edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. -----

Fundamento de Derecho: artículos 30 treinta, 65 sesenta y cinco, 189 ciento ochenta y nueve, y demás relativos del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. -----

NOTIFIQUESE como corresponda y CUMPLASE. -----

Así lo proveyó y firma la ciudadana Secretaria de Acuerdos en funciones de Juez Primero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, por Ministerio de Ley, licenciada en Derecho María

Danila Dzul Tec, asistida de la Secretaria Auxiliar en funciones de Secretaria de Acuerdos por Ministerio de Ley, con quien actúa y da fe, Licenciada en Derecho, ELISA TERESA ORTIZ CAUICH. Lo Certifico. ----  
----- DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RUBRICAS -----

Y por cuanto se asegura que USTED es de domicilio ignorado, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio de edictos que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, Fundamento de Derecho: artículo 65 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor.

Mérida, Yucatán, a 3 de Enero de 2007.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE  
DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.

LIC. JUAN ESTEBAN FUENTES OSORIO

Publíquese los días 5, 8 y 9 de enero de 2007.

### **JUZGADO PRIMERO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **A QUIEN EN DERECHO CORRESPONDA.**

#### **DOMICILIO IGNORADO.**

En la causa de Defensa Social número 111/2000 que en este juzgado se siguió en contra de BLANCA HILET APARICIO SEGURA (O) YAHAIRA VILLARREAL CARSINI (O) BLANCA ILLETTE APARICIO SEGURA como penalmente responsable del delito de LESIONES, denunciado por la Representación Social, a efecto de hacer del conocimiento a quien en derecho corresponda, lo resuelto por el Juez que en su parte conducente establece lo siguiente:-----

JUZGADO PRIMERO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 09 nueve de noviembre de 2006 dos mil seis.-----

VISTOS: En atención a la constancia levantada por la Secretaria de Acuerdos de este Juzgado, en la que informa que al hacer una relación de los objetos que se encuentran en el interior de la caja fuerte de este juzgado, se encontró una bolsa de nylon transparente que tiene escrito lo siguiente: "Exp. 111/2000, un llavero con el logotipo de la marca Superior que tiene 9 nueve llaves de diversas formas y tamaños; un llavero con la leyenda Plaza Farah Departamentos Amueblados que contiene una llave de la marca Alba de color dorado; y un teléfono celular de la marca Audiovox de color negro con su funda de color negro; y al hacer una lectura de los autos de la causa penal en la que se actúa, se constató que dichos objetos tienen relación con la presente causa penal, por lo que se refiere al llavero con el logotipo de la marca Superior que tiene 9 nueve llaves de diversas formas y tamaños, llavero con la leyenda Plaza Farah Departamentos Amueblados que contiene una llave de la marca Alba de color dorado y el teléfono celular de la marca Audiovox de color negro con su funda de color negro; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 480 B cuatrocientos ochenta letra "B" del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, que a la letra dice: "Artículo 480 B.- Los objetos o valores que se encuentren a disposición de las autoridades judiciales que no hayan sido decomisados y que no sean recogidos por quien tenga derecho a ello en un lapso de noventa días naturales, contados a partir de la notificación al interesado, se enajenarán en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y el producto de la venta se aplicará a quien tenga derecho a recibirlo. Si notificado no se presenta dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la notificación, el producto de la venta se destinará al Estado"; hágase del conocimiento de quien acredite la propiedad de los mismos, que se les concede el término de 90 noventa días naturales contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acuerdo, a fin de que soliciten a esta autoridad, la entrega de dichos objetos, en la inteligencia de que en caso de fenecer dicho término, sin haber solicitado la entrega en comento, los objetos de referencia se enajenarán en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, tal y como lo dispone el numeral transcrito en líneas que anteceden, entre tanto, gírese atento oficio al encargado del almacén, remitiéndole los aludidos objetos para su resguardo, debido a que se ignora quien sea el propietario de los mismos, con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Código Adjetivo de la Materia, se ordena la notificación del presente acuerdo, por medio de edictos que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. Así lo decretó y firma el ciudadano Juez Primero de Defensa Social del Pnmer Departamento Judicial del Estado, abogado Luis Felipe Santana Sandoval, asistido de la

Secretaría de Acuerdos que autoriza, licenciada María Danila Dzul Tec. Lo certifico. -Dos firmas ilegibles. -  
- - Rubricas.-----

Y por cuanto se asegura que USTEDES son de domicilio ignorado, procedo a notificarles el acuerdo que antecede, por medio de edictos que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor.

Mérida, Yucatán, a 27 de diciembre de 2006.

LA ACTUARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.

LICDA. MARIA ESTHER TEJEDA GARCIA.

Publíquese los días 4, 5 y 8 de enero de 2007.

**JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL  
DEL ESTADO.**

**OFICIO: 34**

**A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO TRES TUBOS DE COBRE.**

**DOMICILIO: IGNORADO.**

En la causa de Defensa Social número 356/2006, que ante este juzgado se instruye en contra de CARLOS HERRERA GARCIA, por los delitos de ROBO CALIFICADO Y PORTACION DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS COMETIDOS EN ESTADO DE EBRIEDAD, denunciados el primer ilícito por José Gonzalo Rodríguez Candila e Ignacio Ledezma Candelario y el segundo por Magdalena Osorio Núñez, comandante del cuartel en turno por ausencia incidental del jefe de departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado e imputados por la Representación Social. El juez del conocimiento dictó un acuerdo que es del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.  
Mérida, Yucatán a 21 veintiuno de noviembre de 2006 dos mil seis. -----

VISTOS: Por cuanto en la sentencia de Primera Instancia de fecha 20 veinte de octubre de 2006 dos mil seis, la cual causó ejecutoria por Ministerio de Ley, en la que se consideró a Carlos Herrera García, penalmente responsable de los delitos de ROBO CALIFICADO Y PORTACION DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS COMETIDOS EN ESTADO DE EBRIEDAD, denunciados el primer ilícito por José Gonzalo Rodríguez Candila e Ignacio Ledezma Candelario y el segundo por Magdalena Osorio Núñez, comandante del cuartel en turno por ausencia incidental del jefe de departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado e imputados por la Representación Social; a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los puntos resolutivos noveno, décimo y undécimo del referido fallo, con fundamento en el artículo 30 treinta del Ordenamiento Procesal de la Materia vigente en el Estado, hágase del conocimiento del denunciante Rodríguez Candila y al sentenciado Herrera García, que cuentan con 90 noventa días naturales contados a partir del día siguiente al en que se le notifique el presente acuerdo, para comparecer ante este tribunal a fin de que le sean entregados en definitiva...; objetos que se encuentran bajo resguardo en el almacén de los juzgados de Defensa Social; asimismo, se le concede igual término a quien acredite tener derecho a ello para que comparezca en el local que ocupa este tribunal, a fin de que le sea devuelto: 3 TRES TUBOS DE COBRE, que fue objeto del delito y recuperado. Lo anterior de conformidad con lo que establece el artículo 480-B del Código Adjetivo de la Materia en vigor. Apercebidos tanto el denunciante Rodríguez Candila, el sentenciado Herrera García, así como el legítimo propietario de los 3 tres tubos de cobre, que de no comparecer dentro del tiempo especificado, se procederá a enajenar las cosas en subasta pública en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y producto de la venta se aplicará a quien tenga derecho a recibirlo. -----

Finalmente por cuanto de autos de la causa penal que nos ocupa se advierte que se ignora quién es el legítimo propietario de los aludidos tubos de cobre, proceda el actuario de este juzgado a notificar a dicha persona por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, con apoyo en lo previsto en el artículo 65 sesenta y cinco del Código Adjetivo de la materia en vigor. -----

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.** -----

Así lo acordó y firma la Ciudadana Juez Cuarto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Marcelina del Carmen Puch Cetina. LO CERTIFICO. -----

Y por cuanto de autos aparece que es usted de domicilio ignorado, procedo a notificar el acuerdo que antecede por medio de edictos que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal Vigente en el Estado. Doy fe. -----

Mérida, Yucatán, a 3 de enero del 2007.

LA ACTUARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICDA. CLAUDIA CRISOL ANTONIO MAYOR.

Publíquese los días 5, 8 y 9 de enero de 2007.

### **JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **C.- DENUNCIANTE.- FLORICEL LANDEROS GARCÍA**

#### **DOMICILIO.- I G N O R A D O**

En la causa penal número 331/2006 que ante este juzgado se instruye en contra de EDMUNDO MORALES PEREZ, como probable responsable de la comisión del delito de ROBO, denunciado por Floricel Landero García e imputado por la Representación Social, la C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo, cuyo contenido es del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-  
Mérida, Yucatán, a 21 veintiuno de diciembre del año 2006 dos mil seis. -----

VISTOS: En atención a la constancia de notificación de fecha 24 veinticuatro de noviembre del año en curso, levantada por el ciudadano Actuario de este Juzgado, de la cual se aprecia que no pudo localizar la calle 11-B once letra "B" número 132 ciento treinta y dos por 24 veinticuatro y 26 veintiséis de la colonia San Francisco de Umán, Yucatán, a pesar de haber solicitado la colaboración de los Policías Municipales de dicha población, sin obtener de esta manera información alguna acerca del predio de la denunciante FLORICEL LANDEROS GARCÍA; asimismo el ciudadano Actuario procedió a notificar por medio de estrados. Lo anterior en cumplimiento al requerimiento que le hiciera la suscrita mediante el acuerdo de fecha 16 dieciséis de noviembre del año en curso. -----

Ahora bien, con fundamento en el dispositivo legal 183 ciento ochenta y tres del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, esta Autoridad tiene a bien fijar NUEVA FECHA Y HORA para el desahogo de la diligencia de CAREOS entre el inculpado EDMUNDO MORALES PÉREZ (O) GASPAR EDMUNDO MORALES PÉREZ y la denunciante FLORICEL LANDEROS GARCIA, según se advierte de la constancia de inasistencia levantada por la Secretaria de Acuerdos de este Juzgado en fecha 27 veintisiete de noviembre último, en virtud de la inasistencia de la quejosa FLORICEL LANDEROS GARCÍA, para tal efecto se fija el próximo día 10 DIEZ DE ENERO DEL AÑO 2007 DOS MIL SIETE, a las 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS. -----

En ese orden de ideas, por cuanto la constancia levantada por el ciudadano Actuario de este Juzgado, quien fue constituido para localizar el domicilio de la quejosa LANDEROS GARCÍA, en cumplimiento al requerimiento formulado por este Tribunal, mediante el acuerdo de fecha 16 dieciséis de noviembre del año en curso, se desprende que la antes aludida es de DOMICILIO IGNORADO, ya que el ciudadano Actuario, al avocarse a la calle 11-B once letra "B" número 132 ciento treinta y dos por 24 veinticuatro y 26 veintiséis de la colonia San Francisco de Umán, Yucatán, y a pesar de haber solicitado la colaboración de los Policías Municipales de dicha población, no obtuvo información alguna acerca del predio de la denunciante FLORICEL LANDEROS GARCÍA, comínese al ciudadano Actuario de este Tribunal a fin de que se sirva notificar a ésta última, el presente proveído por medio de EDICTOS publicados durante 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. Fundamento de Derecho: Artículo 65 sesenta y cinco del Código Adjetivo Estatal, en vigor. -----

Finalmente, por cuando de autos se advierte que el inculpado MORALES PÉREZ, se encuentra privado de su libertad en el Centro de Readaptación Social del Estado con residencia en esta ciudad, líbrese

atento oficio al titular de dicho Centro Carcelario, a fin de que se sirva hacer comparecer en la fecha y hora señalada debidamente custodiado al mencionado inculpado, a los locutorios de este Tribunal para el desahogo de la diligencia de careos decretada. -----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. -----

Así lo resolvió y firma la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, encargada del Despacho, en términos del Primer y Segundo párrafos del artículo 119 ciento diecinueve, reformado, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, Licenciada en Derecho Marcelina del Carmen Puch Cetina, asistida del Secretario Auxiliar que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Jorge Carlos Kú Icté, en funciones de la Secretaria de Acuerdos por Ministerio de Ley. Lo Certifico.-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RUBRICAS -----

Y POR CUANTO DE AUTOS APARECE QUE ES USTED DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN, POR TRES DIAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, FUNDAMENTO DE DERECHO, ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS, EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. DOY FE. -----

- Mérida, Yucatán, a 3 tres de enero de 2007. -

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSAS SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO.- MARCELO MARRUFO MARTÍNEZ.

Publíquese los días 5, 8 y 9 de enero de 2007.

#### **JUZGADO SEPTIMO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AL C. MIRNA DEL SOCORRO AVILES RODRIGUEZ.-**

**DOMICILIO IGNORADO.-**

En los autos y constancias que integran la causa número 89/2005, instruida en contra de JOSÉ LAURENCIO HAU PUCH, JOSÉ INÉS CHAN CHAN, CESAR ANTYONIO OJEDA MAAS Y OTROS, como probables responsables del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciado por José Bernardo Cervera Villanueva; la Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente.-----

JUZGADO SEPTIMO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-  
Mérida, Yucatán 15 quince de diciembre del año 2006 dos mil seis.-----

VISTOS: Tiénese por recibido del inculpado JOSE LEURENCIO HAU PUCH, del Defensor particular del inculpado JOSE INES CHAN CHAN, que lo es el Licenciado VICTOR ARMANDO PACHECO MAY y del Defensor particular del inculpado CESAR ANTONIO OJEDA MAAS, quien lo es el Licenciado JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, los memoriales mediante los cuales el primero de los citados manifiesta que por cuanto de autos consta que ha sido debidamente notificada en tres ocasiones la testigo de cargo y encargada directa de la empresa afectada, la señora MIRNA DEL SOCORRO AVILES RODRÍGUES, para poder llevarse a efecto las diligencias de careos ordenada por esta autoridad, sin que hasta la fecha la antes mencionada tenga acreditado o justificado su negativa, por este medio solicita que con fundamento en el artículo 84 ochenta y cuatro fracción II segunda del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, ordene su presentación para la diligencia de careos que de nueva cuenta deberá de ordenarse al respecto; del segundo de los mencionados en el cual de igual manera manifiesta que tomando en consideración que la testigo MIRONA DEL SOCORRO AVILES RODRÍGUEZ, que ofreciera el querellante en este asunto, no ha podido ser notificada para el desahogo de las diligencias de careos, por no habitar el domicilio que proporcionó para oír y recibir notificaciones y ante la falta de intereses del actor en desahogar la misma, en su carácter de defensor del inculpado JOSE INES CHAN CHAN y cumplimiento con su mandato, solicito de continuidad al procedimiento, para lo cual pide se notifique por estrados a la multitudada testigo toda vez que el presente procedimiento se ha retrasado debido a que no se ha podido realizar el careo y por lo tanto presentarla ante este Juzgado; y del tercero de los nombrados, por medio del cual manifiesta que de acuerdo a la vista que se le hiciera en el escrito de fecha 30 treinta de octubre del año en curso, y dada la constancia del Actuario levantada y la inasistencia hasta el día de hoy, de la

multicitada MIRNA DEL SOCORRO AVILES RODRIGUEZ, lo cual ha ocasionado la responsabilidad para desahogarse los careos solicitados por el suscrito que se llevaran entre su defendido y la ciudadana AVILES RODRÍGUEZ, a través del presente, solicitada se sirva ordenar lo conducente a fin de que elementos de la Policía Judicial del Estado,, procedan a localizar su paradero, para saber si se encuentra en el Estado, o bien, es de domicilio ignorado y proceder como en derecho corresponda, asimismo aprovecha el presente para reiterarle su escrito de fecha 20 veinte de Junio del año en curso, mediante el cual cumplió con la prevención que se le hiciera en el sentido de manifestar el nombre del galeno que fungirá como perito para realizar la prueba de valoración en la persona de su defenso, siendo este el ciudadano WILFREDO EDUARDO CHAVEZ PAVON, al respecto solicita le sea señalado el día y hora para el desahogo de la prueba, previa notificación en su domicilio, el cual manifiesta de nuevo cito en el número 559 quinientos cincuenta y nueve de la calle 78 setenta y ocho por 81 ochenta y uno y 81-A ochenta y uno letra "A" del "Centro" o barrio de Sebastián; agréguese a la presente causa los memoriales de referencia para los efectos legales que correspondan. En atención a lo anterior y conforme a lo solicitado por el mencionado PACHECO MAY y por ser procedente se fija para las diligencias de careos el día 9 nueve de Enero del año 2007 dos mil siete a las 10:00 diez horas, 10:30 diez horas con treinta minutos y 11:00 once horas respectivamente para llevar a cabo las diligencias de careos entre la citada MIRNA DEL SOCORRO AVILES RODRÍGUEZ entre JOSE LAURENCIO HAU PUCH, JOSE INES CHAN CHAN Y CESAR ANTONIO OJEDA MAAS, respectivamente, debiendo comparecer con identificación oficial vigente (credencial de elector) citase por 3 tres días consecutivos en el diario oficial del Estado, a la multicitada testigo AVILES RODRÍGUEZ, por medio de adictos.- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Séptimo de Defensa Social, Licenciada Rubí Guadalupe González Alpuche, asistida del Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fe, Licenciado Miguel Gutberto Dzul Flores. LO CERTIFICO.-

Y por cuanto se asegura que usted, es de domicilio ignorado, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio de edictos que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor.-

Mérida, Yucatán, a 2 de enero del año 2007.-

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DEFENSA SOCIAL.-

LIC. PEDRO ANTONIO CHAN GONZALEZ

Publíquese los días 4, 5 y 8 de enero de 2007.

## **JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DEL 3 DE ENERO DEL 2007.**

**PETRONA PAULA ALVARADO NOVELO, FRANCISCO JAVIER GONGORA ALVARADO, LEYDI GRISSEL TEC SALAS.-** Un cuaderno de prueba de confesión, dos cuadernos de prueba documental publica, un cuaderno de prueba que contiene una prueba documental publica y una documental privada y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por la primera; Tres cuadernos de prueba documental publica, tres cuadernos de prueba documental privada, un cuaderno de prueba fotostática, Un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de Presunciones Legales y Humanas ofrecidas por la última en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en su carácter de apoderada del segundo en contra de la tercera nombrada. Expediente 0383/2006

**ALBERTO FIDENCIO CATZIN PECH alias ALVERTO FIDENCIO CATZIM PECH, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TZUCACAB, YUCATÁN, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.-** Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta promovido por el primero en contra de los últimos. Expediente 0265/2006

**TERESA ELVIRA VELA VELA, MARIA DEL SOCORRO CASTRO BAEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Expediente 0532/2004

**MARIA ANGELINA PEREZ MORALES.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted para acreditar su identidad. Expediente 0318/2006

**PATRICIO COOL MAY ALIAS PATRICIO COOL MOO ALIAS PATRICIO COOL NAAL, JUANA CUXIM RODRIGUEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por Ustedes para la aprobación de las bases que han de regir su divorcio por mutuo consentimiento. Expediente 0551/2006

TEKAX, YUCATAN, A 4 DE ENERO DEL 2007.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LIC. JESUS SANTIAGO MEDINA.

**JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, SAMUEL ENRIQUE ESPINOSA PACHO, FLORENTINA BALAM SANTOS, WILMA M. POOT MAY, REYNALDO GASPAR NOVELO BALAM.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primero como endosataria en procuración del segundo en contra de los demás nombrados. Auto de fecha 02 de enero del 2006. Expediente 0335/2006

**WILMA PUC TZAB.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se designe un Interventor de la Sucesión de Adalberto Ucan Yáh. Auto de 25 de Octubre del 2006. Expediente 0191/2006

TEKAX, YUCATAN, A 4 DE ENERO DEL 2007.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LIC. JESUS SANTIAGO MEDINA.

**JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**CEDULA DE NOTIFICACIÓN.**

En el expediente marcado con el numero 401/2004, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por FRANCISCA COLLI EK en contra de ELBER FERNANDO KU KAUIL; la ciudadana Juez ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----  
"Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado.- Tekax, Yucatán, a siete de diciembre del año dos mil seis. -----

VISTOS: Tiénese por presentada la ciudadana FRANCISCA COLLÍ EK, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, con fundamento en los artículos 165, 166, 167, 170, 171, 173 fracción I, 200, y 201 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se acepta sin citación de la parte contraria la Prueba de Confesión a que se refiere el presente cuaderno; en tal virtud, cítese al señor ELBER FERNANDO KU KAUIL, para que comparezca al local de éste Juzgado a la audiencia del día DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE, A LAS ONCE HORAS, a fin de absolver el pliego de las posiciones que en sobre cerrado les han sido articuladas, con el apercibimiento que de no comparecer a confesar sin justa causa, será declarado confeso al tenor de aquellas posiciones que previamente fueran calificadas de legales y resérvese en el secreto del juzgado el sobre exhibido. Y por cuanto el referido absolvente es de domicilio ignorado, hágase dicha citación por medio de publicación, por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en la ciudad de Mérida, Yucatán. Notifíquese como legalmente corresponda y cúmplase. Lo proveyó y firma la ciudadana Juez Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Claudia Ileana Pedrera Irabién, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Alfredo Antonio Compañ Fernández.- Lo certifico. -----  
CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN. ----- UNA FIRMA ILEGIBLE.-----  
RUBRICAS". -----

Y en cumplimiento de lo ordenado, le hago la notificación de los autos preinserto, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en un periódico Diario de los que se editan en la ciudad de Mérida.

Tekax, Yucatán a 12 de diciembre del año 2006.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LIC. JESÚS GUADALUPE SANTIAGO MEDINA.

Publíquese los días 3, 4 y 5 de enero de 2007.

**JUZGADO DE DEFENSA SOCIAL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**TESTIGO. ELEUTERIO PECH EK**

**DOMICILIO IGNORADO**

En la causa de Defensa Social numero 43/2006, que ante este Juzgado se instruye en contra de MOISÉS COLLI CAUICH (A) "MULLO" Y EDGAR ISRAEL COLLI CAUICH, como probable responsable del delito de ATAQUES PELOGROSOS denunciado por LUIS PEDRO MIS PECH, la ciudadana Juez del conocimiento, ha dictado un proveido del tenor literal siguiente:

JUZGADO DE DEFENSA SOCIAL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Tekax, Yucatán a 20 veinte de diciembre del año 2006 dos mil seis. -----

VISTOS: En atención al estado que guarda la presente causa penal, marcada con el número 43/2006, que ante este juzgado se instruye en contra de MOISÉS COLLI CAUICH (A) "MULLO" y EDGAR ISRAEL COLLI CAUICH, por el delito de ATAQUES PELIGROSOS, denunciado por Luis Pedro Mis Pech en perjuicio de Teresita de Jesús Mis Pech e imputado por la Representación social, y por cuanto de autos consta que las diligencias de careos decretadas anteriormente no pudieron perfeccionarse, con fundamento en el artículo 183 ciento ochenta y tres del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, y en virtud de que existe contradicción sustancial entre las declaraciones de los citados procesados y las personas cuyo careo se solicita; en consecuencia, se señala para su perfeccionamiento:

1.- El próximo día 11 ONCE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 9:00, nueve horas, para los careos entre el procesado Moisés Collí Cauich (a) "Mullo" con el ciudadano Euleterio Pech Ek. -----

2.- El próximo día 11 ONCE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 9:30, nueve horas con treinta minutos, para los careos entre el procesado Moisés Collí Cauich (a) "Mullo" con el ciudadano Francisco Cocom Itza. -----

3.- El próximo día 11 ONCE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00, diez horas, para los careos entre el procesado Edgar Israel Collí Cauich con el ciudadano Euleterio Pech Ek. -----

En mérito de lo anterior, prevéngase a los procesados Collí Cauich y a los ciudadanos Pech Ek y Cocom Itza para que se presenten al local que ocupa este juzgado en las fechas y horas decretadas, acompañados de un identificación oficial vigente, apercibidos que de no comparecer, sin tener causa justificada a los inculpados, se les revocara el beneficio de su libertad provisional bajo caución del que actualmente gozan. Fundamento de Derecho: los mencionados en el cuerpo del presente acuerdo y el 30 treinta, 58 cincuenta y ocho, 189 ciento ochenta y nueve y 319 trescientos diecinueve fracción I primera, todos del Código de Procedimientos en Materia penal del Estado en vigor. -----

Notifíquese por edictos, publicándose en el Diario Oficial del Estado por 3 tres días consecutivos y Cúmplase. -----

Así lo proveyó y firma la ciudadana Juez de Defensa Social del Segundo Departamento Judicial del Estado, Licenciada Fabiola Rodríguez Zurita, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Dulce María de Jesús Ortegón Mendoza. Lo certifico. ----- DOS FIRMAS ILEGIBLES -- F. RODRÍGUEZ Z. ----- D.M. DE J. ORTEGÓN MENDOZA. ----- RUBRICAS. --

Y por cuanto se asegura que Usted, es de domicilio ignorado, procedo a notificarle el acuerdo que antecede por medio de edictos que se publicaran por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor.

Tekax, Yucatán, a 27 de Diciembre de 2006.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO DE DEFENSA SOCIAL DEL  
SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-

LIC. ESTEBAN CASTILLO COCOM.

Publíquese los días 4, 5 y 8 de enero de 2007.

**JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DEL DIA DOS DE ENERO DE DOS MIL SIETE.**

**VALUIS SOSA BALAM, ELSY YOLANDA MALDONADO CHAN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE NUMERO 0329/2005.

**SILVIA MAYELA REYES SOTO.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS RELACIONADOS CON UN VEHICULO. . Expediente 0586/2006

**JOSE ANTONIO VIDAL MENDOZA, MARIA DE LA CRUZ ROSADO ALVAREZ, SALVADOR OROZCO DOMINGUEZ, LAURA NOEMI RODRIGUEZ QUINTAL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO. PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. Expediente 0684/2006.

**PRIMA RUBI AGUILAR, JOSE LUIS ARJONA PEREZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 0873/2006.

**GENARO ALOR MANUEL, ADDA CANDELARIA CORDERO CANCHE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 1028/2006.

**JORGE COB CANCHE, LEYDI ARACELLY MAZA LORIA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. Expediente 1020/2006.

**ARMANDO ALCOCER MARRUFO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EN CONTRA DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN FELIPE YUCATAN Expediente 0976/2006

**MIGUEL ANGEL BALAM HERRERA; OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE CHEMAX, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN, HILARIO BALAM KINIL, MARCELINA CHIMAL HERRERA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS. EXPEDIENTE NUMERO 0074/2006.

**ARMANDO TUN Y CHE, MARTA CHUC UICAB ALIAS MARTHA CHUC UICAB, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE VALLADOLID, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE INSCRIPCIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL TERCERO Y DEL CUARTO Y ADEMÁS DE LA SEGUNDA, ÉSTA EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE LA MENOR MARÍA PAULINA TUN CHUC. EXPEDIENTE NÚMERO 0762/2004.

**JOSE MARCIAL KUMUL MAHLA Y MARIA LOURDES PADILLA SOLIS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.-Expediente 0003/2007

**JOSE LAZARO KU NAHUAT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SE NOMBRE UN INTERVENTOR A LA SUCESION DE NICASIO KU MAY.-Expediente 1114/2006

**JUAN CLEMENTE DZUL PAT, FILOMENA PECH POOL, FAUSTINO DZUL PECH, LAZARO DZUL PECH, MARIA FIDELINA DZUL Y PECH.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LOS TRES PRIMEROS DENUNCIADO POR LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- Expediente 0681/2006.

**ANABELLA TEC CANUL, PETRONILA CANUL CANCHE.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA PRIMERA PROMOVIDA POR LA SEGUNDA. Expediente 0719/2006

**ALFONSO TEJERO MENESES ALIAS ALFONSO JESUS TEJERO MENESES ALIAS JESUS TEJERO MENESES ALIAS JESUS ALFONSO TEJERO MENESES ALIAS ALFONSO TEJERO MENESES, ROSA MARIA AGUILAR CORONADO, JOSUE ANTONIO TEJERO AGUILAR, JESUS DAVID TEJERO AGUILAR, JESUS DANIEL TEJERO AGUILAR, ROSA ESTHER TEJERO AGUILAR.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL PRIMERO PROMOVIDO POR LOS DEMÁS NOMBRADOS.- Expediente 0834/2006

**LUIS ALFONSO BOBADILLA CAMPOS, JOSE ALBERTO CELESTINOS UNDA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0680/2006

**JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA, CARMEN CASTRO LLAVEN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0053/2006.

**JOSE ALEJANDRO ALCOCER ALVAREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FINDE ACREDIATR EL EXTRAVIO DE CIERTOS DOCUMENTOSExpediente 1113/2006

**LICENCIADO GALILEO RIVERO CONCHA, ROCIO DEL CARMEN PAXTIAN COSME, CLEMENTINA CUPUL CHAN, LUIS FRANCISCO ALCOCER GARCIA, GELMY CANDELARIA DZUL COSGAYA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXP. NUM.- 11/2004

**LUIS MANUEL MENA GODOY, ZOILA MENA PEREZA, GERARDO GONZALEZ CRUZ, BLANCA R ALCAZAR AND ALIAS BLANCA R ALCAZAR ANDRADE ALIAS BLANCA ROSA ALCAZAR ANDRADE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA Y EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE NUMERO 0313/2005.

**AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SEIS.JOSE SILVERIO MIS MAY, JOSE MELCHOR PEREZ, JORGE DAVID MAY MAZUN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO Y EN CONTRA DEL TERCERO. Expediente 0390/2006.

**JORGE DAVID MAY MAZUM, MARIA DE LOURDES MARTIN CHEL,REYES BALTAZAR AY CAAMAL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.Expediente 0730/2006

**PABLO DE JESÚS GARRIDO AGUILAR, ELIAS SIQUEFF SIMON, RAFAEL SALGADO PASTOR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO. EXPEDIENTE NUMERO 0147/2004.

**CELSA ANGELICA SANCHEZ FUENTES, GERARDO DANIEL DUARTE SANCHEZ.-** JUICIO ORDINARIO CICIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-CUADERNO DE PRUEBAS Expediente 0539/2006

**JOSE LUCIO SANCHEZ RIVERO, HERMENEGILDO NOH MAY, ELEUTERIO CHAN CANCHE, JOSE CONCEPCIÓN MAY COCOM.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REINVIDICATORIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS. EXPEDIENTE NUMERO.-0614/2006

**ARMANDO TUN Y CHE, MARTA CHUC UICAB ALIAS MARTHA CHUC UICAB, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE VALLADOLID, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN.-** UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION DEL OFICIAL DEL RGEISTRO CIVIL DE VALLADOLID, YUCATAN, UN NCUADERNO DE PRUEBAS QUE CONTIENE SEIS DOCUMENTALES PUBLICAS, Y UNA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, UN CUADERNO DE PRUEBADE CONFESIONDE MARTHA CHUC UICAB, UN CUADERNBIO DE PRUEBA TESTIMONIAL, UN CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL Y UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDO POR EL PRIMERO EN AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE INSCRIPCIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL TERCERO Y DEL CUARTO Y ADEMÁS DE LA SEGUNDA, ÉSTA EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE LA MENOR MARÍA PAULINA TUN CHUC. EXPEDIENTE NÚMERO 0762/2004.

EBTUN, VALLADOLID, YUCATAN, A 3 DE ENERO DE DOS MIL SIETE.

EL C. ACTUARIO PRIMERO DEL JUZGADO.

LIC. ROBERTO JOSE MONTAÑEZ AVILA.

**JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EXTRACTO ESPECIAL.**

**ELMA GUADALUPE CASTRO AZCORRA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EN CONTRA DE LUIS FELIPE DOMINGUEZ AMBROSIO E ISELA GEORGINA DOMINGUEZ CORREA.- Expediente 0990/2006

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUESTRO 259/2006, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.** EXHORTO 257/2006

**JOSE JUAN RODRIGUEZ VARGAZ, HENRY SANTIAGO RAMOS TREJO, NIDIA ISABEL RAMOS REJON.-** UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL EN MATERIA DE TOPOGRAFIA O TOPOMETRIA OFRECIDO POR EL PRIMERO EN AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1135/2005.

**ANGEL DANIEL RODRIGUEZ CANO, TRITURADOS VALLADOLID, S.A. DE C.V, VICTOR CANTELLANO BACA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0472/2006.

**PABLO DE JESUS GARRIDO AGUILAR, VIRGINIA ARACELLY LOPEZ ESTRELLA, LAYDA ARCEO AGUILAR ALIAS LAIDA ARCEO AGUILAR, JOSE VICTOR CANTELLANO B. ALIAS VICTOR CANTELLANO BACA ALIAS JOSE VICTOR CANTELLANO BACA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA Y EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0453/2006

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 259/2006, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.** Exhorto 0256/2006

EBTUN, VALLADOLID, YUCATÁN, A 4 DE ENERO DE 2007.

ACTUARIO.

LICENCIADO ROBERTO JOSE MONTAÑEZ AVILA.

**JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EXTRACTO ESPECIAL.**

**LICENCIADO JOSE ROSADO SANGUINO, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS. EXP. NUM.- 358/1995.

**LICENCIADO JOSE ROSADO SANGUINO, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS. EXP. NUM.- 358/1995.

**ALICIA MARTINEZ AGUILAR, FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL SEIS. EXPEDIENTE NUMERO: 299/2006.

**ALICIA MARTINEZ AGUILAR, FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL SEIS. EXPEDIENTE NUMERO: 303/2006.

**ALICIA MARTINEZ AGUILAR, FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL SEIS. EXPEDIENTE NUMERO: 301/2006.**

**JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS. EXPEDIENTE NUMERO: 821/2006.**

EBTUN, VALLADOLID, YUCATAN, A CUATRO DE ENERO DE DOS MIL SIETE.

LA C. ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ELSY CARIDAD ROSADO DZIB.

### **JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **EXTRACTO ESPECIAL**

**JOSE LUIS VIVAS DZIB, BERTHA MARINA DZIB CANCHE DE VIVAS ALIAS BERTHA MARINA DZIB CANCHE, JORGE MANUEL ALCOCER GONZALEZ, LINA ELIDE RIVERO ALVAREZ.- UN CUADERNO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LOS DOS ULTIMOS EN LOS AUTOS DEL INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DE DOS MIL SIETE. Expediente 1070/2006**

EBTUN, VALLADOLID, YUCATAN, A CUATRO DE ENERO DE DOS MIL SIETE.

LA C. ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ELSY CARIDAD ROSADO DZIB.

### **SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

#### **DIRECCION DEL DIARIO OFICIAL**

#### **NOTA ACLARATORIA**

Como lo solicita el Director de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán en su oficio No. DG/0028/008/2007 de fecha 2 de enero del año en curso, que en la página 23 de la edición N° 30,765 del Diario Oficial del Gobierno del Estado, publicada el día 29 de diciembre de 2006, por error involuntario se plasmaron incorrectamente los últimos dos rangos en que se segmenta la tarifa doméstica actual, que a continuación se señala:

En la página 23, líneas 10 y 11.

**Dice:**

- De 10 a 15 M3

- De 11 a 20 M3

**Debe decir:**

- De 11 a 15 M3

- De 16 a 20 M3

Mérida, Yucatán, a 4 de enero de 2007.

**EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
"LIGAYMEX", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las ocho horas del día primero de noviembre del año dos mil cuatro, se reunieron en el domicilio fiscal de "LIGAYMEX", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, cito en calle 19 número 365 por 34 y 36, Colonia Fraccionamiento La Florida Pinos, de esta Ciudad; la Señora María Concepción Ley Reyes, Gerente General, y el Señor Jorge Alvarez Venegas, Administrador Único, en su calidad de comisario de a sociedad, la Licenciada Rosalía Ley Reyes, como invitada, para celebrar una Asamblea General Extraordinaria, de conformidad con los estatutos sociales, la cual se celebrará de acuerdo con lo siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

1.- Aprobar o modificar el Balance General y Estado de Pérdidas y Utilidades de las operaciones sociales, por el período del 1o. de enero al 31 de diciembre del año dos mil tres y del 1º. de enero al 31 de octubre del 2004.

2.- Proponer a los accionistas la inmediata Suspensión de Actividades de la Sociedad, en virtud de que los Costos Operativos son superiores a los ingresos que mensualmente se obtienen. Situación que se ha venido presentando desde la conformación de la sociedad anónima.

3.- Discutir y aprobar en su caso, la solicitud de la accionista, señora María Concepción Ley Reyes, de retirar las acciones que representan lo que fue la aportación en especie que realizó al constituirse la sociedad y que corresponden al capital social fijo, la aportación en numerario que desea realizar, suscribiendo nuevas acciones, y la disminución del capital social mínimo y fijo, modificándose en consecuencia la cláusula séptima de la escritura constitutiva.

4.- Designación del Delegado Especial, para ejecutar los Acuerdos de la Asamblea. La Asamblea General Extraordinaria fue presidida por la señora MARIA CONCEPCIÓN LEY REYES, en su carácter de Gerente General del Consejo de Administración de la Sociedad, con la presencia de la señorita Rosalva Guadalupe Abadía Ley, en su carácter de Comisario de la sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.

El orden del día antes transcrito se desahogó como sigue:

Estando reunido el total de las partes sociales, que constituyen el capital social como sigue:

| <b>SOCIO</b>                      | <b>CAPITAL SOCIAL</b> |
|-----------------------------------|-----------------------|
| <b>MARIA CONCEPCIÓN LEY REYES</b> | <b>\$ 60,000.00</b>   |
| <b>JORGE ALVAREZ VENEGAS</b>      | <b>\$ 40,000.00</b>   |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>\$ 100,000.00</b>  |

En consecuencia de lo anterior y estando reunidos los accionistas que representan el total del capital social, la señora MARIA CONCEPCIÓN LEY REYES declaró legalmente instalada la Asamblea y por lo tanto válidos los acuerdos que en ella se tomen.

1.- En desahogo del Primer Punto del orden del día, la señora MARIA CONCEPCIÓN LEY REYES, informó las cifras arrojadas en el Balance General relativo al ejercicio fiscal del 1º. De enero al 31 de diciembre de 2003 y del período comprendido del 1º. de enero al 31 de octubre de 2004; por lo que fue aprobado el Balance General y Período señalados.

2.- El desahogo del Segundo Punto del orden del día, se acordó que tomando en cuenta las cifras informadas en el Punto anterior, por unanimidad de votos de los socios, se procederá de inmediato a presentar ante la Administración Local de Recaudación del SAT, la suspensión de actividades de la sociedad; previamente a verificar la debida presentación de todas y cada una de las obligaciones fiscales a que esta sujeta la sociedad.

3.- El desahogo del Tercer Punto, por unanimidad de votos de los Accionistas de la Asamblea acordaron, que en virtud que el diverso accionista no está interesado en adquirir la participación social de la señora María Concepción Ley Reyes, acuerdan se proceda a la cancelación de las acciones que representan el valor de las mismas, conforme al último balance aprobado y que es el mismo que el valor de su aportación, y conforme lo establece la ley del impuesto sobre la renta y se hagan las anotaciones correspondientes en los libros de la sociedad. Los accionistas acuerdan que en relación a este punto, el pago de sus acciones se efectuará en especie oportunamente, debido a que actualmente la sociedad no cuenta con los medios monetarios necesarios para el pago de sus acciones, acuerdo con el que estuvo de acuerdo la señora María Concepción Ley Reyes. En consecuencia se acordó, que en pago de las acciones que le corresponden a la accionista María Concepción Ley Reyes, se le transmita el dominio del bien inmueble que se menciona a continuación:

Predio marcado con el número (133) ciento treinta y tres, de la calle (50) cincuenta de la Colonia Miguel Hidalgo (Zona Dorada 2) ubicada en la ciudad de Mérida Estado de Yucatán, con superficie de (287.29 m<sup>2</sup>) doscientos ochenta y siete metros veintinueve decímetros cuadrados, con las siguientes colindancias: Al Norte con predio (131) ciento treinta y uno de la calle (50) cincuenta; al Sur con la calle (39)

treinta y nueve; al Oriente con la calle (50) cincuenta y al Poniente, con Predio (195) ciento noventa y cinco de la calle (39) treinta y nueve.

Que se hace constar, que el referido inmueble, había sido aportado al capital social, por parte de la citada accionista, y que el Valor de las Acciones es el mismo que el valor del bien Inmueble ante descrito, debido a que la Aportación de este mismo terreno en la constitución de la Sociedad originó la emisión de parte de las acciones que se reembolsarán y que es de \$60,000.00 SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, mismo que quedó asentado, según consta en la escritura pública número (243) Doscientos cuarenta y tres, Tomo (2) Dos, Volumen "C", del protocolo de la Notaría Pública Número cuatro, con oficinas en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Asimismo, se aceptó por parte de las accionistas, que la señora Maria Concepción Ley Reyes hiciera a la Sociedad la aportación de \$10,000.00 DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, en numerario, como así se hizo, habiendo éste sido recibido por el Presidenta de la Asamblea para depositarse en la tesorería de la sociedad, acordándose se emitan nuevas acciones a favor de ésta, resultando el capital social integrado de la manera siguiente:

| SOCIO                      | CAPITAL SOCIAL |
|----------------------------|----------------|
| JORGÉ ALVAREZ VENEGAS      | \$ 40,000.00   |
| MARIA CONCEPCIÓN LEY REYES | \$ 10,000.00   |
| TOTAL                      | \$ 50,000.00   |

En consecuencia de lo anterior, los accionistas presentes acordaron modificar la cláusula séptima de los estatutos de la Sociedad, para quedar como sigue:

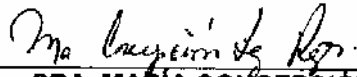
**"SEPTIMA.-** El Capital Social es variable y será susceptible de aumentos o disminuciones, ya sea por aportaciones posteriores o admisión de nuevos socios o por retiro parcial o total de las mismas aportaciones, sin mas formalidades y requisitos que los establecidos en estos Estatutos y en la Ley General de Sociedades Mercantiles. El capital que se establece como mínimo o fijo, sin derecho a retiro, lo constituye la de CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL. La parte variable del capital no tiene límite".

4.- En desahogo del Cuarto Punto, por unanimidad se nombro Delegada Especial de la presente Asamblea a la Licenciada Rosalba Ley Reyes, y se le faculta ampliamente para ejecutar los Acuerdos tomados en esta; así como ocurrir ante Notario Publico, para la protocolización de la presente e inscribir en el Registro Publico de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LIGAYMEX S.A. DE C.V.**

No. 36317 Vol. 1 Hoja

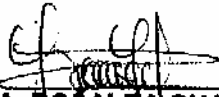
Siendo las nueve horas del día de su fecha, se clausuró la Asamblea, levantándose la presente acta para constancia, que fue leída y firmada de conformidad por los socios y delegada especial, ante quien suscribe, la Comisario que da fe.



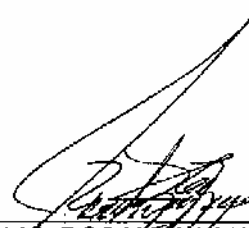
SRA. MARÍA CONCEPCIÓN LEY  
REYES  
GERENTE GENERAL



SR. JORGE ALVAREZ VENEGAS  
ADMINISTRADOR ÚNICO



SRITA. ROSALBA GUADALUPE  
ABADIA LEY  
COMISARIO



LIC. ROSALVA LEY REYES  
DELEGADA ESPECIAL

En la Ciudad de Mérida Yucatán, con domicilio social en Calle 96 No.674 Departamento 3 por 73 y 75 de la Colonia Sambulá en la Ciudad de Mérida Yucatán, de la sociedad Tracto Suspensiones del Sureste, S.A. de C.V., siendo las 20:00 horas del día 31 de Diciembre de 2006, se reunieron los accionistas que se mencionan más adelante, para celebrar una Asamblea Extraordinaria de Accionistas. También estuvo presente el C. Rodolfo Muñoz Vega, comisario de las sociedad.

Presidió la asamblea el señor Luis Gabriel Serrano Rivera y señor Sergio Serrano Padilla como secretario, por designación unánime de los accionistas.

Fue nombrado escrutador el señor Luis Gabriel Serrano Padilla, quien preparó la siguiente lista de asistencia:

| <u>ACCIONISTAS</u>                  | <u>ACCIONES</u> |
|-------------------------------------|-----------------|
| <b>Luis Gabriel Serrano Rivera</b>  | <b>252</b>      |
| <b>Luis Gabriel Serrano Padilla</b> | <b>124</b>      |
| <b>Sergio Serrano Padilla</b>       | <b>124</b>      |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>500</b>      |

El escrutador hace constar que el capital social está representado en su totalidad, por lo que el Presidente declaró la asamblea legalmente instalada, en los términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, aunque no se haya publicado la convocatoria respectiva, con lo que estuvieron de acuerdo los presentes y quienes aprobaron el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

**I.-** Discusión y en su caso aprobación sobre la conveniencia de fusionar a la sociedad Tracto Suspensiones del Sureste, S.A. de C.V. con la sociedad Suspensiones y Representaciones, S.A. de C.V., subsistiendo como fusionante la última y sobre la manera de llevarlo a cabo.

**II.-** Designación de Delegados Especiales de esta Asamblea.

En cumplimiento del Primer punto del Orden del Día, el Presidente informó a la asamblea de las negociaciones que se han venido sosteniendo para fusionar a la sociedad Tracto Suspensiones del Sureste, S.A. de C.V. con la sociedad Suspensiones y Representaciones, S.A. de C.V. así como de las razones por las cuales se considera que es conveniente y recomendable para la sociedad, llevar a cabo tal fusión.

Acto seguido, el Presidente solicitó al Secretario que diera lectura al proyecto del convenio de fusión, por lo cual se hizo circular una copia de dicho proyecto a cada accionista, el cual es del tenor literal siguiente:

---

**CONVENIO DE FUSION QUE CELEBRAN TRACTO SUSPENSIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V. Y SUSPENSIONES Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.**

**C L A U S U L A S:**

**PRIMERA.** La fusión de Tracto Suspensiones del Sureste, S.A. de C.V. con Suspensiones y Representaciones, S.A. de C.V., surtirá efectos frente a terceros en la fecha en que el instrumento público en el que se protocolice el acuerdo de fusión, quede inscrito en el Registro Público de Comercio de los domicilios sociales de ambas sociedades en los términos previstos por el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, tomando como base para esta fusión, los balances de las sociedades Tracto Suspensiones del Sureste, S.A. de C.V. y Suspensiones y Representaciones, S.A. de C.V. al 30 de noviembre de 2006.

Lo anterior en el entendido de que la presente fusión surtirá efectos entre las partes en la fecha de celebración del presente convenio.

**SEGUNDA.** Como resultado de la fusión, subsistirá Suspensiones y Representaciones, S.A. de C.V. como sociedad fusionante y desaparecerá Tracto Suspensiones del Sureste, S.A. de C.V., como sociedad fusionada. Los activos, pasivos, capital social, derechos y obligaciones de Tracto Suspensiones del Sureste, S.A. de C.V., se convertirán en activos, pasivos, capital social, derechos y obligaciones de Suspensiones y Representaciones, S.A. de C.V., extinguiéndose en consecuencia los pasivos a cargo de Tracto Suspensiones del Sureste, S.A. de C.V.

**TERCERA.** Como resultado de la fusión, el capital social de Suspensiones y Representaciones, S.A. de C.V. se incrementará en la cantidad de \$ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), que corresponde al capital social de Tracto Suspensiones del Sureste, S.A.

de C.V. y, consecuentemente, el capital social de Suspensiones y Representaciones, S.A. de C.V., será la cantidad de \$ 2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), representado por 200,000 acciones con valor nominal de \$ 10.00 (Diez pesos 00/100 M.N.) cada una; todas como capital fijo, distribuido de la siguiente manera:

| <u>ACCIONISTAS</u>           | <u>ACCIONES</u> | <u>VALOR</u> | <u>TOTAL CAPITAL</u>   |
|------------------------------|-----------------|--------------|------------------------|
| Luz Arcelia Padilla Orozco   | 82,550          | 10.00        | \$ 825,500.00          |
| Luis Gabriel Serrano Rivera  | 40,150          | 10.00        | 401,500.00             |
| Luis Gabriel Serrano Padilla | 34,900          | 10.00        | 349,000.00             |
| Sergio Serrano Padilla       | 27,400          | 10.00        | 274,000.00             |
| Mónica Serrano Padilla       | 15,000          | 10.00        | 150,000.00             |
| <b>Total</b>                 |                 |              | <b>\$ 2,000,000.00</b> |

**CUARTA.** En virtud de lo establecido en la cláusula anterior, deberán hacerse los asientos corporativos que correspondan en los Libros Corporativos de las sociedades.

**QUINTA.** Con el objeto de que surta efectos la fusión frente a terceros a partir del momento de la inscripción del acuerdo de fusión en el Registro Público de Comercio de los domicilios sociales de las sociedades, los adeudos de Tracto Suspensiones del Sureste, S.A. de C.V. y Suspensiones y Representaciones, S.A. de C.V., se considerarán vencidos y pagaderos a la vista en las oficinas de Suspensiones y Representaciones, S.A. de C.V. sitas en Cerro Viejo No. 101 Col. Vista Alegre en Santiago de Querétaro, Qro., al momento de la inscripción del acuerdo de fusión en el Registro Público de Comercio de los domicilios sociales de las sociedades; salvo aquellos adeudos respecto de los cuales se hubiere obtenido la conformidad de los acreedores respectivos, para cubrirlos en fechas posteriores.

**SEXTA.** La sociedad fusionante seguirá conservando su denominación de Suspensiones y Representaciones, S.A. de C.V.

**SEPTIMA.** El Comisario y los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración de Tracto Suspensiones del Sureste, S.A. de C.V., cesarán en sus funciones en la fecha en que surta efectos la fusión, subsistiendo el Administrador Único y el comisario de Suspensiones y Representaciones, S.A. de C.V.

**OCTAVA.** Todos y cada uno de los poderes otorgados por Tracto Suspensiones del Sureste, S.A. de C.V., terminarán al consumarse la fusión.

**NOVENA.** Para constancia y para los efectos de la publicación correspondiente, se agregan como **Anexos "A" y "B"** los balances de Tracto Suspensiones del Sureste, S.A. de C.V. y de Suspensiones y Representaciones, S.A. de C.V., al 30 de noviembre de 2006.

**DÉCIMA.**- Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento del presente convenio de fusión, las partes se someten a las leyes y tribunales competentes del Estado de Querétaro, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa.

---

Una vez leído y discutido el proyecto de convenio de fusión antes citado, los accionistas por unanimidad de votos, adoptan las siguientes resoluciones:

1) Se aprueba llevar a cabo la fusión de Tracto Suspensiones del Sureste, S.A. de C.V. como sociedad fusionada, con Suspensiones y Representaciones, S.A. de C.V., como sociedad fusionante, en los términos del convenio de fusión antes presentado y se ordena adjuntar una copia del mismo al expediente de esta acta;

2) Se autoriza indistintamente a los señores Sergio Serrano Padilla para llevar a cabo lo siguiente:

a) Otorgar conjuntamente con el o los representantes que designe Suspensiones y Representaciones, S.A. de C.V, el convenio de fusión en los términos en que ha sido aprobado por esta asamblea.

b) Publicar el acuerdo de fusión adoptado por la sociedad con el último balance de la sociedad en el Periódico Oficial del domicilio social de la sociedad.

c) Publicar conjuntamente con Suspensiones y Representaciones, S.A. de C.V., el convenio de fusión adoptado por ambas sociedades, en el Periódico Oficial del domicilio social de ambas sociedades.

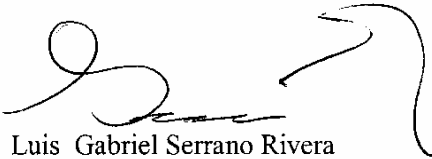
## II


En desahogo del Segundo y último punto del Orden del Día y de conformidad con lo establecido por el artículo 10 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los accionistas


designaron por unanimidad de votos a los señores Luis Gabriel Serrano Rivera y a Sergio Serrano Padilla, como delegados especiales de esta asamblea, para que conjunta o separadamente realicen lo siguiente:

- 1) Concurran ante el notario público de su elección a protocolizar la presente acta así como el convenio de fusión celebrado entre Tracto Suspensiones del Sureste, S.A. de C.V. y Suspensiones y Representaciones, S.A. de C.V.;
- 2) Inscriban los instrumentos públicos correspondientes en el Registro Público de Comercio del domicilio social de la sociedad y;
- 3) Firmen los documentos relacionados con la fusión y lleven a cabo cualquier otra gestión que al efecto fuere necesaria para su conclusión en la fecha fijada o en la que se de cumplimiento a todos los requisitos legales y fiscales correspondientes.
- 4) Den a las autoridades fiscales competentes, los avisos relacionados con la presente fusión.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la asamblea, en la que todos los accionistas estuvieron representados en el momento de las votaciones, preparándose para constancia la presente acta que firman el Presidente y el Secretario actuantes y el Comisario de la sociedad.

  
Luis Gabriel Serrano Rivera  
Presidente

  
Sergio Serrano Padilla  
Secretario

  
~~Rodolfo Muñoz Vega~~  
~~Comisario~~

LISTA DE ASISTENCIA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE TRACTO SUSPENSIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.,  
CELEBRADA EL DIA DE HOY.

| <u>ACCIONISTAS</u>           | <u>ACCIONES</u> |
|------------------------------|-----------------|
| LUIS GABRIEL SERRANO RIVERA  | 252             |
| LUIS GABRIEL SERRANO PADILLA | 124             |
| SERGIO SERRANO PADILLA       | 124             |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>500</b>      |

El suscrito escrutador hago constar que está representado el 100% de las acciones que constituyen el actual capital social.

Mérida Yucatán a 31 de Diciembre de 2005.



Luis Gabriel Serrano Padilla

Escrutador



TRACTO SUSPENSIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.  
 ESTADO DE RESULTADOS  
 DEL 1° DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2006

|                                       | PESOS                    |
|---------------------------------------|--------------------------|
| Ingresos por ventas                   | 9,664,892.63             |
| Costo de ventas                       | 7,828,876.54             |
|                                       | -----                    |
| UTILIDAD BRUTA                        | 1,836,016.09             |
| TOTAL GASTOS DE OPERACION             | 1,426,699.18             |
| UTILIDAD NETA DE OPERACIÓN            | <u>409,316.91</u>        |
| Otros ingresos y gastos financieros   | 39,837.83                |
| RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES IMPTOS. | <u>449,154.74</u>        |
| Provisión ISR Y PTU                   | 212,961.04               |
| RESULTADO DEL EJERCICIO               | <u><u>236,193.70</u></u> |

SERGIO SERRANO PADILLA  
 Representante Legal



## TRACTO SUSPENSIONES DEL SURESTE S.A. DE C.V.

## ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL

30 DE NOVIEMBRE DE 2006

| <b>ACTIVO</b>                      |   |                     |
|------------------------------------|---|---------------------|
| Circulante.                        |   |                     |
| Caja, Bancos e inversiones         |   | 245,719.73          |
| Almacén                            |   | 628,653.43          |
| Clientes                           |   | 1,171,859.81        |
| Deudores diversos                  |   | 81,026.43           |
| Contribuciones a favor             |   | 331,779.01          |
| <b>Total activo circulante</b>     |   | <b>2,459,038.41</b> |
| Fijo                               |   |                     |
| Mobiliario y equipo de ofna.       |   | 13,540.18           |
| Equipo de computo                  |   | 31,259.84           |
| Equipo de transporte               |   | 144,723.91          |
| Deprec. acum. Mob. y equipo        | - | 6,095.58            |
| Deprec. acum. equipo de computo    | - | 31,259.84           |
| Deprec. acum equipo de transporte  | - | 129,900.45          |
| <b>Total activo fijo</b>           |   | <b>22,268.06</b>    |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                |   | <b>2,481,306.47</b> |
| <b>PASIVO</b>                      |   |                     |
| A corto plazo                      |   |                     |
| Cuentas por pagar                  |   | 1,083,192.42        |
| Impuestos por pagar                |   | 390,102.14          |
| <b>Total pasivo a corto plazo</b>  |   | <b>1,473,294.56</b> |
| A largo plazo                      |   |                     |
| Documentos por pagar               |   | 324,951.10          |
| <b>Total a largo plazo</b>         |   | <b>324,951.10</b>   |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                |   | <b>1,798,245.66</b> |
| <b>CAPITAL</b>                     |   |                     |
| Capital social                     |   | 500,000.00          |
| Resultado de ejercicios anteriores | - | 53,132.89           |
| Resultado del ejercicio            |   | 236,193.70          |
| <b>TOTAL CAPITAL</b>               |   | <b>683,060.81</b>   |
| <b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>      |   | <b>2,481,306.47</b> |

  
 SERGIO SERRANO PADILLA  
 Representante Legal




## SUSPENSIONES Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

## ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL

30 DE NOVIEMBRE DE 2006

| <b>ACTIVO</b>                      |   | PESOS                |
|------------------------------------|---|----------------------|
| Circulante.                        |   |                      |
| Caja, Bancos e inversiones         |   | 2,312,561.51         |
| Almacén                            |   | 6,273,680.03         |
| Clientes                           |   | 9,640,864.94         |
| Deudores diversos                  |   | 2,875,546.98         |
| Contribuciones a favor             |   | 3,507,307.32         |
| <b>Total activo circulante</b>     |   | <b>24,609,960.78</b> |
| Fijo                               |   |                      |
| Mobiliario y equipo de oficina     |   | 540,561.97           |
| Equipo de computo                  |   | 1,022,884.83         |
| Equipo de transporte               |   | 1,608,891.29         |
| Deprec. acum. mobiliario y equipo  | - | 223,695.73           |
| Deprec. acum. equipo de computo    | - | 601,341.29           |
| Deprec. acum equipo de transporte  | - | 1,154,136.76         |
| <b>Total activo fijo</b>           |   | <b>1,193,164.31</b>  |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                |   | <b>25,803,125.09</b> |
| <b>PASIVO</b>                      |   |                      |
| A corto plazo                      |   |                      |
| Cuentas por pagar                  |   | 10,071,122.34        |
| Impuestos por pagar                |   | 4,126,609.50         |
| <b>Total pasivo a corto plazo</b>  |   | <b>14,197,731.84</b> |
| A largo plazo                      |   |                      |
| Documentos por pagar               |   | 2,666,400.00         |
| <b>Total a largo plazo</b>         |   | <b>2,666,400.00</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                |   | <b>16,864,131.84</b> |
| <b>CAPITAL</b>                     |   |                      |
| Capital social                     |   | 1,500,000.00         |
| Reserva legal                      |   | 16,080.00            |
| Resultado de ejercicios anteriores |   | 6,167,923.48         |
| Resultado del ejercicio            |   | 1,254,989.77         |
| <b>TOTAL CAPITAL</b>               |   | <b>8,938,993.25</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>      |   | <b>25,803,125.09</b> |

  
 LUIS GABRIEL SERRANO RIVERA  
 Representante Legal

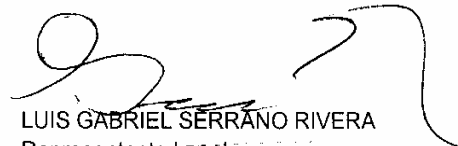


## SUSPENSIONES Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

## ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2006

|                                       | PESOS         |
|---------------------------------------|---------------|
| Ingresos por ventas                   | 68,094,199.28 |
| Costo de ventas                       | 54,082,116.71 |
| UTILIDAD BRUTA                        | 14,012,082.57 |
| TOTAL GASTOS DE OPERACION             | 11,956,609.62 |
| UTILIDAD NETA DE OPERACIÓN            | 2,055,472.95  |
| Otros ingresos y gastos financieros   | 490,118.06    |
| RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES IMPTOS. | 2,545,591.01  |
| Provisión ISR Y PTU                   | 1,290,601.24  |
| RESULTADO DEL EJERCICIO               | 1,254,989.77  |



LUIS GABRIEL SERRANO RIVERA  
Representante Legal